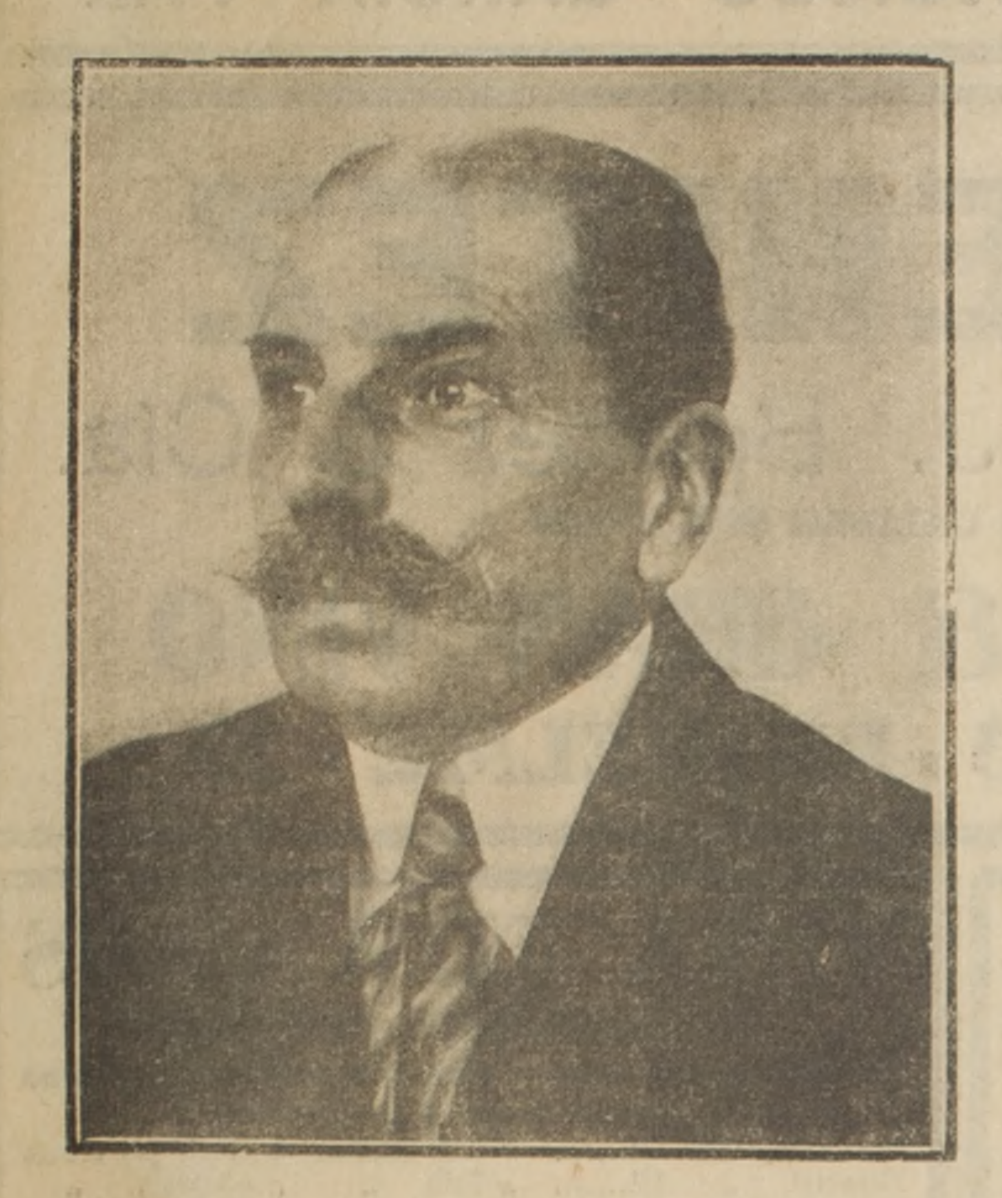
EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

ANO I. Santiago de Chile, Sábado 14 de Julio de 1917 Núm. 182

Aniversario de la toma de la Bastilla



El señor Pierre P. Delvincourt, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República francesa.

El famoso mariscal Joffre durante su visita a Washington, adonde fué como jefe de la delegación francesa, en compañía de Mr. Jusserand, Embajador de Francia ante el Gobierno de la Casa Blanca.

LA MARSELLESA

(Traducción especial de Lily para "La Nación")

(Hace algunos años, en 1914, M. Gustave Charpentier, el ilustre autor de "Luisa" que supo expresar tan magníficamente en sonoras rimas el alma de París, estaba de paso en Budapest. Entonces, en las calles de la capital de la Hungría, le fué dado asistir a un espectáculo nocturno que lo impresionó profundamente, porque la "Marsellesa" intervino. Su impresión fué tan intensa que inmediatamente la fijó sobre una hoja de papel con el nombre del hotel en que estaba. Y esta página así escrita, tiene en estos momentos un interés doloroso).

Bajo un cielo gris de donde se desprendían algunos copos de nieve, precursores de las próximas tempestades, me dirigía, la tarde de mi llegada, en busca de las famosas músicas húngaras.

Budapest se me apareció más suntuosa de lo que esperaba. Los hoteles, los monumentos, las iglesias, los palacios, los boulevares, los habitantes mismos, todo era para mi objeto de asombro.

Fuí primeramente a saludar el Danubio soberbio, en seguida me dirigí hacia la ciudad; de pronto, al extremo de una avenida, numerosas luces parecían indicar un barrio más populoso, de más vida y me apresuré a recorrerlo. Pero, na vez aproximado, estas luces me parecieron movibles sobre una inmensa plaza cuadrada, cuyo centro ocupaba un bello jardín.

Allí estaban algunos millares de hombres con antorchas, cuyos reflejos cubrían la plaza de una dens.. claridad.

Continué mi camino por las calles vecinas. Me estremecí de placer.

Buscaba la música popular. ¿Acaso no soy un músico? Y caía en medio de una manifestación única, imponente, cuya música ciertamente no podré olvidar jamás.

¿El aniversario de la ciudad tal vez? ¿El aniversario del gran Rakoczy? Me era imposible saber. Mis preguntas quedaron sin respuestas, y con razón. Nadie comprendía francés. Me incorporé a la muchedumbre.

Pronto llegaron las bandas de música.

Silenciosos avanzaron los portadores de linternas transparentes, sobre las cuales, palabras húngaras decían cosas, que yo rabiaba por entender.

Una fina plumilla comenzaba a caer sobre la neblina luminosa. Las antorchas chisporroteaban y dejaban caer su resina inflamada sobre el borde de la vereda.

Se impacientaban. ¿Qué esperaban? ¿Los jefes sin duda? Pronto algunos comisarios pasaron corriendo dando órdenes. Las antorchas se levantaron oblicuamente sobre la muchedumbre que retrocedía. Los transparentes se elevaron sobre las cabezas, cual indicadores de la distancia, a lo largo de un camino, permitiendo apreciar el largo e importancia del desfile.

—¡Elsen!—gritaron al mismo tiempo diez mil voces.

El cortejo se movió, silencioso, fúnebre.

—¿Acaso no van a cantar?—me dije.

Esperaba con loca curiosidad la música que debía impresionarme. Una decoración emocionante, una muchedumbre voluntaria, hosca, feliz y trágica. En torno de esta multitud había otra, curiosa, simpática también, silenciosa.

Un canto, la música, iban a darme la palabra del enigma. No tenía apuro de oirla, pues, mis suposiciones se habían detenido bruscamente y había sido una lástima. Pensaba en los ascendientes heroicos de este pueblo testarudo que marchab en esta apoteósis brumosa, como hacia un porvenir incierto, y sin embargo, deseado.

Los Hunos, y más lejos todavía, esos mongoles, de los cuales los húngaros se dicen descendientes... No se reunían solamente para celebrar su fiesta; cuando aquellos marchaban en caravanas, era para llevar a los pueblos del Occidente el horror y la muerte. Las antorchas eran menos pacíficas, menos inútiles, habrían pensado si hubieran visto este desfile. ¡Ah!... ¡Los tiempos han cambiado!... Los que nada tienen ya no pueden ir a buscar entre los que poseen, lo que les falta. Las poblaciones que mueren de hambre en la India y los infelices que mueren de hambre en las grandes ciudades, no se atreven a reclamar el sobrante de los otros. Los tiempos de Atila ya pasaron y sus descendientes sólo tienen el gusto por las paradas, pensaba yo. Una reunión como la que veo, que sería tan impresionante si la agitara un pensamiento de porvenir, alguna afirmaci n de fraternidad, de justicia, de progreso necesario, pasa a nuestro lado con la indiferencia grave y casi cómica de estos veteranos de la fábrica, que en sus días de huelga, pasean en las ciudades del norte, a lo largo de las usinas mortales, el elogio de su domesticidad.

Pero una ola sonora parte del fondo de la avenida y pasa sobre nuestras cabezas.

Como para responder a mis reproches, su canto lento crece, se aproxima, estalla de repente ante mi, inesperado, terrorífico, produciendo en mi alma una emoción tan trastornadora como no espero en mi vida recibir otra semejante. Cantaban a grito herido y su canto era...

¡La Marsellesa!

Como al paso de una ráfaga se agitaron las luces del boulevard, los almacenes cerraron, en los balcones racimos humanos se agitaban y gritaban:

—¡Elsen!

La Marsellesa rodaba en la avenida sombría como el torrente de fuego que acompañaban: rugía ásperamente terrible. Era la música que correspondía a esta decoración y la multitud cantaba:

Aux armes citoyens!...

¡Ah! la inovidable emoción!... Esta noche desolada, en que la lluvia de fina plumilla, cayendo en torno de las antorchas, hacía tiritar, mientras en largas columnas rojizas se elevaba al cielo su humo, que se agitaba siguiendo el ritmo de los cantos. Y el desfile continuaba interminable...

Durante dos horas, hombres y mujeres pasaban y pasaban en filas apretadas, encuadradas por los portadores de hachones, cuyos obscuros trajes manchados de blanco por las luces, le daban un aspecto fantástico e imponente. En los balcones de las casas ricas aparecían cabezas que querían mostrarse serenas, pero las risas terminaban en rictus de emoción, y los ojos, a la claridad de las antorchas, pestañeaban temerosos.

Aux armes citoyens!...

Y las ventanas se cerraban rápidamente. En los pisos superiores se agitaban pañuelos. Los Elsen caían sin dominar el canto del pueblo formidablemente continuo.

Aux armes citoyens!...

Adelante, frente a mi y atrás, unos en pos de otros coreaban el canto magnífico, y pronto llegó a ser un tumulto musical, una confusión de motivos de la Marsellesa.

Cien ondulaciones diferentes corrían a lo largo de las calles en la ola de antorchas. Los grupos volvían a entonar los cantos y su entusiasmo evocaba en mi la silueta, cien veces repetidas, del bajo relieve de Rude sobre nuestro Arco de Triunfo.

Aux armes!... ¡Aux armes!...

Pensativo, ensimismado volví a mi hotel. La Marsellesa imperó sobre la ciudad durante toda la noche.

GUSTAVE CHARPENTIER,
Membre de l'Institut.

Celebran hoy los franceses, y junto con ellos todos los pueblos amigos de Francia, el aniversario de la revolución gloriosa que no sólo puso término a las instituciones monárquicas y a los privilegios injustos de la nobleza, sino que marcó una verdadera etapa en la historia de los pueblos modernos. Ningún fenómeno social europeo ha tenido transcendencia tan considerable para los países americanos como este inusitado movimiento, toda vez que los ideales que lo prepararon y las circunstancias políticas que le sucedieron, constituyen, a no dudarlo, factores decisivos en la consecución de la libertad de las antiguas colonias españolas.

Junto con el retrato del Primer Mandatario francés, Monsieur Poincaré, tenemos el gusto de reproducir el hermoso busto del escultor Drivier, que representa a la heróica República erguida y en actitud desafiante como enfrentando,, segura de sus destinos, la crisis actual.

La laboriosa y simpática colonia francesa, que con delirante entusiasmo ha celebrado siempre su fiesta nacional, ve con pena, desde aquí, que su patria continúa desangrándose en medio de los horrores de la conflagración general. Al enviarlo desde estas columnas nuestros saludos, nos es grato dedicar uno muy especial al digno Plenipotenciario francés Mr. Delvincourt.

DOS REVOLUCIONES

En los discursos de la Constituyente, de la Legislativa y de la Convención, hay dos inspiradores y un solo maestro. Los filosofos de la Enciclopedia y los historiadores de la antigüedad, he allí los inspiradores: la revolución inglesa, he allí el maestro. De ella vienen las doctrinas palpables, los ejemplos, las opiniones dignas de respeto, la teoría meritoria de ser puesta en planta. Era la Enciclopedia un vastísimo almacén de declamaciones humanitarias, filosóficas: era la antigüedad un mero recurso de oratoria pobre, fuego fatuo al servicio de aquellos oradores que no hallaban un fuego verdadero en la libertad, la grandeza de un pueblo revolucionario, palpitante de zozobras, de esperanzas, de dolor, en guerra contra la Europa absolutista e invasora. No era dable buscar ideas organizadoras, sistemas de gobierno, cosas prácticas, no declamaciones, en los libros de Mably y de Rousseau. Nadie había de estudiar en Tucídides o en Livi la mejor organización de una sociedad cristiana y moderna, hija de la Iglesia y del feudalismo. Nadie había de desenterrar las antigüedades de Roma y de Atenas, el Foro, el Pórtico, para hallar sistemas de elecciones, de régimen interno, de instrucción pública, de industria, de comercio, de crédito. Así, los Mirabeau, Barnave, Lally, Brissot, Vergniaud, Condorcet, Sieyés, los más poderosos oradores y publicistas de la revolución, pedían a la Inglaterra sus inspiraciones políticas, a Roma y Grecia sus arranques y alusiones oratorias. Invocaba Mirabeau las cenizas del último de los Gracos y de Mario contra la nobleza corrompida y tiránica, y luego, cuando llegaba el tiempo de hablar serio, buscaba en la Petición de derechos, en la historia de Inglaterra, los medios de limitar el poder de los nobles y de ensanchar las garantías de los plebeyos. Pintaba Vergniaud los horrores de la dictadura de Pisistrato y de los Treinta tiranos, de Sila, de César, y llamaba en su auxilio a los Sidney, los Russell, para que le inspirasen los preservativos de la dictadura y de la tiranía. Filósofos y clásicos fueron a la Revolución lo que las proclamas a las batallas, vana retórica escrita sobre tambores; o lo que es el manto purpúreo al poder de los reyes, colorido exterior, puro ornato teatral para los ojos de la muchedumbre.

Ni la fraseología filosófica, ni las alusiones clásicas, ambas tan del gusto de los revolucionarios franceses, podrán dar a los hechos una importancia que los hechos no tienen. Despójese de ese atavío literario la obra de la Constituyente; quítese el ropaje académico, el lenguaje empolvado, único resto del viejo régimen, más aparente a engalanar la pobre humanidad de los reyes que para ornamentar la hermosa figura de la libertad, oro puro que no necesita dorados: y se hallará la obra misma, ni mas ni menos, del Long Parliament y del Parlamento que depuso a Jacobo II.

Si la revolución francesa tuvo tan vasto eco en el mundo, no fué por ser más filosófica en sus principios, mas universal en sus tendencias, que lo fuera la revolución inglesa, sino por haber concurrido en favor de aquella innumerables circunstancias propicias. No había en el siglo XVII el movimiento de ideas y de pasiones de nuestra época; preocupábase el pueblo únicamente de cuestiones religiosas; hallábase en mantillas la prensa, tribuna que hoy se hace escuchar en todo el mundo; no se poseía aún ese conocimiento tan general en el día de las lenguas, costumbres, instituciones, de los otros pueblos; leíase poco, se estudiaba menos, y el saber era patrimonio exclusivo de las universidades. En el siglo XVII reinaba en España y en Italia la Inquisición, aduana de fuego que secuestraba, cuando no quemaba, las novedades y los novadores. Hacia el mismo tiempo la América entera yacía bajo un regimen colonial celoso que la aislaba del mundo, y cerraba sus puertas a toda luz de afuera, abriéndola tan sólo al traficante que a cambio de su tesoro le llevaba algunas mercaderías europeas y esa terrible lepra africana, el tráfico de negros. En aquella época la Europa hacía con los pueblos de América lo que hacen hoy los propietarios de minas de carbon con sus obreros: sepultarlos vivos en subterráneos obscuros sin permitirles mas luz que el candil que señala su penosa tarea, estábase el europeo a la puerta con una mano siempre vacía y codiciosa y la otra mano siempre dura e implacable. Los gobiernos del viejo mundo hacían lo posible por contener la emigración ilustrada, industriosa, bienhechora; y poblaban la América de negros africanos, tinieblas que andan, no menos obscuros de inteligencia que de color. Ni la Europa ni la América se hallaban, pues, en estado de recibir las doctrinas de los revolucionarios ingleses.

Ambrosio Montt.

1859.

Notable profecia de Tolstoy

El gran filósofo ruso que era un vidente de mayores alcances que Mme de Thebes y que otros adivinos de fama, tuvo una extraña revelación en la víspera de su fallecimiento.

La revelación resultó verdaderamente maravillosa, pues cual si se tratase de una profecía, se ha cumplido en muchos puntos y en especial en lo que se relaciona con la gran guerra europea

He aquí la parte conducente:

"Veo que la enorme conflagración comenzará alrededor del año 1912, teniendo por origen las guerras entre los países de la Europa sud-oriental. Durante el año de 1914 extenderá su destrucción y sus calamidades a un grado tal que toda la Europa arderá en llamas y en sangre. Escucho las lamentaciones de los gigantescos campos de batalla. Después de 1915 un gran jefe de temperamento napoleónico intervendrá en el sangriento drama: es un hombre de escasa preparación militar—tal vez un escritor o periodista—pero dominará la mayor parte de Europa hasta el año de 1925.

El fin de esta enorme calamidad se traducirá en una nueva política para el viejo mundo: no quedarán allí imperios o reinos sino que se formará una Federación de los Estados Unidos de las Naciones.

Quedarán allí sólo cuatro gigantes: los anglo-sajones, los latinos, los eslavos y los mongoles."

Tr.

Wilson visto de cerca

La fúlgida luz de la actual guerra envuelve la simpática figura de Woodrow Wilson, el caballero americano entrado en guerra para satisfacer los ideales de los países aliados. La curiosidad aumenta con todos estos acontecimientos alrededor de la singular personalidad del eminente estadista.

El barómetro de Wilson

El Presidente de los Estados Unidos no es solamente un gran político y agudo filósofo: es uno de los más amables hombres que se puedan encontrar. Es todo hueso y músculos; la mayor parte del tiempo que puede disponer lo ocupa en paseos al aire libre, y por esta causa tiene la cara y las manos bronceadas. La mirada es límpida, la risa fácil, la palabra amable; y la salud excelente. Wilson asegura que el "golf" es para él un barómetro mental y físico. Cuando se apercibe de su jugada firme, cuando está "en forma" para el juego, el Presidente está también en forma para tratar negocios de importancia mundial.

Antes de apasionarse por el "golf", andaba mucho en bicicleta, y entonces juzgaba el estado de sus nervios por la condición de sus piernas: si éstas eran ágiles para andar en bicicleta, su cerebro era seguramente ágil en pensar.

Impersonalidad

El siente menos el orgullo que la enorme responsabilidad de ser el Primer Mandatario de la grande nación que ha confiado en él todos sus intereses.

"La dificultad mayor para el hombre—dijo un día Wilson—, es la de tener opiniones absolutamente "impersonales", de aquella impersonalidad completa de la que Lincoln ofreció un admirable ejemplo.

"Lincoln generalmente opinaba muy diferentemente a su Ministro de Guerra, Stanton. Cierta vez Lincoln envió una orden a Stanton; éste rompió la orden, y se negó a obedecer, declarando al portador:—Vaya a decir a Lincoln que está loco.—El emisario transmitió la orden.—¿Ha dicho así?, preguntó Lincoln.—Así no más.— Bien, observó Lincoln, el general Stanton sabe lo que dice.—Esto se llama ser verdaderamente impersonales—concluyó Wilson".

Wilson y el canto

El Presidente no es solamente un filósofo de la política y un hombre de actividad formidable y genial; es también un cantante poseedor de una voz clara, robusta, de bajo. Cuando joven, Woodrow Wilson era un buen corista. Cantaba en la iglesia reformada, de su parroquia con mucho sentimiento. Y ahora mismo, en la intimidad de la familia, por la noche, se complace en cantar a media voz las melodías religiosas y las melancólicas canciones aprendidas siendo niño. Hace algún tiempo, el Presidente asistía en un palco de un pequeño teatro de Wáshington, a un espectáculo organizado en su honor por un club. Durante un intervalo un grupo de bochincheros estudiantes entonó el popularísimo Old Nassau.

Wilson se levantó y con potente voz tomó parte en el coro. Entonces callaron los estudiantes y aplaudieron.

El Presidente, sin cesar el canto, les hizo con la mano señal de callar; y entre la emoción y el entusiasmo general terminó, casi solo, las populares estrofas, sin la mínima incertidumbre. La voz del ex-corista de la iglesia reformada, en este momento ha cantado por el mundo la diana sugestivamente aliviadora de las libres democracias.

M. C.

JULIO 14
Santos Buenaventura y Ciro

CAMBIO
Bancario 12 21/32 Comercial 12 21/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 18.96.30 1 Dólar.... 4.03¼
1 Franco... 0.69.44 1 Peseta.... 0.93.89
1 nac. arg........ 1.79½
Premio del Oro: 62. %

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón" — FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.



VIÑA BENITEZ

Sociedad Manuel J. Benítez & Cía.

RECOMIENDA COMO VINOS DE GRAN CALIDAD SUS TIPOS

PINOT RESERVADO & GRAN VINO

Administracion y Depósito General 33 = RIQUELME = 33

2639-15-g

POMPAS

FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal San Diego No. 286. Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

ENRIQUE LILLO

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene en venta propiedades bien situadas.

Compra y venta de acciones y bonos.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

BANDERA 92

Teléfono 2122

1.o-D-918

Suscríbase Ud. a "La Nación"

COCHERIA ARGENTINA



12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se piden propuestas públicas para la provisión de 25 buzones tubulares de fierro para las estaciones de los ferrocarriles.

Las propuestas se abrirán el 16 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina del Director.

Para bases y demás antecedentes dirigirse a la Sección de Almacenes de esta Dirección General.

Santiago, 1.o de Julio de 1917.

EL DIRECTOR.

1146-15-g

-Kolodine-

INDISPENSABLE

DESPUES DE AFEITARSE

34 1-14-g

ZINC LISO

en planchas. Precio bajo.

MERCERIA MATAS

Portal Edwards 2780

2645-16-G

HARAS NAVARRO

Propiedad de

Don SAMUEL SOLER

Los productos de este Haras, importados de la Argentina, hijos de Barsac, en Bathilde, La Loire Morondonga, Doo Port, Aurofilá y Estrella, saldrán a remate el

Sábado 14 del presente a las 3 P. M,

Por liquidación total del Stu d Junior.

Risotto, F. S., por Olascoaga y Friandise, nacido el 5 de Agosto de 1913; Sylphe D'Or, F. S., por Olascoaga y Epi d'Or, nacido el 5 de Septiembre de 1914; Rugby, F. S., por Olascoaga y Wansbeck, nacido el 27 de Octubre de 1913; Trinitaria, F. S., por Olascoaga y Kilrush, nacida el 11 de Septiembre de 1915; Sinfonía, F. S., por Ercildoume y Musical, esta madre de Paderewsky, nacida el 1.o de Septiembre de 1914; Tilsitt, F. S., por Olascoaga y Farabutti, nacido el 15 de Septiembre de 1916.

Tattersall Club Hípico

ARTURO CALVO M.

De otras procedencias:

Covadonga II, F. S., por Ex moor y Cabula, servida por Lauderdale; Totoche, F. S., por Le Grifon y Juliete, servida por Lauderdale; Viyela, por Fatal II y Vi, madre de Diavolo y preñada por Lauderdale; Filón de Oro, por Eclair II y Hermita II; Osorno, por Oviedo y Lula; Ash, por Viraró y Bagatelle; Avestruz, por Celso y Mme. Confrey; Misteriosa, por Bel Royal y Chilena; Tecla, por Celso y Caoba; Solalinde, F. S., por Simonside e Highness, ésta por Orden, nacido el 11 de Septiembre de 1910, ganador en premios de $ 23,500.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina.(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Fundos Abandonados

COMPRAMOS

DE 100 A 300 CUADRAS REGADAS
ENTRE SANTIAGO Y SAN FERNANDO
A NO MAS DE DOS LEGUAS DE ESTACION DEL
FERROCARRIL CENTRAL AL SUR
NO IMPORTA QUE ESTEN DESACREDITADOS
POR ESCASEZ DE AGUA, FALTA DE CULTIVO POR
TENER ZARZA U OTRAS CAUSAS
CON TAL QUE TENGAN SUBSUELO PERMEABLE
Y SE PRESTEN PARA ALFALFA Y CHACARERIA
ESPECIALMENTE FREJOLES Y QUE EL PRECIO NO
SUBA DE $ 2,000 LA CUADRA

GARANTIZAMOS NEGOCIOS RÁPIDOS

GREENE, TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

2628-15-G

Quinta Normal de Agricultura

VENTA de ARBOLES

Hay listas para la venta la siguientes clases de árboles:

ARBOLES FRUTALES

Almendros, castaños, diferentes variedades, excelente calidad; cerezos y ciruelos, variedades para mesa y para secar; damascos y duraznos; variedades de distintas épocas de maduración; manzanos y perales, excelentes variedades; nogales, higueras, olivos.

Todos los árboles injertados, variedades escogidas, de 1 a 2 metros de alto.

ARBOLES FORESTALES

Plátanos orientales, eucaliptus, robinia, álamos, encinas, moreras, nogales, sophoras, cipreses, palmas, etc.

ARBOLES DE FLOR

Duraznos, ciruelos y cerezos; injertos de un año. Variedades que florecen en invierno, flores dobles y de lindo colorido. Especiales para avenidas, calles, plazas, etc.

Los pedidos pueden dirigirse a la puerta de la Quinta por Agustinas, o a la Secretaría de la Dirección General.

1167-14-g

Pimentón Español

CÁSCARA y FLOR

OFRECE:

-: BERNARDO MAINO :-

Rosas 1062

2592-7-h

Semillas

Alfalfa { Peruana, Argentina, Provence

TREBOL rosado

Cebada { Inglesa, Del país

Trigo { Candeal, Blanco

Frejoles { Caballeros, Coscorrones, Burritos, Bayos, Fragolet, Araucanos, Triguitos

Petit Pois, sin brucco

OFRECEN para entrega inmediata:

Larrain Olavarria & Cía.

Huérfanos 1178

Casilla 913

17-G

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN DE TEMPORADA

Sobretodos varias formas y colores -:- Saquitos para niños

TERNOS	para caballeros, desde......	$ 70.—
Id.	para jóvenes......................	50.—
Id.	para niños..........................	42.—
VESTONES	Satine, cuello terciopelo	50.—

ANTIGUA MATRITENSE

ESTADO ESQ. MONEDA

2627-16-g

MUNICION

OFRECEN:

Francisco Ahumada y Cía.

PLAZA ARGENTINA 14

POMPAS

FUNEBRES

OCUPANDO LA

Empresa Forlivesi

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CALLE MERCED N.° 812-814

x

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial";

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebástopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

REALIZO

10,000 raulí piso 1x4½ a $ 0.60 cada uno.
15,000 raulí cielo ½x4½ a $ 0.35 cada uno.
QUILAS $ 0.15 cada una.

República 717

FABRICA 30-G

CASA RIDER

San Antonio 142-146. Teléfono Inglés 2382

RECIEN LLEGADAS:

Cocinas a coke y leña

DE LA MARCA DOVER

A. VILLOUTA V.

2626-16-g

LA NACIÓN

SANTIAGO, 14 DE JULIO DE 1917

EXPECTATIVAS DE SOLUCIÓN

No nos engañábamos ayer al decir que el país podía tener confianza en que, en estos momentos, el Presidente de la República habría de inspirarse en elevados sentimientos de cordura y patriotismo, para resolver la crisis ministerial. En efecto, el Excmo. señor Sanfuentes ha sabido desautorizar prácticamente la agitación un tanto impremeditada de algunos círculos parlamentarios, que se manifestaban deseosos de extremar las cosas y de convertir una simple crisis ministerial en un conflicto de poderes públicos, encaminado a producir el desgobierno del país.

En las últimas horas de la mañana de ayer, invitados por el Presidente de la República, se han reunido los Presidentes de las Cámaras y los Presidentes de los partidos, y han podido escuchar de boca del señor Sanfuentes su deseo de reconstituir, sin pérdida de tiempo, la normalidad del gobierno, y de dar al país amplias garantías electorales, confirmando así la solemne declaración hecha en el Mensaje Presidencial ante las Cámaras reunidas en el Claustro Pleno del Congreso.

La Alianza Liberal no ha hecho cuestión, en ningún momento, de fórmulas ni de personas; ha dicho solamente, que el país necesita un gobierno de severa neutralidad en la lucha eleccionaria y que la libertad electoral sea respetada en forma absoluta sin alarmas, sin inquietudes, para que puedan ejercitarse libremente los derechos fundamentales del pueblo. Toda solución que lealmente, sinceramente, consulte estos propósitos será una satisfacción para el país y un alto prestigio para los hombres que la realicen.

La mayoría liberal del Senado, reunida poco después, para oir la relación que sus presidentes le hicieron de la conferencia de la Moneda, ha hecho, por su parte, el honor que merecía a la declaración presidencial, y se ha manifestado dispuesta a coadyuvar a ella y a realizar así el acuerdo del Senado que dió origen a la crisis ministerial.

Es de esperar, que con esto, la agitación de algunos espíritus termine, que los hombres discretos y prudentes, que no han de faltar en el seno de la Coalición, se hagan oir, y que se vea que la exigencia de la Alianza no ha sido sino el ejercicio legítimo de un derecho, que favorece a todos y que resguarda la más preciada de nuestras libertades públicas.

Tenemos confianza en que la mayoría de la Cámara de Diputados habrá de proceder en el futuro con mayor calma; ha habido, sin duda, un rápido y parcial eclipse de la serenidad que corresponde al ejercicio de las funciones parlamentarias; se ha creído tal vez ver en la actitud del Senado otra cosa que la justísima defensa de la libertad electoral y de la corrección administrativa, y de esta manera, cultivando asperezas y extremando apasionamientos, se ha llegado al extraño proyecto de acuerdo que, sin duda alguna, sus propios autores lamentarán.

En las luchas políticas es necesario poseer elevación de espíritu suficiente para desentenderse de las molestias, y a veces, de las amarguras que ellas producen: los verdaderos estadistas saben que en el fondo de todas ellas hay sólo un conflicto de derechos y de conceptos del bien público, y que las soluciones deben buscarse en la armonía y la conciliación. Es de esperar, que en el día de hoy queden total y halagüeñamente realizadas las expectativas que este criterio demostrado ayer por el jefe del Estado y los dirigentes de los distintos partidos, ha permitido abrigar con toda firmeza al sentimiento nacional. No podía ser de otro modo.

Escritas las líneas anteriores, tomamos conocimiento del acuerdo de la Junta Central Radical para dar las facilidades del caso a la entrada al Gabinete, de su Presidente señor Quezada. Es seguro que igual determinación adoptará hoy mismo el directorio del Partido Demócrata, respecto del señor Guarello. Idéntica autorización recibió el señor Tocornal.

Tendríamos así un Gabinete de excepcional magnitud política y de absolutas garantías para todos los partidos, compuesto por personalidades que, como los jefes de todas las agrupaciones, vendrían a dar nuevo lustre a las secretarías de Estado. La presencia del jefe de la Alianza Liberal y ex-vice-Presidente de la República señor don Ismael Tocornal a la cabeza de este Gabinete, realzará el prestigio de este acontecimiento verdaderamente halagador para nuestro amor propio de país bien organizado. Un grupo de hombres de estado que se sacrifica en esta forma por el interés nacional, y abandona la costumbre de enviar a los ministerios a los políticos de segundo orden, merece el aplauso unánime de todos los ciudadanos.

En esta condiciones, es de suponer que nuevas exigencias de la Coalición no habrán de turbar este momento de alta transcendencia para la tranquilidad y el bienestar de la República.

14 de Julio

La República Francesa celebra hoy el 128.o aniversario del episodio inmortal de la Toma de la Bastilla y del derrumbamiento del antiguo régimen de los monarcas del derecho divino. El recuerdo de la epopeya de la Revolución que encendió para siempre la antorcha de los Derechos del Hombre, sigue iluminando la conciencia universal y marcando a las generaciones la senda inflexible del progreso y de la libertad.

Fresca está en la memoria de los pueblos la evocación de esa época de sublimización del idealismo humano con su cortejo de heroísmos, de sacrificios, de reencarnaciones de todos los espíritus privilegiados, que hicieron el éxito de esa revolución improvisada por nobles y por obreros, por generales de veinticinco años y por soldados apenas salidos de la infancia. Esa gente paseó por el mundo la Marsellesa como el eco de un torrente incontenible, como el grito de victoria de una pléyade de pensadores y de guerreros sedientos de inmortalidad y de gloria. Nunca desaparecerá de los desfiladeros de los Alpes, ni de las estepas de la Rusia, ni de las selvas germánicas, la huella de esas legiones napoleónicas, y mientras el sol brille sobre esos campos echará de menos el espejo de las bayonetas de los regimientos franceses.

Muchas veces, golpeada por los contrastes de la guerra y por las catástrofes de la paz, la Francia ha sabido restañar las heridas de sus costados generosos y seguir mostrando al mundo la confirmación de su destino que podrá verla vencida pero jamás doblegada.

Fecunda e inagotable en filósofos, en poetas, en estadistas y en sabios, invencible en las lides del arte, inmensa en sus riquezas y en su potencialidad económica, esa nación impondrá siempre la ley de su talento, de su espíritu y de su idioma.

Para Chile es grata y simpática esa fecha. En nuestra aristocracia republicana se han incorporado, tras excepcionales servicios a la patria, los nombres de los oficiales de Napoleón, arrojados a estas playas por su sed de triunfos y de combates, de los profesores, los hombres de ciencia y los artistas que han contribuído a desarrollar la cultura intelectual de esta sociedad. Debe nuestro país grandes y bellas páginas en la historia de todos sus éxitos a la acción de los hijos de ese pueblo cuyas conquistas de todo orden levantan el nivel de la humanidad. En este día de luchas y de tribulaciones el agradecimiento y la admiración de nuestros conciudadanos estará con ellos.

LA DEFENSA NACIONAL

III

En varios artículos referentes a la Defensa Nacional, publicados anteriormente, hemos comprobado con un documento público, como es la ley de presupuestos, que la 1.a reserva o sea, el ejército de 1.a línea destinado a resistir el primer choque del enemigo, estaría compuesto de hombres comprendidos dentro de las edades de 20 hasta 30 años, cuyo número alcanza a la modesta cifra de 50,000 hombres, que por no haber sido llamados a ejercicios de repetición o información, posterior a su servicio, han perdido ya, en su mayor parte, los hábitos de disciplina adquiridos en el cuartel, y no les queda, por consiguiente, sino un vago recuerdo de la instrucción militar que recibieron.

Las deficiencias anotadas y la circunstancia de que cada reservista que forme mañana en la movilización cuesta al Erario la enorme suma de $ 7.000, nos están probando claramente que entre nosotros se tiene un concepto completamente errado de lo que realmente es y debe ser la preparación de la defensa nacional. Con el sistema seguido hasta la fecha, la preparación militar del país resulta un engaño, y el presupuesto de guerra se convierte en la más fuerte sangría aplicada a la nación.

Para convencerse de la verdad de esta aseveración, basta comparar las cifras de contratados y conscriptos que arroja anualmente la ley de presupuestos. En el presente año se consultan 8,282 individuos de tropa contratada durante 12 meses y 9,000 conscriptos que deben permanecer en los cuarteles 10 meses solamente. Si esta determinación obedece al propósito de obtener economías, todos estaremos de acuerdo en declarar que éstas resultan insignificantes si se toma en consideración el gasto inútil que impone el mantenimiento de los cuadros permanentes sin trabajar durante dos meses que median entre el licenciamiento de un contingente y el acuartelamiento del entrante, aparte del perjuicio que recae en la preparación militar de los conscriptos que abandonan las filas sin completar la instrucción cuyas materias abarcan un año entero como mínimum de plazo.

Un ejército que se compone de la mitad de enganchados para instruir a la otra mitad formada de conscriptos, es una aberración que sólo en nuestro país ha podido subsistir durante largos años, sin que el Parlamento al determinar anualmente las fuerzas armadas haya puesto su atención sobre este punto, debido talvez al desconocimiento que generalmente existe de nuestro problema militar y a la tendencia de ver en el ejército sólo un instrumento para reprimir huelgas y satisfacer la vanidad nacional en paradas y desfiles, que no engañan al estranjero, sino a nuestros propios conciudadanos que deslumbrados con la aparatosa presentación de las tropas, creen firmemente en una preparación militar que estamos muy lejos de alcanzar.

Este error de concepto se manifiesta en la tenacidad con que es resistido todo gasto tendiente a la preparación de las tropas en los grandes ejercicios de campaña y a la instrucción práctica de los Comandos Superiores en las unidades que deben mandar en la guerra, que hace marcado contraste con la generosidad y largueza con que se tratan los fondos destinados para prevenir o reprimir huelgas y para la presentación militar pomposa. En estos casos, no se economiza; toda dificultad es allanada fácil y rápidamente y hasta el equipo de los ferrocarriles, tan escatimado en las maniobras, se pone abundante y escojido a disposición de los rejimientos que sin reparar en gastos son traídos a la capital desde los más apartados confines del territorio.

Todos sabemos que desde hace varios años se han suspendido los grandes ejercicios de las tropas y las maniobras con que se debe dar cumplido término a la instrucción anual de los contingentes, que al mismo tiempo proporcionan la única ocasión a los jefes superiores para adquirir la práctica necesaria en la conducción de operaciones de guerra y la capacidad suficiente para hacer honor, cuando el caso llegue, a las tradiciones guerreras y dejar bien puesto el nombre de la patria.

La sola enunciación de los puntos anotados deja de manifiesto su importancia a la vez que la evidencia de que suprimirlos o reducirlos, equivale a destruir por su base algo que constituye la verdadera esencia de la institución: "la instrucción, que es el principal objeto del ejército en tiempo de paz".

Los reglamentos que son el fruto de muchas decenas de años de experiencia en el ejército que nos sirve de modelo, y cuyas sabias disposiciones después de paciente estudio de nuestras necesidades, hemos adaptado ajustándolas a las lejislación nacional y a nuestras propias características, son modificados diariamente por medio de múltiples disposiciones hechas con lijereza, sin meditar suficientemente sobre las conveniencias de tales innovaciones, hasta el punto de que, la reglamentación que constituía para el ejército un justo motivo de orgullo por ser el mejor esponente de órden, método y corrección administrativa en todos sus servicios, y que ha sido copiada a la letra por casi todos los países sudamericanos, es actualmente un conjunto abigarrado de órdenes y contra-órdenes que mantienen a todo el personal desorientado, sin que nadie pueda decir con seguridad que se encuentra al día con las disposiciones vijentes.

El Reglamento Orgánico, que es la base fundamental de todos los servicios, que establece concretamente las atribuciones y deberes de las distintas autoridades de mando, señalando claramente a cada una la misión que le corresponde dentro del conjunto, tampoco ha sido respetado, produciendo las innovaciones en él introducidas, verdaderos conflictos y rozamientos perjudiciales en alto grado a la disciplina, que como base fundamental debe existir entre las distintas gerarquías militares.

Las reflexiones precedentes dejan en claro que en las altas esferas gubernativas y legislativas no solamente hay desorientación respecto de los verdaderos fines de las fuerzas armadas, sino lo que es aún mucho más grave, se procede en forma diametralmente opuesta a los verdaderos intereses de la defensa nacional.

En público y en privado se comenta en los distintos círculos sociales la marcha desquiciadora que lleva la más querida de nuestras instituciones, ignorando todos el orígen de los males que la aquejan. Deber de patriotismo es pues señalar el punto de donde emanan para que se ponga pronto y eficaz remedio.

Estas cuestiones por su naturaleza interesan a todos los ciudadanos, porque no es el ejército aislado el que constituye la fuerza ofensiva y de resistencia, sino que es la nación entera; y por consiguiente cada uno de sus hijos tiene el deber de concurrir a la solución de este problema, así como cada uno acudirá con celosa prontitud el día menos pensado al llamado de la patria para defender su suelo y el honor de su bandera.

La razón es obvia: si las Cámaras necesitan que las ilustren sobre cuestiones civiles, esa necesidad a fortiori tiene que hacerse sentir con mayor intensidad en las cuestiones militares; si el Ministro llamado a dar las explicaciones necesarias para la formación de las leyes, el subsecretario, su inmediato subalterno y el demás personal civil del Departamento Central del Ministerio de Guerra, carecen de los conocimientos militares más elementales por su condición de ciudadanos completamente ajenos todos a la profesión de las armas, ninguna garantía existe de que las funciones administrativas ni tampoco las legislativas llenan los altos fines de la defensa nacional. Si a la falta de conocimientos militares de los funcionarios que tienen en sus manos todos los negocios de las fuerzas de mar y tierra, se agrega el hecho, por desgracia muy frecuente, de que los Ministros de Guerra no acuden a los órganos superiores llamados a informarles sobre cada materia, sino que obran por consejos extraños o por impresiones personales que aunque procedan de personas bien intencionadas e intelijentes, hieren talvez sin quererlo los intereses más caros de las instituciones armadas.

Existen a la fecha 64 reglamentos militares que contemplan todos los casos, y en que están previstas y resueltas las múltiples situaciones que puedan presentarse en materia de organización, administración, disciplina, instrucción, etc., etc., reglamentos que aplicados con exactitud rigurosa, harían facilísima la labor del Ministerio de Guerra, cuyas funciones no son de mando sino administrativas y suministrativas de los elementos que las fuerzas armadas necesitan.

Cada una de las disposiciones contenidas en los reglamentos son el fruto de experiencia pacientemente adquirida en largos años, que no hay conveniencia en modificar y reformar sino en casos muy justificados; y antes de ser entregados para las firmas del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra, deberían ser sometidos al estudio de una comisión de jefes preparados.

El respeto a las disposiciones reglamentarias, como el respeto a las leyes del país y a nuestra carta fundamental, forman en el ejército un verdadero culto que debe conservarse.

Hay que devolver a los comandantes en jefe de las divisiones como autoridades superiores de mando después del Presidente de la República, toda la suma de atribuciones que el Reglamento Orgánico les confiere y que una série no interrumpida de modificaciones ha ido cercenando poco a poco.

El mecanismo complicado del ejército para que marche sin entorpecimientos requiere que cada pieza esté en su sitio y ejerza las funciones que le corresponden dentro del conjunto.

La fuente de donde emanan los males señalados, tiene su orígen, como hemos visto, en el desconocimiento absoluto que hay entre los funcionarios llamados por la ley a manejar un instrumento que requiere especial preparación.

Ya que a las Cámaras no van los militares, ni el Ministro de Guerra es un profesional, los puestos de subsecretarios, por lo menos, de guerra y de marina, deben ser desempenados por un militar y un marino, respectivamente, sin que importe su graduación dentro de la gerarquía, sino sus condiciones de saber y de carácter, que como consejeros inmediatos del Ministro, serán para él su mejor garantía, como asimismo para el ejército y armada que verán en sus respectivos subsecretarios los mejores agentes de las fuerzas armadas ante el Gobierno de la República.

Que vuelvan a imperar los reglamentos tal como fueron adaptados al principio, y que las subsecretarías de guerra y marina sean desempeñadas por profesionales, serían a nuestro juicio, las primeras medidas que deben tomarse dentro del vásto plan que habrá que elaborar para colocar a la marina y al ejército a la altura que les corresponde.

Q. O.

Siderurgia nacional

Desde que los distinguidos ingenieros señores Durr, Howine, Delafond y Vattier dieron a conocer por medio de sus estudios e informes la posibilidad de establecer en Chile la industria del hierro y del acero han trascurrido ya largos años durante los cuales sólo hemos obtenido como provecho para el país la dura experiencia de algunos hechos y continuar como antes sangrándonos dolorosamente para traer de fuera lo que aquí ya debíamos fabricar.

Están ya perdidos para nosotros los grandes depósitos de "El Tofo" y "El Algarrobo" y así sucesivamente iremos viendo alejarse los demás yacimientos que quedan.

La paralización de los Altos Hornos de Corral es un hecho ya consumado y del dominio público.

Entre tanto, nosotros seguimos acumulando literatura y fabricando acero por medio de artículos de prensa.

Desde hace algún tiempo a esta parte se viene hablando de un gran proyecto que tendría por objeto la implantación completa de la industria siderúrgica sobre base nacional, con una producción diaria de mil toneladas de acero en horno eléctrico y a precio capaz de competir en los mercados mundiales.

Se han repetido con este motivo los cálculos justamente optimistas contenidos en los estudios de los distinguidos ingenieros alemanes, belgas y franceses que ya he nombrado.

Se han analizado uno a uno los factores necesarios: fuerza eléctrica barata, bosques en abundancia, minerales espléndidos.

Se llega a la conclusión de que poseemos recursos y condiciones ideales para implantar una industria segura y permanente.

Ojalá que este empuje sea definitivo.

Pero mucho me temo que este proyecto encuentre su muerte antes de nacer y para ello tengo mis fundamentos que trataré de exponer ligeramente.

Hasta hoy las publicaciones y comentarios hechos alrededor de este tema se han referido únicamente al aspecto técnico y comercial del proyecto, pero ni una palabra se ha insinuado acerca de los intereses encontrados que lucharán fuertemente para matar el proyecto, intereses tan poderosos que no dudo vencerán si no les interceptamos oportunamente el paso.

Es a este aspecto al que deseo referirme.

Nada diré de la posibilidad material de sacar avante el proyecto puesto que ello está fuera de toda duda.

La guerra mundial que hoy día presenciamos nos ha enseñado que en su preparación venía jugando un papel importantísimo desde hace largos años un servicio internacional de espionaje, perfecto y organizado, que para lograr sus fines no vacila ante los medios.

Ahora bien ¿Qué es el comercio internacional sino una guerra de intereses, una lucha por los mercados? ¿Por qué no creer que en esta competencia se hecha mano de los mismos recursos?

Hay dos hechos históricos que no debemos olvidar.

La campaña por el Canal de Panamá duró más de 50 años. Se había demostrado la practicabilidad de su construcción; el Gobierno de los Estados Unidos era capaz de afrontarla; era un negocio evidente y un beneficio para el mundo.

Sin embargo, una atmósfera de pesimismo invadía al Congreso y a la prensa y la aprobacion de la obra se demoraba y entorpecía.

La razón era clara. La apertura del Canal no convenía a las grandes empresas dueñas de ferrocarriles trans-continentales y compañías de navegación en el Atlántico y en el Pacífico.

Estos intereses pusieron en juego todos los métodos conocidos; postergaron la obra, pero al fin triunfó.

Es un hecho igualmente conocido que la guerra del Transvaal fué provocada por el capital extrangero allí dominante, el cual para la completa absorción de la riqueza local necesitó de este recurso y no estuvo contento hasta que la guerra estalló.

Esto demuestra que hay en el mundo un Imperio de la Riqueza que no reconoce límites internacionales. Las reglas que lo rigen son las más ambiciosas, astutas e inescrupulosas que puede imajinarse. Tiene desparramado en el mundo un servicio de espionaje el más completo y organizado que existe, no descuida un momento sus intereses y ante cualquiera posible amenaza desenvuelve sus tentáculos como un enorme pulpo.

Sus medios no siempre son fáciles de descubrir, pero su eficacia la esperimentan insensiblemente todos los países.

No cabe duda que la industria del hierro y del acero forma parte de este gran imperio. Las estadísticas dan derecho a creerlo.

Examinando las cifras de las importaciones de artículos netamente de hierro y acero entrados a nuestro país en los últimos años tenemos:

	oro de 18d.
1912	$ 36.844.258
1913	37.373.979
1914	28.798.301
1915	9.946.567

La cifra de 1916 aún no se conoce, pero seguramente ha de ser algo menor que la de 1915.

Tomemos el último año normal antes de la guerra, es decir 1913, y veamos cuáles son los países a quienes hemos pagado ese tributo:

	oro de 18d.
Gran Bretaña	$ 11.518.608
Estados Unidos	10.621.468
Alemania	9.390.160
Béljica	5.221.849
Francia	429.179
Italia	20.399
Otras naciones	172.216
	$ 37.373.979

Un país que consume esta cifra anual es un cliente que no puede perderse y no hay duda que el imperio de la riqueza no lo dejará de mano.

Ya el proyecto empieza a abrirse camino, ya todos estamos de acuerdo en que él significa nada menos que nuestra independencia económica, ahora llega el momento de que el Imperio de la Riqueza entre en acción para estorbarlo.

Ateniéndonos a la experiencia de casos semejantes que nos enseña la literatura extranjera, debemos creer que aquí se echará mano de idénticos recursos.

Si es imposible formar atmósfera pesimista por tratarse de un proyecto claro como la luz del día, cuyo análisis no admite razones en contra, se usarán entónces medios más eficaces no importando que sean criminales.

La prensa se amordaza por sistemas indirectos, el elemento oficial se corrompe y si es necesario se llega hasta los más altos poderes públicos.

Lo importante es sembrar la desconfianza y echar por tierra lo que sea perjudicial a los intereses del gran imperio.

Esto es lo que se ha hecho en otras partes. Y si entre connacionales se implantan estos sistemas ¿Por qué esperar que a Chile se le ha de tratar con misericordia?

Los negocios son los negocios, y si nuestro país quiere independizarse pasando de cliente, a productor tendrá que luchar abiertamente para que los intereses encontrados no lo aplasten.

Y si el proyecto de la implantación de la industria del hierro y acero logra triunfar ha de combatir todavía en sus primeros años contra el "dumping" de sus enemigos que enviaran sus productos a precios menores del coste para reconquistar su mercado y matar la industria naciente.

Fundado así mi pesimismo ante el proyecto que anuncia, sólo me queda la esperanza de que estos intereses encontrados se estrellen contra la muralla del patriotismo chileno.

Es esta la única arma que el proyecto necesita para triunfar.

Debemos convencernos de que con la industria del hierro y del acero establecida sobre base sólida y permanente, Chile puede estar tranquilo en la paz o en la guerra.

La lección europea nos ha enseñado que la integridad de los pueblos se defiende con cañones y nó solamente con valor moral.

Si el Gobierno, la prensa y el público se penetran del fin patriótico que envuelve el proyecto de fundar la industria siderúrjica sobre base exclusivamente nacional, si todos dejamos a un lado ideas políticas o de otro órden y nos acordamos solamente que somos chilenos, si sabemos aplastar el espionaje del gran Imperio de la Riqueza donde quiera que aparezca, entónces convertiremos en realidad lo que por ahora es sólo un sueño de unos cuantos caballeros que se olvidan del ambiente en que vivimos.

Osvaldo Martínez C.

Política

LA CRISIS MINISTERIAL

Ayer se produjo un acuerdo para solucionarla

Reunión en la Moneda. - El presidente de la Alianza ofrece el concurso de ésta a cualquier Gabinete que dé amplias garantías de libertad electoral.

Fórmula de los presidentes de Partidos. - Es aceptada por las diversas colectividades políticas. - Las Juntas Ejecutivas Radical y Liberal autorizan a los señores Tocornal y Quezada. - Hoy a las 9 se reune el directorio jeneral demócrata.

Hoy a las 10 A. M. se reunen en la Moneda los presidentes de Partidos

OTRAS INFORMACIONES

Las consideraciones que se formularon anteayer en la honorable Cámara de Diputados acerca del voto propuesto por el señor Marchant Scott, que perseguía el propósito de poner a una rama del Congreso en frente de la otra, parece que ejercieron una influencia decisiva en el ánimo de los diputados coalicionistas, porque, en el curso del día de ayer, se interesaron por encontrar un arreglo que salvase la situación tan difícil en que aquel voto del señor Marchant ponía al Presidente de la República.

La Alianza Liberal, que, en ningún momento ha querido perturbar la administración pública del país, estuvo, de muy buen grado, dispuesta a facilitar, dentro del legítimo resguardo de sus intereses, los arreglos que el Presidente de la República creyese conveniente para solucionar las dificultades.

En efecto, en una reunión a que fueron citados los presidentes de todos los partidos, a las 11 de la mañana, en la Presidencia de la República, el Primer Magistrado de la Nación pudo encontrar, de parte del señor Ismael Tocornal, que, como es sabido, tenía una amplia representación de la Alianza Liberal, la mayor suma de facilidades.

En esta reunión, después que el Presidente hubo manifestado el propósito que le había guiado al convocarla, y el buen espíritu de conciliación y de armonía que le animaba, el señor Tocornal le expresó, en nombre de los partidos que representaba, que la Alianza Liberal estaba dispuesta a facilitar la organización de cualquier Gabinete que le diese amplias garantías de libertad electoral, requisito que el señor Tocornal estimaba sine qua non para permitir, en nombre de sus amigos, la organización de un Ministerio. Sobre esta base, agregó el señor Tocornal, nosotros no hacemos cuestión de fórmulas ni de personas.

El señor Quezada Acharán manifestó su asentimiento a todas las observaciones del Presidente del Partido Liberal.

El Excmo. señor Sanfuentes, respondió, que su propósito era otorgar las más amplias garantías electorales en las elecciones del año 1918, y que haría para ello cualquier sacrificio, y terminó proponiendo a la consideración de los Presidentes de Partido la idea de que se formase un Ministerio compuesto por ellos mismos.

Los Presidentes de los Partidos de la Coalición expresaron que no eran ellos obstáculos para esta fórmula, y que si sus servicios eran útiles los prestarían de muy buen grado.

El señor Tocornal, en nombre de los Presidentes aliancistas, dijo que en principio él aceptaba la idea propuesta por S. E.; pero que antes de dar una respuesta definitiva necesitaba consultar a sus colegas del Senado.

Esta consulta se verificó a las dos de la tarde, en una de las salas del Senado, en donde estaban reunidos 15 senadores de la Alianza y el Presidente del Partido Radical. Considerada allí la proposición de S. E. todos los presentes estuvieron de acuerdo en estimar que la fórmula era aceptable.

El señor Quezada, sin embargo, condeó que estando en vigencia en su partido un acuerdo que impide a los radicales ingresar a Gabinetes en que figurasen conservadores, era preciso una consulta a la Junta Central de su partido, que fué citada para anoche, a las 9.

Reunión de la Junta Central Radical

En un salón de la Cámara de Diputados, se reunió anoche, a las 9, la Junta Central del Partido Radical. Presidió el señor Quezada, y asistieron los señores Castellón, Bustos, Barrios, Claro Lastarria, Anguita, Silva Campo,

Videla Prieto, Ramírez, Garcés, Medina, Robles, Rosselot, Maira, Arancibia Laso, Videla Ramón E., Aguirre Cerda, Briones Luco Ramón, Barrenechea, Ruiz, Fernández, Cabero, Cerda, Bannen, Bahamonde, Trucco, Corbalán y Urrutia Manzano.

El señor Quezada hizo una detenida exposición de las incidencias desarrolladas en la mañana y en la tarde del día de ayer.

Después la Junta pasó a ocuparse del objeto de la citación. Por 22 votos contra 5 y 1 abstención, se aprobó la siguiente indicación del señor Ramírez:

"La Junta Central del Partido Radical autoriza ampliamente a su presidente para solucionar la crisis actual, de acuerdo con los demás presidentes de los partidos aliados".

Votaron en contra los señores Fernández, Medina, Cerda, Arancibia Laso y Videla Prieto. Se abstuvo de votar el señor Quezada. El voto negativo de los señores Fernández y Videla Prieto, fué motivado por la redacción de la indicación, habiendo aceptado la idea de la formación de un Gabinete por los presidentes aliancistas.

Junta Ejecutiva Liberal

A las 10 se reunió la Junta Ejecutiva Liberal, presidida por don Ismael Tocornal y convocada especialmente para ocuparse en la situación política.

El señor presidente manifestó que solicitaba la venia de la Junta para ingresar a un Gabinete universal, formado por los presidentes de los partidos, solución insinuada para poner término a la crisis ministerial.

La junta acordó, por unanimidad, autorizar ampliamente al señor Tocornal para procurar la solución de la crisis, de acuerdo con los señores presidentes de los partidos aliados.

A la Moneda

Producidos los acuerdos anteriores, los señores Tocornal y Quezada se trasladaron a la Moneda.

Allí impusieron al Presidente de la República de la autorización de que habían sido objeto por parte de la dirección de sus respectivos partidos.

Directorio General Demócrata

Anoche a las 11 1|2 llegó a Santiago el presidente del Partido Demócrata don Angel Guarello, que se encontraba en Valparaíso.

Inmediatamente después de llegado y de conocer el acuerdo de las direcciones superiores de los demás partidos liberales, el señor Guarello procedió a citar para hoy a las 9 A. M. al Directorio General de su partido, a fin de que lo autorice reglamentariamente para proceder a la solución de la crisis, conjuntamente con los señores Tocornal y Quezada.

Cobro de contribuciones

La Comisión de Hacienda del Senado, reunida ayer, informó favorablemente el proyecto sobre cobro de contribuciones.

La ley vigente de contribuciones expira esta noche a las 12.

CONSEJO DE ESTADO

El Consejo estaba citado para ayer a la hora de costumbre, pero no celebró sesión por los acontecimientos políticos.

Lo hará esta tarde a las 5.

En la Cámara

Un público numeroso invadía las tribunas y galerías de la Cámara de Diputados, ávido de seguir los detalles del debate político promovido anteayer por el señor Marchant.

Abierta la sesión, el diputado por Curicó, señor Rivas Vicuña, pidió a la Sala, en nombre del patriotismo nacional, suspendiera la sesión hasta las 6 P. M., a fin de dar tiempo a la tramitación del acuerdo entre los presidentes de los partidos.

Así se hizo.

Reabierta a las seis, el mismo señor diputado solicitó se suspendiera la discusión y votación del voto del señor Marchant, hasta hoy, por las mismas razones anteriores. Adhirió el señor Balmaceda, a nombre de la coalición.

Se levantó la sesión.

En el Despacho Presidencial

Hoy, a las 10 A. M., se reunirán nuevamente en el Despacho Presidencial los presidentes de los partidos políticos para ocuparse de la distribución de carteras y demás asuntos que procedan.

La Convención Provincial Demócrata

Se inaugura hoy.—Su programa. —Otros detalles

Hoy, a las 8 P. M., se inaugura la Convención Provincial Demócrata.

Vendrán delegaciones de los departamentos y diversas comunas de la provincia, pudiéndose anunciar que hasta ayer habían comunicado su adhesión y nombramiento de delegados las Agrupaciones de Melipilla, San Antonio, Cartagena, San Bernardo, San José de Maipo, Puente Alto, Quilicura, Renca, Barrancas, Maipú, San Miguel, Providencia, etc., etc.

Las materias que tratará esta Convención Provincial como también la importancia que tiene en la hora actual, debido a la proximidad de la lucha eleccionaria, aseguran el éxito de esta reunión.

La Agrupación de Santiago organizadora de esta Convención, no ha omitido detalles para la atención de las delegaciones, habiendo nombrado una comisión con este objeto.

Hoy a las 7 P. M. se les ofrecerá a los delegados de los otros departamentos y comunas, una comida, fijándose como punto de reunión la secretaría, Rosas 1049.

La Convención celebrará sus reuniones en el salón principal del Centro Demócrata.

La Agrupación de Santiago ha designado para que la representen en la Convención a los señores Jonatas González, Dr. Pedro A. Fajardo, Isaías González y L. Mandujano Tobar.

Insertamos el programa de trabajo de la Convención:

1.o Formación del Censo Electoral de la Provincia.

2.o Organización de los trabajos electorales, a fin de asegurar la elección de los respectivos candidatos.

3.o Intercambio de jiras de propaganda entre las diversas agrupaciones.

4.o Labor municipal, labor parlamentaria, programas de trabajo que se encargarán a los representantes.

5.o Caja electoral.

6.o Instrucción primaria laica y obligatoria.

7.o Organización de sociedades gremiales o mancomunales.

8.o Habitaciones para obreros.

9.o Legislación obrera.

10. Ley de patentes.

11. Represión de la usura; y

12. Diversas materias que serán sometidas a la aprobación de la Convención, de acuerdo con nuestro programa.

PARTIDO LIBERAL

Entre la secretaría de la Asamblea Liberal de Talcahuano y la secretaría General del Partido, en Santiago, se han cambiado las siguientes notas:

"Talcahuano, 16 de Mayo de 1917.—Señor Presidente: Tenemos el placer de comunicar a Ud. que, después de activas gestiones emprendidas por algunos liberales de este puerto, se ha logrado constituír la Asamblea Liberal de Talcahuano el día 6 del presente.

Los bellos conceptos que encierra el programa del histórico Partido han dado origen a que los liberales esparcidos en este rincón del territorio chileno, se unan en un grupo reducido para procurar su engrandecimiento, mediante la formal promesa de trabajar con todo entusiasmo y energía para engrosar las filas liberales con los elementos que den garantía y estabilidad a la Asamblea.

En conformidad al artículo 9.o del Estatuto Orgánico, tenemos el honor de enviar adjunto el Reglamento confeccionado para esta Asamblea, para que Ud. se sirva someterlo a la consideración del directorio general.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.o del mismo Estatuto, el directorio de esta nueva Agrupación política quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Reinaldo Bascur Gómez; vice-presidente, señor Ricardo Higgs Bascon; secretario, señor Carlos Matamala Escobar; pro-secretario, señor Arturo Yáñez Cifuentes; tesorero, señor Carlos Fernández Santos; directores, señores Oscar Bunster Garrigó, Teófilo Chaparro Castellano, Luis A. Novoa de la Fuente, Indalicio Palma Suárez.

Es nuestro deber consignar en esta nota los sinceros agradecimientos que debemos a nuestros entusiastas correligionarios señores Víctor G. Bunster y Néstor Bahamonde, de la Asamblea Liberal de Concepción, por el entusiasta concurso que allegaron hasta ver realizada la constitución de nuestra Asamblea.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecernos de Ud., señor presidente, sus muy atentos y obsecuentes servidores y correligionarios.—(Firmados).—C. Matamala E., A. Yáñez C., secretarios.—Al señor presidente del Partido Liberal.—Santiago".

"Santiago, 9 de Julio de 1917. —Señores Secretarios: Por encargo del señor presidente del Partido, acusamos a ustedes recibo de su atenta nota de fecha 16 de Mayo último, en que se sirven ustedes poner en su conocimiento que, después de activas gestiones emprendidas por algunos liberales de ese puerto, se ha logrado constituír la Asamblea Liberal de Talcahuano.

De acuerdo con el artículo 9.o del Estatuto Orgánico, en primera oportunidad será sometido al Directorio General el Reglamento confeccionado para esa Asamblea, que han tenido ustedes a bien adjuntar a la citada nota; y nos será grato comunicar a ustedes, tan pronto como se pronuncie, la resolución que a este respecto se adopte.

Queda, asimismo, impuesto el señor presidente del Partido de la elección del Directorio de la Asamblea recientemente constituída, cuya composición se han dignado ustedes trasmitirle.

Cumplimos, además, y por encargo especial del señor presidente, con manifestar a los miembros de la nueva Asamblea, por el digno intermedio de ustedes las vivas congratulaciones de la Dirección del Partido por el acto de que ustedes le dan noticia, ampliamente revelador del entusiasmo, del espíritu de cohesión y de severa disciplina con que los liberales de Talcahuano secundan las labores que corresponden a los organismos superiores del Partido.

Participa, por último, la Dirección General de los agradecimientos que esa Asamblea se ve en el caso de tributar a los señores don Víctor G. Bunster y don Néstor Bahamonde, entusiastas correligionarios nuestros, por el concurso que han allegado hasta ver realizada la constitución de la Asamblea de Talcahuano.

Nos es grato ofrecernos de los señores secretarios muy atentos y Affmos. servidores y correligionarios.—(Firmados). — Luis Enrique Herrera L., Pedro Préndez Saldías, secretarios".

CENTRO BALMACEDISTA "CLAUDIO VICUÑA

Presidida por don Salvador Martínez B., celebró sesión el Miércoles último este Centro, con una numerosa asistencia de directores y socios.

Se dió cuenta: de una carta de don Ruperto Triviño, de Castro, adjuntando varias publicaciones y de otras comunicaciones sobre las cuales recayeron acuerdos de órden interno.

En la hora de los incidentes, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1.o dejar constancia ante los correligionarios del país, que la Convención Liberal-Democrática recientemente verificada ha venido a justificar la actuación del Centro "Claudio Vicuña", que durante tres años ha sostenido que el nombre del Partido es el liberal y que su organización interna debe ser democrática, razones por las cuales condena y condenará las coaliciones como régimen estable de gobierno y ha abogado por la implantación de las asambleas departamentales autónomas como la base generadora del Partido.

2.o Esta institución considerando: Que el alevoso crímen de la calle Lord Cochrane ha causado alarma pública; y que en su perpetración aparecen comprometida la policía y especialmente la Sección de Seguridad, lo que constituye una vergüenza nacional; y que la opinión pública está pendiente del fallo que dará la I. Corte después de la valiente campaña que ha sostenido la prensa.

El Centro "Claudio Vicuña" acuerda recomendar a sus miembros su asistencia a los alegatos que se verificarán en la próxima semana y señalar al país, en última instancia, a la condenación pública, a los autores, cómplices y encubridores de este crímen nefando.

En la órden del día se puso en discusión una indicación formulada por los señores Luis A. Baeza y Oscar Mossó, para agregar a la declaración de principios las siguientes conclusiones y aspiraciones del Centro:

1.o Orden educacional.—Propender a la creación de recursos propios destinados a la enseñanza invirtiendo algunos impuestos fijos existentes con ese objeto.

2.o Obtener la derogación de la ley que establece incompatibilidad entre los profesores y congresales.

3.o La reglamentación y formación del escalafón dentro del profesorado como medida de garantías y de progreso para la colectividad.

4.o Una vijilancia y sujeción de los establecimientos subvencionados en sus disposiciones vijentes para la instrucción pública, estricta.

En el orden administrativo.—Propenderá a la formación de reglamentos y escalafones que mantienen la estabilidad y los derechos de los empleados en cualquiera de sus ramificaciones, por ser éstos prenda segura de respeto a su conciencia.

Procurará la repartición proporcional de los impuestos de la nación, entre los distintos ministerios, según sus necesidades, a fin de crearles recursos propios y estimular su vigilancia, inversión e incremento.

ASAMBLEA BALMACEDISTA

Esta tarde, a las 6 P. M., celebrará sesión ordinaria el directorio de la Asamblea Departamental del partido balmacedista aliancista, en su local, Teatinos 74.

CENTRO DEMOCRATA

En la última sesión se aceptarón como socios los señores P. Pagnini y José del C. Navarro.

Quedaron en tabla las solicitudes de los señores Rogelio Caroca, Teófilo Quintero y Luis Henrikson Muchi.

Se acordó dirijir una nota de felicitación al señor Darío Salas por sus interesantes conferencias sobre instrucción primaria obligatoria.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Luis Correa R., Dr. Pedro Fajardo, Onofre Avendaño, Horacio Azócar y Armando H. González, a fin de que estudien la mejor forma de dar conferencias sobre instrucción obligatoria, sociales y políticas.

Se acordó que en la sesión próxima el tesorero presente el balance general.

CENTRO RADICAL 4.a COMUNA

Antenoche celebró sesión esta corporación, presidida por su vicepresidente don Eduardo Vera I., y con asistencia de numerosos socios.

Se dió cuenta de tres solicitudes de comisión correspondientes a los señores Onofre Valenzuela Rojas, Ricardo Toledo Rojas y Cárlos Toledo Rojas. Pasaron a comisión de informe.

Igualmente se dió cuenta de una invitación del Centro Radical de la 4.a Comuna de Valparaíso, para que el Centro se haga representar en las fiestas con que hoy y mañana aquel Centro inaugurará su nuevo local social de la calle de Victoria N.o 674 de aquel puerto.

Se acordó designar una comisión para que se traslade a Valparaíso, en representación del Centro Radical, compuesta del vice-presidente don Eduardo Vera Inattiz, del tesorero don José Mauel Alcalde y del socio don Cárlos Puelma F.

Se nombró también una comisión para que revise los Estatutos.

Por último se acordó celebrar sesión para elejir directorio el dia 20 de Julio, a las 8½ P. M.

ASAMBLEA RADICAL DE LONCOCHE

El nuevo directorio de la Asamblea Radical de ese pueblo ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Custiano Be-Ker; vices, señores Eustaquio Pérez y Desiderio Flores; tesorero don Deifilio Quintana; secretario, don Rosendo San Martín; pro-secretario, don Amador Jofré; directores, señores Max Ebner, Rafael Reyes y Santiago Ferrada.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

La sesión que celebró anteanoche esta institución de propaganda, fué presidida por don Luciano Hiriart.

Al iniciarse la sesión el señor Hiriart, a nombre de los miembros del Centro que resultaron elejidos directores generales del Partido en la Convención última, agradeció este honor y esa prueba de confianza, ofreciéndose incondicionalmente a la institución para patrocinar sus anhelos de progreso patrio y de resurjimiento del liberalismo democrático en la nueva éra que se inicia. En toda hora y en cada momento pueden estar seguros los miembros del Centro, terminó el señor Hiriart C., que nos inspiraremos en sus decisiones y serviremos sus patrioticos designios.

Por mayoría de votos se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo: Protestar en forma enérgica y levantada contra la actitud de los diputados de todos los partidos que en la Cámara han obstaculizado el mensaje del Ejecutivo que tiende a prohibir la exportación de cereales; y, consecuente con la doctrina proteccionista del Partido Liberal-Democrático, recomendar a la representación parlamentaria en el Senado preste su eficaz concurso a esta idea, con su apoyo a la aprobación inmediata de esa ley, reclamada por las clases populares y burlada, con festinaciones impropias de la gravedad del momento, por los miembros del poder lejislativo.

Se trataron diversas otras materias, que quedaron para segunda discusión, a petición de tres asambleistas.

Los socios propuestos, señores Julio Alfaro James y Eduardo Escobar Thomas, fueron incorporados a la institución.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA-PROVIDENCIA

Se ha citado a junta general para mañana, a las 3 P. M., en Avenida Manuel Montt N.o 263.

Se encarece la asistencia porque corresponde elejir directorio.

El fallecimiento del señor Clodomiro Soto

Sus funerales

Sinceramente lamentado en los círculos de la magistratura, ha sido el inesperado fallecimiento del Promotor Fiscal de Santiago, señor Clodomiro Soto, del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

El señor Soto había nacido en Rengo, departamento de Caupolicán en 1857, habiendo sido sus padres el señor Ciriaco Soto y doña Carmen Jiménez.



Don Clodomiro Soto

Cursó sus estudios en el Instituto Nacional y recibió su título de abogado en 1886.

Fué secretario del juzgado de Los Andes y durante 16 años desempeñó el juzgado de Ligua, del cual pasó al del Petorca, que desempeñó hasta 1907, fecha en que fué nombrado inspector del Registro Civil, cargo que desempeñó por un año, siendo nombrado Promotor Fiscal en 1908, en cuyo puesto le ha sorprendido la muerte.

Hacía un año que había perdido a su esposa, la señora Edulia Folch Pumarino, de cuyo matrimonio deja 9 hijos.

Amigo personal del ex-Presidente Montt, vivió, sin embargo, completamente alejado de la política militante y entregado de lleno a sus tareas judiciales.

En casa de la familia sus restos descansan en una elegante y severa capilla ardiente totalmente llena de flores y coronas.

Sus funerales se verificarán hoy, a las 4 de la tarde, para ser inhumados sus restos en el Cementerio Católico en el mausoleo de su familia.

¿Que papel se reserva a la Armada en la Defensa Nacional?

Nuestro viejo Cochrane aun en Astillero

La prensa y la opinión se han ocupado algunos días, de estudiar nuestra deplorable situación militar.

Se ha dicho más de lo necesario acerca de la instrucción de los contingentes de conscriptos y de la preparación de nuestra oficialidad para organizar el Ejército que debe defender el país, mañana o dentro de 50 años. Se ha espuesto también cuál es el estado y número del material de campaña, del armamento y de la provisión de municiones de toda especie.

Las conclusiones tienen que imponer una seria preocupación a nuestro Gobierno, ya que no contamos con el número de hombres instruídos que necesita una movilización repentina ni podremos armarlo y amunicionarlo porque no tenemos fábricas de armamento y de municiones ni hay hoy—y es de temer no haya luego—donde adquirirlo y en qué transportarlo.

Este deplorable estado de cosas se convierte en gravísimo problema de seguridad nacional, si se considera el estado actual de nuestra Armada y un futuro de no ménos tres a cuatro años después que termine la guerra europea.

Nuestro actual material a flote es absolutamente inútil para la defensa de nuestro extenso territorio. Descontando los dos cazatorpederos llegados de Inglaterra poco antes de la declaración de guerra de Alemana, todos los otros buques tienen edad sobrada para ingresar al desarme absoluto, pues han servido honrosamente más de 20 años.

El que su casco y máquinas se haya mantenido en perfecto estado de uso acredita la ciencia y la abnegada dedicación de nuestros jefes y oficiales, tocando parte principalísimo de gloria en el éxito el brillante cuerpo de injenieros que viene preparando la superioridad naval, con clarísima visión del porvenir.

Pero ese record de cuidado y de sábia dirección, no puede hacer que las calderas no lleguen al límite de su servicio y que la artillería pierda su poder ofensivo por la rotura inevitable de las estrías interiores por el uso; y sin ellas en buen estado no hay fijeza en el tiro.

Demás está recordar que en 25 años la marina ha modificado totalmente su material a flote y su artillería y que los buques construídos con el "Prat" y aún con el "O'Higgins" no tienen colocación en ninguna formación de revista, estando relegados a la categoría de pontones, almacenes, etc. Cuando más sirven para carne de cañón, para protejer con su muerte gloriosa al material moderno.

Nuestro litoral está hoy indefenso.

Los sumerjibles del almirante Gómez Carreño servirán para defensa de algunos puertos, para intimidar momentáneamente al enemigo, pero no para atacar y destruir una flota de buques de combate.

Necesitamos, en consecuencia cambiar nuestro envejecido material a flote por otro que dé satisfacción a las necesidades de la guerra moderna.

A este proposito creo que será útil exponer algunas ideas para que, apreciadas por nuestros marinos, influyan en las resoluciones gubernativas, a fin de evitarnos adquirir buques de guerra deshermanados, desemejantes, de diferente poder ofensivo, rezagados.

La guerra naval ha llevado a los Estados Mayores de los Almirantazgos europeos ideas nuevas que traerán la consecuencia de asegurar más la defensa contra torpedos, de hacer más eficiente la artillería, de dar más estabilidad a los cascos para mejorar con ello no sólo la eficiencia del tiro, sino al buque mismo.

El poder de resistencia de los metales en la artillería, en las corazas y en la misma munición gruesa, la fuerza de expansión de los explosivos y su acción disolvente en el ánima de los cañones, el perfeccionamiento de las mil máquinas y herramientas que necesita el movimiento de un acorazado, su acción ofensiva y su propio mantenimiento, etc., han sido sometidos al estudio más minucioso y efectivo en los mil largos días que viene viviendo la hecatombe más horrenda que pudo soñar la Humanidad.

Estas observaciones y estudios no pueden llegar a los Astilleros porque el deber del momento es atender solamente a la destrucción del enemigo; pero los estudiarán y comprobarán los injenieros navales tan pronto termine la guerra.

Así pues, el buque que se ponga hoy en canteras, nacerá envejecido de no pocos años.

¿Qué se podrá decir de nuestro "Cochrane" cuyos planos y especificaciones tienen cerca de siete años y cuya construcción languidece, avanza, retrocede, se modifica, se retoca sin esperanza de que se termine antes de la guerra, pero que podría correr los mares en pocos meses, si sirviera a la Entente?

Sólo que llegará a nuestro poder para ser inmediatamente supeditado por cualquier vecino, sin agregar base efectiva a nuestra defensa marítima.

Cuando se estudió el plan de renovación de nuestro material a flote se dejó perfectamente esclarecida la necesidad de no adquirir unidades aisladas, porque las necesidades de la guerra moderna así lo exijían y muy especialmente porque lo imponía la extensión considerable de nuestro litoral.

Hoy el axioma de la doble unidad no se discute.

Si mantenemos nuestro "Cochrane" en eterna construcción, lo recibiremos de 8 años a lo ménos.

Un buque de 8 años está fuera de servicio.

Y si a nosotros tuviera que servirnos, que la necesidad tiene exijencias dolorosas, perturbaría todo plan, toda previsión, dificultaría la provisión de municiones y de artículos navales y haría difíciles y faltos de unidad todos los programas reglamentarios de ejercicios. Puede llegar a constituir, en caso de guerra, un verdadero peligro, ya que su provisión tendría que ser diferente de la de los otros buques.

Por ahora creo que lo dicho basta para resolver la inmediata enajenación del "Cochrane" y la órden de estudiar los tipos que nos convenga contratar el día que la guerra nos permita hacerlo con la seguridad de que se terminarán en fecha aproximaba a la de su contrato.

Horacio Echegóyen.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 376. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1307.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 3 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 3 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 227.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 387. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 33 y 38). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 163.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1066. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803 Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1121 Teléfono 1780.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1680. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3060.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donose
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1666. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandón
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 659. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 264. Consultas: 3 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1264.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3 Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 8 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 616. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 532. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 349.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 2-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 651. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12 Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578, 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1853.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1609. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2568. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2516.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294, 1 a 3.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5, Bandera 64. 12-f

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 829 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2420.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4, Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 640-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones Moneda 1312

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Long H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7, Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 766
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 263.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91 ... 78 8 a 11 1|2.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras. trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emiltork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4, Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20 Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería ... piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 623 Casilla 420 Santiago

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1654

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492 Casilla 3425

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso, Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 51.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros Curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas García Reyes 726

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Clínica Privada
San Diego 932.— Matrona, Mercedes Rojas. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones privadas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchlot
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares, 1-4, Galatz.

SANATORIO
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. no tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1121. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónico "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78. oficina 4. Teléfono 1511. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico—masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares. Parálisis. Consultas 2 a 4 Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Tratamos: ubos mal desarrollados, anemias, estitiquez reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros Cinturas, Umbilicales Piernas. Brazos artificiales, sobre medida Chappuis Prat 346.

Intituto de Belleza
Eiva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 316. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 16. Consultas: 1-2

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos o instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1890. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., Manuel Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sud-prefecto de Sección de Seguridad, don Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2288.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1305; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel y Vidal Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Suspensión de la sesión

El señor RIVAS VICUÑA.— No se oculta a nadie las circunstancias difíciles porque en este momento atraviesa el país.

El Presidente de la República ha iniciado, según se nos dice, las gestiones encaminadas a la solución de las dificultades pendientes. Los hombres de todos los partidos se han agrupado a su alrededor para buscar una solución patriótica.

Creo que no habrá conveniencia, en estas circunstancias, en que la Honorable Cámara celebrara esta sesión, en la forma en que había quedado establecida en la sesión de ayer.

Me permito, por lo tanto, invocar el patriotismo de todos mis honorables colegas para acordar suspender esta sesión hasta las 6 de la tarde, bien entendido que el resto de ella, de 6 a 8, se desarrollará con incidentes y con orden del día.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Creo que la mayoría de la Honorable Cámara aceptará el temperamento propuesto por el honorable diputado, bien entendido, también, que a las 8 en punto se votaría el proyecto propuesto por el honorable señor Marchant en la sesión de ayer.

En caso que el acuerdo se produjese, el país sabrá que el temperamento de la mayoría de esta Honorable Cámara, ha sido forzado por la actitud, que no quiero calificar, asumida por el Honorable Senado.

El señor RIVAS VICUÑA.—Siento que el honorable diputado entre a calificar la actitud del Honorable Senado, porque esto abriría el campo para que, a nuestra vez, entráramos a calificar la actitud de la mayoría de esta Honorable Cámara.

Creo que lo preferible será que nos limitemos a suspender la sesión en la forma ya dicha, y de común acuerdo.

El señor VIDAL GARCES (presidente).— El acuerdo sería para suspender la sesión hasta las 6 P. M., y continuarla de 6 a 8 con incidentes y orden del día.

El señor URREJOLA (don Rafael).—Se votaría a las 8 en punto.

El señor VIDAL GARCES (presidente).—Queda así acordado.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor VIEL (presidente). — Continúa la sesión.

—Se dió lectura al acta y fué aprobada.

Cuenta

Se dió cuenta:

De dos informes de la Comisión de Legislación y Justicia; uno de mayoría y otro de minoría, acerca de la petición de desafuero del señor diputado don Vital Sánchez, solicitada por la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

De una moción suscrita por los señores Balmaceda y Bermúdez en que proponen un proyecto de ley que aumenta el honorario a los peritos tasadores designados por el Presidente de la República y que no fueron comprendidos en el aumento concedido por decreto N.o 2642 de 30 de Diciembre de 1916.

La última de los señores Urrutia Ibáñez y Prado, en que formulan un proyecto de ley en que se establece la forma en que deberán tramitarse los juicios ejecutivos que promuevan la Caja de Ahorros de Santiago, la Caja Nacional de Ahorros y la Caja Nacional de Crédito Hipotecario en contra de sus deudores morosos.

Indicaciones pendientes

El señor VIEL (presidente). — Pone en segunda discusión el proyecto de acuerdo formulado ayer por el señor Marchant sobre la ley de contribuciones, y el formulado por el honorable diputado señor Cubillos sobre inscripción de la palabra en sesiones anteriores.

El señor RIVAS VICUÑA.— Al comenzar la sesión de la tarde se convino en que suspendiésemos la sesión hasta las 6 de la tarde. Los sucesos se han desarrollado después de esa hora, en forma favorable a una solución conveniente. Por estas razones convendría dejar pendiente las indicaciones formuladas hasta la sesión de mañana dejando acordado que esta sesión tendrá incidentes.

El señor BALMACEDA.— Reglamentariamente entiende que la sesión de mañana tendrá incidentes de todas maneras, por cuanto en la de hoy no los ha habido.

El señor VIEL (presidente). — Exacto.

El señor BALMACEDA.— Por lo demás, aceptamos gustosos la indicación del señor Rivas Vicuña, y hacemos votos por que se llegue a una solución patriótica.

El señor VIEL (presidente). — Conforme al acuerdo de la Cámara, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

VIDA SOCIAL

La gran fiesta de ayer en el Teatro Municipal.—

Un éxito artístico y social, que dejará recuerdos entre nosotros, fué la brillante representación de gala organizada por los artistas de la compañía Brulé a beneficio de l'Union des Colonies Etrangéres en France, l'Orphelinat des Armées et la Fraternelle des Artistes, obras de caridad creadas en Francia con ocasión de la guerra y que alivian muchos dolores y hacen positivos servicios.

Comenzó el desarrollo del interesante programa con la recitación de un trozo de "La Mer", de Jean Rechepin, número a cargo del señor Ray Marot y que fué recibido con nutridos aplausos por la concurrencia.

Siguieron, en seguida, varios números de canto y recitación a cargo de las señoritas Monca y Arnay y del señor Cahuzac, siendo todos los intérpretes calurosamente aplaudidos por la distinguida concurrencia.

Haremos mención especial de la señorita Landray, que obtuvo el éxito de costumbre en las hermosas poesías que recitó.

Mlle. Badet se reveló en las danzas del siglo XVIII que bailó, la gran danzante aplaudida por los públicos europeos y, recordaría, quizá, el comienzo de sus triunfos artísticos.

M. André Brulé nos hizo ver ayer tarde como conferencista, otra faz de su privilegiado talento.

En un ahermosa "causerie" hizo desfilar ante nuestro público, múltiples caracterizaciones del heroismo del pueblo francés en la presente guerra. Tuvo frases brillantísimas, que hicieron que muchas veces fuera interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Durante el entreacto, las señoritas Badet, Landray, Monca y Teraune y los señores Lucien Brulé y Gildes, vendieron insignias y programas firmados por las distinguidas personalidades del arte francés y por las artistas de la compañía.

Esta colecta obtuvo un éxito halagador y la suma recolectada alcanzó a varios miles de pesos.

La segunda parte del programa la constituyó la representación del drama en un cuadro "La Maison du Passeur", cuya trama está basada en un suceso ocurrido en la actual guerra europea.

La fiesta de ayer fué, como dijimos al principio, hermosa desde todo punto de vista y nuestra sociedad, como siempre, acudió gustosa a ayudar a una obra caritativa, sin distinción de nacionalidades.

Manifestación.—

Un grupo de amigos ofrecerá el Domingo próximo en Valparaíso, un banquete al diputado don Enrique Bermúdez, con motivo de su onomástico.

Legación de Francia.—

Con motivo del estado de guerra, hoy 14 de Julio, fiesta nacional francesa, no habrá recepción en la Legación de esta nacionalidad.

Enfermo.—

En el mismo estado de cuidado sigue la salud del señor don Enrique Concha y Toro.

Viajeros.—

En la próxima semana se dirigirá a Iquique, para de ahí continuar viaje a Lima, el periodista peruano señor Carlos Pérez Cánepa, quien ha permanecido durante algún tiempo entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa, señora Dorliska Jiménez de Pérez Cánepa.

El joven periodista durante su estada en esta capital, ha sido objeto de especiales atenciones de parte de nuestros círculos intelectuales y sociales.

14 de Julio.—

Con un hermoso programa celebra esta noche en el Municipal, bajo el patronato de la Colonia Francesa, la fiesta de hoy, la compañía Brulé.

El Himno Nacional Chileno será cantado por el barítono señor T. Gutiérrez.

Se representará "L'Epervier", una de las mejores obras del repertorio de Brulé.

Durante el primer entreacto, el eminente actor recitará poesías.

El gran pianista Dumesnil, llegado ayer a Santiago, ha querido adherir a esta patriótica velada y durante el segundo entreacto, ejecutará algunos trozos de su repertorio.

La función terminará con La Marsellesa, cantada por el señor Ray-Marot y acompañada por la banda de los talleres de San Vicente de Paul que amenizará el espectáculo.

Exposición Espinosa.—

Mañana Domingo se clausurará, después de haber obtenido un brillante éxito, la exposición de telas del pintor señor Eucarpio Espinosa, abierta en los salones de la Casa Eyzaguirre.

Operación.—

Ha sido operada de apendicitis en el pensionado del Salvador, la señorita Juana Cibié G., por los doctores E. Molina e Ibarra L.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita del Doctor Edmundo Jaramillo y señora Carmela Rosselot de Jaramillo.

Exposición E. Lynch.—

Hoy, a las 2 P. M., se clausurará esta interesante Exposición, que obtuvo gran éxito en la Sala Cornely, Estado 250.

Club de Señoras.—

Hoy Sábado habrá una conferencia sobre Beethoven, dada por el señor Alejandro Gacitúa Carrasco e ilustrada con música del gran Beethoven por el profesor Paoli, que goza de tantas simpatías en nuestra sociedad.

También habrá un número muy interesante de canto, dándose también a conocer ese día al Club la artista bonaerense María Cantoni.

Se recomienda la asistencia a las 6 en punto.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico

HOY-SABADO 14 DE JULIO-HOY

En homenaje a Francia. Selecta velada social.

¡Debut! ¡Debut!

NORKA ROUSKAYA

Eximia bailarina clásica

Arte, hermosura, elegancia

Clamoroso suceso en los teatros de Europa

Teatro Delicias

HOY-SABADO 14 DE JULIO-HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M.

El emocionante drama en 18 partes

LA ESPOSA DE 6 SIGLOS

Noche, a las 9.15 P. M. ¡¡Grandioso estreno!!

EL CABALLERO DE SUSANA

Todo el mundo contra ella

Mañana, tres colosales funciones. Matinée por Chaplin.

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial: La perla del cinema. Noche: El hijo del destino o La predición de Mme. de Thebes.

Garden.—Especial y noche: Los estafadores de iglesias, por Clara Kimball Young.

Carmen.—Civilización.

Alameda. — La justicia humana, Chaplin ladrón.

Selecta.—La hija del molinero, por Perla White.

Imperial.—De boxeador a detective y Chaplin ladrón.

American Cinema.—Los estafadores de iglesias, por Clara Kimball Young.

Atenas.—Civilización.

Novedades.—Especial. El hijo del destino.

Yungay.—Andreína, por Bertini.

Latorre.—Especial: El enfermizo. Noche: El policía de sí mismo.

Chile.—Hermanos en la muerte.

Condell.—Civilización.

Teatro Royal

Compañía Española de Comedias ABAD-ARES

HOY-SABADO 14 DE JULIO-HOY

Grandioso éxito de la Compañía. Reaparición de Paco Ares. Vermouth, a las 6.15 P. M.—Con la notable comedia de Paso y Abati

EL GRAN TACAÑO

Noche, función completa, a las 9.15 P. M. Dos grandes obras

FORTUNATO

Hermosa comedia de los hermanos Quintero

EL PARAISO

La chistosísima comedia de Paso y Abati.

Asociación del Canal Población

Por acuerdo del Directorio se cita a los Accionistas de dicha Asociación, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de Julio a las 2 P. M., en Huérfanos 1179.—EL SECRETARIO

Teatro de la COMEDIA

Miércoles 18 de Julio a las 9½ P. M.

Estreno de la Gran Compañía Cómica Española de Ricardo Simó Raso a beneficio del

ASILO MATERNAL

con la última obra de Muñoz Seca

EL ULTIMO BRAVO

Localidades en el Olympia.

TEATRO BRASIL

HOY SABADO 14 DE JULIO DE 1917 HOY

A las 9 1/4 P. M. La gran película descriptiva

La Tierra del Sol de Media Noche

Viajes por Siberia, Alaska, etc.

Aviso.—Desde el día 16 de Julio iniciaremos las secciones Vermouth, exhibiendo los más selectos programas.

TEATROS

Teatro Municipal.— Mañana es el último día de la temporada Brulé:

En la función de la tarde se despide Mlle. Badet con Zazá, y en la noche, Brulé, con El Corazón Manda.

Esta noche, la función será extraordinaria, en homenaje al 14 de Julio, con L'Epervier, una de las más bellas obras del repertorio de Brulé.

Anna Pavlowa.— Damos a continuación el repertorio de la gran compañía coreográfica que dirige esta famosa bailarina rusa, que en la próxima semana debutará en el Teatro Municipal:

Giselle, 2 actos, maestro compositor Adam.

Coppelia, 2 actos, maestro compositor Delibes.

Raymonda, 3 actos, maestro compositor Glasounoff.

La hija mal cuidada, 2 actos, varios autores.

Chopiniana, 1 acto, maestro compositor Chopin.

La noche de Walpurgis, 1 acto, maestro compositor Gounod.

La flauta mágica, 1 acto, maestro compositor Drigo.

Preludios, 1 acto, maestro compositor Liszt.

Invitación a la danza, 1 acto, maestro compositor Weber.

Copos de nieve, 1 acto, maestro compositor Tshaikowski.

Baile egyptien, 1 acto, varios autores.

El despertar de las flores, 1 acto, maestro compositor Drigo.

Amarilla, 1 acto, varios autores.

Los siete hijos del Rey, 1 acto, maestro compositor Spendiaroff.

Baile Oriental, 1 acto, maestro compositor Mocessorgski.

Bailes Españoles, 1 acto, célebres compositores españoles.

Minuet, 1 acto, maestro compositor Paderevski.

Orphé, 1 acto, maestro compositor Gluck.

Muñeca encantada, 1 acto, maestro compositor Bayer.

Cisne, 1 acto, maestro compositor Saint Saens.

Ayer se efectuó en Valparaíso el beneficio de Anna Pavlowa.

Tomamos de un diario del vecino puerto los siguientes párrafos que a este beneficio se refieren:

Por primera vez en esta ciudad se ha celebrado un beneficio de una artista en dos funciones, porque la exigencia de las localidades, aún siendo amplísimo el teatro, como es el Victoria, no alcanzaban a satisfacer las solicitudes del público.

La señora Pavlowa fué aplaudida como lo han sido rarísimas grandes artistas que han desfilado por nuestro escenario.

Y los aplausos no han tenido esta vez el significado convencional de agasajar a la beneficiada, sino que el de rendir el tributo de su admiración a la más grande intérprete del arte coreográfico que nos ha visitado.

Tanto la matinée como la velada resultaron dos brillantes fiestas sociales, sin precedentes en nuestro ambiente teatral. Ha sido una nota tan nueva, hermosa y culta la dada ayer por este público, que la dejamos consignada con honda emoción, con agradecimiento casi, porque ella revela, en forma incontrarrestable, que aquí se sabe apreciar en su verdadero valor lo que es el arte y todas las bellezas que encierra.

En la velada, la señora Pavlowa fué agasajada con hermosos canastos de flores y valiosos obsequios.

El programa resultó de una belleza emotiva y plástica extraordinaria. El ballet "Giselle" es un poema dramático conmovedor y de intensa labor para los ejecutantes. La señora Pavlowa y Volinine tuvieron en su interpretación parte activa, sin desconocer, ciertamente, la que desarrolló el resto de los bailarines.

El espectáculo completo fué presentado con lujo de luces y de vestuario arrobador, avalorado con la belleza y esplendor que le proporcionara el elemento femenino de esta gran compañía, formada por gente joven y hermosa.

El debut de Norka Rouskaya.—La Empresa Teatral del Pacífico, que dirige el antiguo empresario don José Pioda, estrena, puede decirse, hoy los grandes espectáculos que nos prometiera al tomar en arriendo por tres años el Teatro Santiago.

Se trata de Norka Rouskaya, continuadora de la original escuela de baile de Isadora Duncan. Hoy dará a nuestra sociedad una sorpresa: el que la Rouskaya, en una de sus danzas, tocará un solo de violín, y, junto con aplaudir a la intérprete del más puro clasicismo, tributaremos nuestros aplausos a Delius Franciscus, la violinista, a quien ahora apasionan las costumbres helénicas y arábicas.

El programa de la velada de hoy es el siguiente:

Primera parte:

1. Gran obertura por la orquesta.
2. Arabic. Acción mímico - danzante, creación de Norka Rouskaya.
3. Marche Funebre: Chopin, interpretación artística por Norka Rouskaya.
4. Valse (Op. 61): Chopin, por Norka Rouskaya.

Segunda parte:

1. Obertura por la orquesta.
2. Nocturno, Chopin, por Norka Rouskaya.
3. Bachanale, Saint - Saens, por Norka Rouskaya.
4. Pas des echarpes, Chaminade, por Norka Rouskaya.

Tercera parte:

1. Obertura por la orquesta.
2. Gavotte, Adaru, por Norka Rouskaya.
3. Silfis dance, Oisilhons, Grieg, por Norka Rouskaya.
4. Marselleuse, Rouget de L'Isle, por Norka Rouskaya.

La orquesta será dirigida por el maestro Francisco C. Barbat.

La boletería permanecerá abierta desde las 9 de la mañana. La empresa nos encarga advertir que quedan pocas localidades disponibles.

Ayer estuvo a visitarnos, en la imprenta, la señorita Rouskaya, visita que agradecemos complacidos.

Teatro Royal. — En la vermouth de ayer se repitió, ante numerosa concurrencia de familias, la hermosa comedia de Carlos Varas (Mont-Calm), Corazón de Mujer. En la noche se dió las comedias de Jacinto Benavente, El marido de su Viuda y El Nido Ajeno.

Para hoy se anuncia: en la vermouth, la comedia El Gran Tacaño, en la cual Paco Ares crea el papel de Alejo Redondo, y para la nocturna, las comedias de los hermanos Alvarez Quintero, Fortunato, y de Paso y Abati, El Paraíso, dos de las obras más cómicas del repertorio español.

Domingo de Ramos, de Cariola y Frontaura, y Los Hombres no Lloran, de Armando Mook, se ensayan por esta compañía, y serán estrenadas en la presente semana.

Para mañana se anuncia: en la matinée, Los Hijos Artificiales, en la Vermouth La Pequeña Chocolatera, y en la nocturna la comedia de Echegaray, A fuerza de arrastrarse.

Niza Concert. — Hoy debutará la señora Taberner en sus números de canciones, monólogos y tonadillas, espectáculo ameno y variado que el público ha tenido ocasión de aplaudir en los principales teatros del centro.

Otra parte del programa estará a cargo del tenor Brunett y del cuadro cómico que dirige Daglio, y las variedades de María González y Paquita Sevilla.

BIOGRAFOS

Sucesos cinematográficos.—Próximamente se estrenarán en los teatros que en esta capital posee la casa Mc Glucksmann, algunas cintas que constituyen un verdadero triunfo y denotan un gran esfuerzo de la cinematografía moderna.

La principal de ellas, la que ha obtenido ruidosos éxitos en Norte américa, es la film de actualidad yankee, titulada La Perla del Ejército, obra interpretada por la exquisita actriz Perla White. El argumento de esta película se basa en los acontecimientos que se desarrollaron a continuación de la declaratoria de guerra de Estados Unidos a Alemania.

Otro suceso es la cinta de manufactura italiana, El Incendio del Odeón, trabajo en el cual se presenta el incendio de un teatro ocupado por numerosos espectadores. La protagonista es la artista italiana, conocida maestra, Italia Mancini.

Las Ideas del señor Buenhombre, finísima y elegante comedia francesa de la casa Eclair, trabajada por actores del teatro parisiense.

La Odisea de una Fotografía, divertido film, y la obra dramática de singular atracción, por la belleza de su argumento La Hija de las Pampas.

Estos son los próximos estrenos que muy en breve se darán en esta capital, y cuya exhibición señalarán un nuevo éxito.

Cine Alhambra. — En la especial de las 6.15, se exhibe por última vez la última creación de la Bertini, Andreína.

En la nocturna, a las 9.15, se estrena La Caja Fuerte, ejecutada por la casa Pathé Freres, e interpretada por la actriz Maud Richard.

Teatro Septiembre. — Tarde y noche, La Perla del Harém, estreno de la casa americana Universal, tema semejante al de Susana. Mañana se dan dos buenas vistas de la misma casa Universal. En la tarde, Susana y en la noche Motín a Bordo.

Teatro Iris. — Hoy se estrena a las 6.15 la comedia dramática interpretada por Violeta de Mersereau, El Caballero de Susana.

A las 9.30 se llevará a efecto el estreno de la interesante película de gran actualidad, La Batalla del Somme, vista oficial inglesa tomada en los campos de batalla, a trescientos metros de las líneas de fuego.

Garden Theatre. — En las funciones especial y nocturna de hoy se estrenará el hermoso drama de amor, original y escrito especialmente para Clara Kimball, por Paul Armstrong, el autor del Misterioso Jimmy, titulado: Los Estafadores de Iglesias.

En breve: Fascinación, por la Robinne.

Mañana, en matinée: Chaplin Ladrón, y De boxeador a detective.

Teatro Unión Central. — Muy concurridas se vieron ayer las distintas secciones de este teatro.

Para hoy se anuncia: En la sección de la tarde, la hermosa vista La Perla del Cinema, interpretada por Francesca Bertini.

En la noche, a las 9 1|4, El Hijo del Destino y la bonita comedia en 10 partes, Amores Holandeses.

Nuevos números por la graciosa coupletista La Goyesquita.

Teatro Delicias. — Hoy se pasa en la especial el drama en 18 partes, La esposa de 6 siglos. En la función nocturna, El caballero de Susana, o Todo el mundo contra ella.

American Cinema. — Los estafadores de Iglesias, última creación de Clara Kimball, se dará hoy en esta sala de cine; para mañana se anuncian tres funciones.

Teatro Alameda. — La justicia humana, segunda serie de la película La Voz de la Ley, de bastante interés, se pasa en la sección especial, y para la noche la divertida película Chaplin ladrón.

Teatro Carmen. — **Civilización.** —Esta grandiosa película, protesta de la humanidad para que termine la actual guerra, se dará en la noche, en este cinematógrafo.

TURF

CLUB HIPICO

Los trabajos de ayer

Etiqueta, montada por O. Cornejo, cotejó 1,000 metros, en 1.5 4|5.

—Sorrento, manejado por F. Madrid, trabajó 1,400 metros, en 135 2|5.

—Niza, dirigida por un aprendiz, movió 1,000 metros, en 1.5 2|5.

—Fernet, conducido por P. Rebolledo, largó 1,400 metros, en 1.36.

—Bretona, jineteada por J. Pinto, pasó 1,400 metros, en 1.35 4|5.

—Corchea, montada por J. Vergara, cotizó 1,600 metros a voluntad, en 1|55.

—Rotativa, dirigida por un aprendiz, movió una vuelta al carrerón.

—Tontita, conducida por G. Adasme, largó 1,400 metros al carrerón, en 1.41 4|5.

—Escoria y Raposa, jineteadas ambas por aprendices, pasaron 1,200 metros, en 1.20 1|2, ganando Escoria por dos cuerpos.

—Iser, montada por P. P. Cancino, cotejó 1,400 metros, en 1.36 1|2.

—Donneta, manejada por M. Michaels, trabajó 1,000 metros, en 1.6 3|5.

—Swallow, dirigida por A. Silva, movió 1,000 metros a voluntad, en 1.7 4|5.

—San Carlos, conducido por S. Miranda, largó 1,000 metros, en 1.5 4|5.

—Incauto, jineteado por M. Gamboa, pasó 600 metros a voluntad, en 40 4|5.

—Colliguay, montado por M. Verdejo, cotejó 800 metros, en 52 1|2.

—Kainita, manejada por P. P. Quezada, y Marsella, por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros, en 1.7 4|5; ganando Kainita por tres cuerpos.

—Puntilla, dirigida por un aprendiz, movió 1,400 metros en 1.40, acompañada de Pugilista en los últimos 1,000, ganando este último lejos.

—Glengarry, conducido por un aprendiz, largó 400 metros, en 26.

—Rosiere, jineteada por F. Rosas, pasó una vuelta al carrerón.

—S. Amant, montado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.7 1|5.

—Música, manejada por M. Gamboa, trabajó 1,400 metros, en 1.34 4|5.

—Polonia y Trajano, dirigidos ambos por aprendices, movieron dos rectas fuerte.

—Danzig y Floripa, conducidos por aprendices, largaron 800 metros, en 51; llegando iguales.

—Brest y Agua Santa, jineteados ambos por aprendices, pasaron dos rectas al carrerón.

—Normandía, montada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros al carrerón, en 1.8 3|5.

—Valdramina, manejada por M. Aranda, trabajó 1,000 metros, en 1.7 1|2.

—California, dirigida por un aprendiz, movió 1,000 metros a voluntad, en 1.6 3|5.

—Empresa, conducida por A. Silva, y Damsel, por J. Leiva, largaron 1,000 metros en 1.5 1|2; ganando Damsel por dos cuerpos.

—The Wasp, jineteado por J. Reyes, pasó 600 metros, en 39 2|5.

HARAS NAVARRO.

Hoy, a las 3 P. M., en el Tattersall del Club Hípico, que dirige don Arturo Calvo Mackenna, saldrán a remate los productos del Haras Navarro, nacidos en la Argentina y de propiedad del distinguido criador don Samuel Soler.

El éxito alcanzado por los hijos de Barsac, en nuestras pistas, es el mejor augurio del buen resultado que tendrá el importante remate de hoy.

Fuera del pequeño lote de animales pertenecientes al señor Soler, se rematarán algunos otros, de bastante importancia para nuestros aficionados que deseen hacerse de un buen elemento para su stud.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LAS ARTILLERIAS DESARROLLAN CONSIDERABLE ACTIVIDAD EN VARIOS PUNTOS DE FLANDES, ARTOIS Y LA CHAMPAGNE OCCIDENTAL.—EN LA RIBERA IZQUIERDA DEL RIO MEUSE LOS ALEMANES RECUPERAN LAS POSICIONES EN LA COLINA 304 QUE LOS FRANCESES CONQUISTARON EL DOMINGO, CON LO CUAL HAN RESTABLECIDO LA LINEA EN QUE SE ESTABLECIERON DESPUES DEL ATAQUE DEL 28 DE JUNIO.

EL JUEVES FUE EL DIA DE MAYOR ACTIVIDAD AEREA EN EL FRENTE OCCIDENTAL.—17 AEROPLANOS ALEMANES Y 14 ALIADOS FUERON DERRIBADOS.—EL VIERNES CAYERON OTRAS 1,600 GRANADAS SOBRE REIMS.

La lucha sigue violenta en varios sectores del frente oriental

LAS ARTILLERIAS SE ESTAN BATIENDO EN LAS MARGENES DEL NARAYUVKA Y DEL ZLOTA LIPA.—EN LA REGION DE STANISLAU LOS RUSOS SIGUEN ATACANDO CON RESULTADOS INFERIORES A LOS DE LOS DIAS PRECEDENTES. —LAS INFORMACIONES ALEMANAS Y AUSTRIACAS DICEN QUE TODOS LOS ATAQUES RUSOS EN EL LOMNICA HAN SIDO RECHAZADOS. —UN COMUNICADO DE PETROGRAD INFORMA QUE LOS RUSOS HAN CONQUISTADO EN ESA REGION UNA SERIE DE POSICIONES EN ALTURA Y LAS ALDEAS DE STUDZIANKA Y PODHORKI.

El Emperador Guillermo otorga franquicias electorales a Prusia

EL COMITE HOLANDES-ESCANDINAVO Y LOS DELEGADOS DEL COMITE DE SOLDADOS-OBREROS INVITAN A UNA CONFERENCIA GENERAL SOCIALISTA EN ESTOCOLMO. — LA MINORIA SOCIALISTA ALEMANA Y LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS SE HABRIAN COMPROMETIDO A ACEPTAR LOS ACUERDOS DE ESTA CONFERENCIA.

El Canciller Pueyrredon declara que no es efectivo que la Arjentina se encuentre envuelta en graves complicaciones internacionales

En le frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial).—En el frente occidental de las operaciones, en el sector de los ejércitos comandados por el príncipe Rupprecht, se libran algunos duelos de las artillerías en las cercanías de Loos.

Además, nuestras baterías se han comprometido en violentos duelos con la artillería enemiga en otros sectores de Flandes y del Artois.

Varios ataques emprendidos al este de Nieuport, al sureste de Ipres, cerca de Hulluch, en el sector situado al sur del Scarpe, fueron repelidos por nuestros tropas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, en la Champagne occidental, el fuego de las artillerías ha aumentado considerablemente.

En el curso de la tarde, los duelos de artillería cobraron gran violencia sobre la ribera izquierda del Meuse.

En las vecindades de la colina número 304, nuestras tropas, mediante un decidido ataque se apoderaron de las trincheras que el enemigo había logrado reconquistar el Domingo último.

Las tropas enemigas que defendían esas posiciones, fueron en parte muertas y el resto tomadas prisioneras.

Gracias a este éxito todas las posiciones que habíamos tomado el 28 de Julio, sobre un frente de cuatro kilómetros, han vuelto a nuestro poder.

En las vecindades de Prunay, a pesar de los contra-ataques enemigos, nuestras tropas efectuaron varios reconocimientos en los puntos avanzados, regresando a sus líneas con algunos prisioneros y cierta cantidad de botín de guerra.

En el frente de los ejércitos comandados por el duques Albrecht, no se han producido cambios en la situación de nuestras fuerzas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13. (Oficial).—En el curso de las acciones aéreas libradas en el frente occidental el enemigo perdió diez y siete aeroplanos, siendo además derribados otros dos por nuestros cañones contra aeroplanos.

El teniente primero von Tutscheck, que derribó ayer un aeroplano, obtuvo su décima sexta victoria.

El ataque aleman en el Iser

Tremendo combate por la posesió de Lombaertzyde

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 13. —Ningún episodio de los de la presente guerra ha sido más violento ni más furioso que los que se han desarrollado en la lucha de las dunas de arena de la región de Lombaertzyde hasta el mar.

Cogidos en condiciones sumamente desventajosas, los británicos han luchado hasta perder el último hombre. Los pocos sobrevivientes que escaparon ilesos del combate, se salvaron a nado, atravesando el Yser.

La posición era defendida por los Kings Royal Rifles de North-Hamptonshire.

El bombardeo de los enemigos comenzó desde una distancia de 6,000 metros de la primera línea, y se mantuvo con violencia creciente hasta la tarde.

Aeroplanos enemigos volaban a poca altura, ametrallando las trincheras britanicas y dando indicaciones a la artillería.

Muchos defensores de la posición británica quedaron fuera de combate a consecuencia del bombardeo. Los restantes se afianzaron en sus puestos para esperar el ataque, que sabían tendría que sobrevenir.

El campo de batalla estaba convertido en un "malstrom" de humo y acero.

Entre las 6 y las 7.15, el enemigo empezó a establecer un fuego de barrida contra la primera línea.

Un cuerpo de marinos alemanes atacaron a los ingleses por el flanco, convergiendo hacia la turgencia que en ese punto hacía la línea británica.

La arena que el viento y los proyectiles hacían volar por los aires, impidió a los ingleses hacer fuego de ametralladora.

Cuando el enemigo llegó a la trinchera, se entabló un espantoso combate cuerpo a cuerpo, hasta que casi nadie de entre los defensores quedó con vida.

Algunos heridos leves escaparon a nado por el Yser y luego regresaron con lazos para salvar a los que, por causa de sus heridas, no podían nadar.

Poco después, las reservas inglesas emprendieron un violento contra-ataque desde el sur de Lombaertzyde, y lograron recuperar la sección de trincheras perdida.—**William Phillip Simms.**

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13. — (Oficial).—Al sur de Hulluch y al sureste de Ipres realizamos con éxito durante la noche incursiones en las líneas enemigas que nos permitieron hacer algunos prisioneros.

Rechazamos a los destacamentos enemigos que intentaron penetrar en nuestras líneas al sureste de Gavrelle, en las vecindades del Canal de Ipres a Comines y al este de Nieuport.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13. — (Oficial).—Al oeste de Queant nuestras tropas rechazaron y dispersaron a varias partidas de fuerzas enemigas que trataron de aproximarse a nuestras líneas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 13. — (Oficial).—Durante la noche del Miércoles, nuestros aeroplanos volvieron a bombardear con éxito los aeródromos y establecimeintos enemigos.

Todas las máquinas que participaron en estos raids regresaron a sus bases sin novedad.

El Jueves, desde la madrugada hasta la noche se libraron incesantes encuentros aéreos con el enemigo, siendo la lucha aérea en ese día la más intensa que se ha presenciado en toda la guerra.

El resultado de las acciones aéreas redundó marcadamente en nuestro favor.

Continuamente se libraron grandes encuentros entre escuadrillas enteras muchas de las cuales eran formadas hasta por treinta aeroplanos.

Como resultado de estas actividades fueron derribadas por nuestros aviadores catorce máquinas alemanas, tres de las cuales cayeron dentro de nuestras líneas. Otras diecisels fueron echadas a tierra sin control y otra derribada por un tiro directo de una de nuestras piezas contra aeronaves.

Mientras una parte de nuestras máquinas se comprometía en acción con el enemigo, otra desarrollaba muy importante labor, volando sobre las posiciones alemanas, tomando numerosas fotografías de ellas y bombardeando los aeródromos y centros de ferrocarril situados detrás de las líneas enemigas.

Nueve de nuestras máquinas no han regresado a sus bases.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.—(Oficial).— En el frente occidental, en el sector de la Champagne, se libran violentos duelos de las artillerías.

Nuevos ataques de aeroplanos británicos a centros militares de Belgica

LONDRES, 13.—El Almirantazgo publica hoy la siguiente información:

"En la tarde del Martes último varios de nuestros aeroplanos navales efectuaron raids sobre los aeródromo enemigos de Aertrycke y Chistelles. Además, lanzaron bombas sobre el centro ferrocarrilero de Bruges, sobre la estación del ferrocarril de esa ciudad y sobre los muelles y depósitos de municiones situados sobre el Canal cerca de ese mismo punto.

El centro ferrocarrilero situado al sur de Ostende fué también el blanco de sus bombas.

Debido a condiciones de visualidad desfavorables, no se pudo observar con precisión el resultado de estos raids.

Otra partida de nuestros aeroplanos bombardeó los establecimientos enemigos en Zeebrugge y el molo de ese puerto.

Varias toneladas de explosivos fueron lanzados sobre el enemigo por nuestras máquinas.

Todos los aeroplanos que participaron en estas actividades regresaron sin novedad a sus respectivas bases."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 13.—(Oficial).—En las regiones situadas al sur de Saint Quentin y de Filain y especialmente en dirección a La Royère se libran animados duelos de las artillerías.

En la Argonne y a ambos lados del Meuse tienen lugar intensos bombardeos de las artillerías.

El Viernes último el enemigo bombardeó violentamente a Reims, lanzando 1,600 granadas sobre la ciudad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 13.—(Oficial).—En el período transcurrido entre el Domingo y Martes últimos, derribamos ocho aeroplanos enemigos, de los cuales dos lo fueron por el fuego de nuestras piezas contra aeroplanos.

Además, ocho aeroplanos alemanes cayeron detrás de las líneas enemigas, seriamente averiados.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.— (Oficial).—En el frente oriental de las operaciones, en la región de Dwina, cerca de Smorgon y sobre el Schtschara, se lucha con bastante actividad.

Al oeste de Lutsk nuestras tropas obtuvieron algunos éxitos de carácter temporal, mediante sus movimientos de avanzadas.

Al sur del Dniester, los rusos emprendieron varios ataques sobre la línea del Lomnica, no obteniendo resultados en sus embestidas.

PRISIONEROS TOMADOS EN LA CONQUISTA DE KALUCZ

PETROGRAD, 13.—Una información publicada por el Ministerio de la Guerra, anuncia que se hicieron muchos prisioneros en la toma de Kalucz, ciudad que era antes sede del Estado Mayor enemigo.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 13.—(Oficial, vía Londres).—En el frente de Rumania y en el sector comandado por el archiduque José, el enemigo ha efectuado numerosas acciones de reconocimiento.

Varios ataques emprendidos por los rusos sobre el Lomnica fueron rechazados por nuestras tropas.

En el frente de la Volhynia nuestras patrullas de reconocimiento dispersaron varios destacamentos enemigos en diversos puntos de la línea de combate.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.—(Oficial).— En el frente oriental de las operaciones, en el sector comprendido entre el Narayuvka y el Zlotalypa, ha aumentado el fuego de las artillerías.

En el sector situado al norte del Dniester, la situación no se ha modificado.

Al sur de Kalucz se han librado acciones de importancia secundaria.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 13. — (Oficial). En la región de Vladimir Volynsky, al sureste de Kiselin, varios destacamentos de fuerzas enemigas, apoyadas por el fuego de su artillería, atacaron nuestras trincheras, logrando peentrar en ellas.

Nuestras reservas, entrando luego en acción, atacaron las posiciones ocupadas por el enemigo y lo rechazaron completamente de ellas, restableciendo así la situación anterior.

Durante el Jueves último, continuamos desarrollando las operaciones militares emprendidas sobre el río Lomnica, llegando nuestras tropas hasta la ribera izquierda cerca de la desembocadura del río conquistaron las posiciones enemi- [illegible] sobre las alturas a lo [illegible] Dniester y en la línea [illegible] y Biudnia...

Al [illegible] de una encarnizada batalla, rechazamos al enemigo de las alturas sobre el Lomnica y ocupamos las localidades de Studzianka y Podhorki, situadas ambas sobre la ribera izquierda del río.

En la región de Kalucz, uno de nuestros regimientos "cechenianos", mediante un atrevido ataque, se apoderó de cuatro piezas de artillería pesada del enemigo.

Al sur-este de Kalucz, sobre el frente comprendido entre Lnadstren, Ldziany y Krasna, presentamos batalla a las fuerzas enemigas que habían protejido el paso del Lomnica por el ejército enemigo en retirada y nos apoderamos del vado de Perehinsko, que defendían.

En el resto del frente de batalla solo ha habido fuego de fusilería.

El Miércoles hicimos 850 prisioneros, entre ellos diez oficiales y nos apoderamos de cinco piezas de artillería pesada y de diez ametralladoras.

LA PARTICIPACION DE LOS ALIADOS EN LOS COMBATES DE LA GALITZIA

La acción de los automóviles blindados británicos y belgas

PETROGRAD, 13.—En los combates de la Galitzia han luchado, fraternizando con los rusos, aviadores franceses, cuerpos de automóviles blindados británicos y belgas, regimientos eslovacos y cuerpos especiales de polacos.

Los oficiales británicos afirman que los rusos combaten en forma magnífica.

Los automóviles blindados han obtenido un espléndido éxito en la lucha, protegiendo con toda eficacia a las divisiones del flanco izquierdo y sosteniendo los ataques a las trincheras, en los que hicieron retroceder en derrota a los automóviles de guerra de los austriacos.

La guerra austro-italiana

MUERTE DEL TENIENTE FAUSTO FILZI

ROMA, 13.—Ha muerto combatiendo en el frente del Trentino, el teniente Fausto Filzi, hermano del doctor Fabio Filzi. Se recuerda que Fabio Filzi fué ahorcado junto con Battisti, por los austriacos en Trento. Entonces fué cuando Fausto Filzi, para vengar la muerte de su hermano Fabio, partió de Buenos Aires a enrolarse en el ejército italiano.

Regreso de la misión italiana que fué a Estados-Unidos

ROMA, 13.—La misión italiana encabezada por el príncipe de Udine, ha llegado a Turín, de regreso de Estados Unidos.

El sub-secretario de Relaciones, señor Borsarelli, ha declarado que el recibimiento que hizo el gobierno norte-americano a esta misión, superó a lo esperado y que los fines que se proponía la delegación fueron obtenidos en la forma que se deseaba.

UNA ASAMBLEA MASONICA DE ROMA CENSURA LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO MASONICA DE PARIS

ROMA, 13.—La masonería de rito escocés que se reunió en Roma ha votado una orden condenando las resoluciones del congreso masónico de París, y afirmando de nuevo el carácter defensivo que tienen la acción de Italia en la guerra, puesto que Italia combate por la necesidad de asegurar la reunión de todas las tierras italianas.

La asamblea masónica de Roma ha enviado también un saludo a las tropas que combaten en el frente.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ITALIA

ROMA, 13.—Bajo la presidencia del señor Rava y con asistencia de cien diputados, celebró sesión el Miércoles último la Cámara italiana.

El diputado señor Todeschini hizo públicas sus protestas por la campaña dedifamación emprendida por la prensa nacionalista.

El diputado señor Foscari confirmó los cargos hechos por el diario "Perseveranza" y agregó que toda esta polémica se limita a probar la incorrección de la actitud de Todeschini.

Este último hizo la defensa de su actuación y los socialistas lo apoyaron, formando un gran alboroto, en el que gritaron a Foscari: "Renuncia bribón, mentiroso, satélite del Kaiser".

Todeschini repite: mentiroso

Foscari responde: "Esperad que se pronuncie el fallo; si éste me es adverso, no tendré dificultad en renunciar.

Terminado este incidente, el señor Carcano hizo una exposición sobre el estado financiero terminado el año fiscal de 1916-1917 y declaró que las dificultades habían sido subsanadas gracias a la decisión y tenacidad demostradas por el pueblo italiano.

Se refirió además a la ayuda enviada por los italianos residentes en el extranjero, los cuales, según expresó, habían remesado 200 millones de liras a su patria.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 13.—(Oficial).—En el frente italiano la situación no se ha modificado.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ITALIA

La sesión del Jueves

ROMA, 13.— Con asistencia de cien diputados y bajo la presidencia del señor Morel Gualtierotti, celebró sesión el Jueves último la Cámara italiana.

El diputado Chiesa alabó a los rusos por los éxitos obtenidos en su reciente ofensiva y declaró que ello era una de las tantas pruebas de la eficiencia moral de los aliados.

El diputado Morpurgo deploró que se siguieran produciendo los raids del enemigo sobre las ciudades italianas y envió un saludo a las víctimas de Cividale.

Los diputados Bonardi y Brancelli abordaron el tema sanitario e hicieron el elogio de los médicos italianos por su eficiente labor, la cual, dijeron, había comprometido la gratitud de los prisioneros austriacos, librándolos de las epidemias en los campos de concentración, donde existe aglomeración de personas.

Finalmente, el diputado Scialoia propuso que se iniciara una severa investigación para establecer la responsabilidad de todos aquellos que por su actuación e intrigas han sido tildados de traidores a la patria.

La situación en Rusia

EL SENADO FINLANDES APRUEBA EN SEGUNDA LECTURA LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

PETROGRAD, 13.—El Senado finlandés ha aprobado en segunda discusión la declaración de la independencia de Finlandia. Se necesita una tercera lectura de este proyecto, y su correspondiente aprobación, para que la independencia del país cae de definitivamente proclamada.

A COMBATIR LA HUELGA DE FINLANDIA

PETROGRAD, 13.—El presidente del Consejo de Soldados Obreros, señor Tscheide, se ha dirigido a Finlandia con el objeto de hacer propaganda en contra de la huelga que tienen paralizado el movimiento de los ferrocarriles.

EL PALACIO DOUROVOS ESTA OTRA VEZ EN PODER DE LOS ANARQUISTAS

PETROGRAD, 13.—Se dice que un grupo de cincuenta huelguistas anarquistas, todos norte-americanos y muchos de los cuales llevan apellidos alemanes, se han apoderado nuevamente del palacio del general Dourovos.

LA HUELGA DE LOS OPERARIOS DE LOS FERROCARRILES FINLANDESES

Declaraciones del Ministro de Hacienda sobre este movimiento

PETROGRAD, 13.—Los delegados de la Dieta Finlandesa se han dirigido a Viborg para iniciar conferencias con los representantes de los gremios ferrocarrileros que se han declarado en huelga en esa ciudad.

A este respecto el Ministro de Hacienda, señor Skobeleff, ha declarado que los propagandistas alemanes iniciaron ese movimiento incitando a los trabajadores de los ferrocarriles a abandonar sus labores.

Expresó la creencia de que los huelguistas volverían a su trabajo el Viernes.

LA LABOR DEL COMITE DE ABASTECIMIENTOS DE RUSIA

PETROGRAD, 13. — El Comité Central de Abastecimientos de toda Rusia está estudiando planes para establecer un sistema de boletas de distribución de carne en todas las ciudades y pueblos del país, y para regular el beneficiamiento de los animales en los mataderos.

El Comité mencionado ha dado comienzo a gestiones encaminadas a proveer a la población de artículos textiles.

Para este fin ha reunido ya algo más de 8.000,000 de yardas de tela de algodón.

SE SOLUCIONA LA HUELGA FERROCARRILERA DE FINLANDIA

AMSTERDAM, 13.— El Ministro socialista ruso Tscheide, que fué a Finlandia con el objeto de buscar solución al conflicto de la huelga de los obreros de los ferrocarriles, acaba de dar satisfactorio término a su misión.

LOS ANARQUISTAS LIBERTADOS SE QUERELLAN CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA

PETROGRAD, 15.—Los anarquistas recientemente puestos en libertad han entablado juicio contra el Ministro de la Guera, señor Kerenski, cobrándole daños y perjuicios por prisión indebida.

EN EL CONSEJO DE SOLDADOS OBREROS

Temores de reacción en el Ejército —Seguridades del general Brusiloff

PETROGRAD, 13.—El señor Kerenski, en un discurso que pronunció durante una reunión del Congreso de Soldados Obreros, declaró que el Ejército necesitaba de la ayuda de todo el pueblo para luchar con seguridades de éxito.

Algunos miembros del Consejo criticaron la tendencia reaccionaria observada en algunos oficiales del cuartel general y que hace temer un intento de contra-revolución.

El generalísimo Brusiloff declaró que él no permitiría intentona alguna contraria al actual orden de cosas, y que, aún cuando tenía plena confianza en sus oficiales, los que no fuesen francamente adictos a la revolución no tardarían en renunciar.

En los Balkanes

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 13.—(Oficial, vía Londres).—En la región del arco del río Cerna y en el distrito de Moglena, como asimismo al sur del Lago Doiran las artillerías han estado en mayor actividad que los días precedentes.

Al este del Lago Doiran nuestras patrullas de reconocimiento destruyeron un puesto avanzado británico entre Popovo y Karadjal, hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de rifles y algún otro material de guerra.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.— (Oficial).—En los frentes comandados por el archiduque José y por el mariscal von Mackensen, el enemigo después de un fuego concentrado de su artillería, efectuó varios ataques contra nuestros puestos avanzados, siendo rechazado en todas partes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.— (Oficial).—En el frente de la Macedonia, al este de Nidze y de Planina, las tropas búlgaras emprendieron con éxito varios ataques.

Además, rechazaron varios contra ataques efectuados por los serbios, infligiendo considerables bajas al enemigo.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 13.—(Oficial).—En el frente sur-oriental de las operaciones no se han producido acontecimientos de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 13. — (Oficial). En el frente de Rumania no se han producido acciones de importancia.

ESPAÑA SE ENCARGA DE LOS ASUNTOS GRIEGOS EN TURQUIA

ATENAS, 13.—El Ministro de España en Constantinopla se ha hecho cargo de los intereses griegos en Turquía.

LOS ALIADOS SIGUEN EVACUANDO A GRECIA

ATENAS, 13.—La mayor parte de las tropas aliadas que había en esta capital y en otros puntos del territorio han partido para Salónica.

LAS VICTIMAS VENIZELISTAS DE LO SUCESOS DEL 1.o DE DICIEMBRE

ATENAS, 13.—Reina una intensa indignación popular contra los sostenedores del antiguo Gobierno, a causa de que entre los cadáveres de los venizelistas que cayeron en los sucesos del 1.o de Diciembre se han encontrado el de una mujer y los de dos niños, y algunos otros horriblemente mutilidaso.

La guerra en el Mar

LA FEDERACION DE PESCADORES SUECOS PIDE AMPARO AL GOBIERNO

Descubrimiento de un nuevo depósito de bombas alemanas

ESTOCOLMO, 13.— La Federación de Pescadores urge al Gobierno para que envíe buques de guerra para protejer a los pescadores que trabajan en las aguas del Mar del Norte.

Varios barcos que salieron a la pesca no han regresado, ignorándose la suerte que han corrido sus tripulantes que ascienden a cuarenta.

Los diarios de esta capital anuncian que se ha descubierto un nuevo depósito de bombas alemanas en Haparanda.

PROTESTA DEL GOBIERNO DANES POR EL HUNDIMIENTO DE LA GOLETA "WIGTUT"

COPENHAGUE, 13.— El Gobierno ha impartido instrucciones a su Ministro acreditado ante el Gobierno alemán para que formule una protesta por el hundimiento de la goleta "Wigtut".

VON HELFFERICH HABLA EN PRO DEL DESARROLLO NAVAL DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 13.—Se ha recibido de Berlín un despacho en que se transcribe las siguientes declaraciones hechas por el vice-canciller señor Helfferich durante la discusión de la ley naval en el Reichstag.

"Antes de la guerra, nuestro tonelaje llegaba a cinco millones y nuestra Armada era una de las mejores del mundo. Ahora tenemos tres millones de toneladas, y las armadas neutrales han progresado mucho.

"Debemos empezar desde ahora la reconstrucción de nuestras flotas. No se debe desquidar el desarrollo naval de Alemania."

La América Latina ante la guerra

EL GOBIERNO INGLES AUTORIZA LA IMPORTACION DEL CAFE BRASILEÑO SIEMPRE QUE VAYA EN LOS BARCOS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 13.—La Cancillería envió a los diarios la siguiente nota:

"En respuesta a la proposición que el Brasil hizo al Gobierno británico de que se levantara la prohibición de introducir café en el Reino Unido, toda vez que este producto fuese transportado por vapores brasileños, aquel Gobierno comunicó al Ministro brasileño en Londres que estaba pronto para permitir la entrada del café siempre que éste fuese transportado por los vapores alemanes que requisó el Gobierno del Brasil. Añade, además, en su contestación el Gobierno de Londres que los vapores, fuera del café, carguen también otros artículos alimenticios, pues esto es de importancia nacional para Gran Bretaña..

"Agrega que el Brasil ha aceptado la segunda de estas condiciones."

FALTA DE NOTICIAS SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "DEMERARA"

BUENOS AIRES, 13.—No se ha recibido ninguna otra noticia relativa al hundimiento del vapor "Demerara".

HOMENAJE A FRANCIA EN EL 14 DE JULIO

RIO DE JANEIRO, 13.—La Liga Pro-Aliados ha organizado para mañana un homenaje a Francia.

Este será presidido por el Ministro Claudel y por el senador Ruy Barbosa.

Mañana no habrá recepción en la Legación francesa.

Entrevista al Canciller Pueyrredon

Declaraciones que hace a nuestro corresponsal en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—El corresponsal obtuvo hoy una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredon, el cual le expresó que continúa la perfecta unidad de miras entre el poder ejecutivo y el Senado en todo lo que se refiere a los asuntos internacionales.

Agregó que la índole de la sesión celebrada por el Senado, le vedaba el hacer declaraciones concretas; sin que esto significara reserva por existir una situación de alarma en los poderes públicos.

Expuso que desautorizaba las versiones que presentan al país envuelto en graves complicaciones, pues si tal caso existiera, el ejecutivo sería el primero en declararlo sin ambages, pues en asuntos de este orden, lo mejor es hablar con claridad a la nación.

Recordó que le había manifestado al Embajador americano Mr. Stimson que si venía a la Argentina la escuadra americana, sería recibida con amplio espíritu amistoso, pero declaró que no esperaba comunicaciones de Washington acerca de esta visita.

Respecto de la reclamación presentada a Alemania por el hundimiento de barcos nacionales, declaró que estaba en espera de comunicaciones de Berlín.

Los armamentos del Brasil y Chile

Preguntas que ofrmula "La Razón" de Buenos Aires.— Cree dicho diario que el Gobierno argentino no debe descuidarse un solo momento

BUENOS AIRES, 13.— "La Razón" en su editorial de hoy dice:

"Los diarios de Chile se muestran alarmados porque suponen que los armamentos para la defensa de su país son insuficientes. El Brasil vota doscientos mil contos de reis para nuevos armamentos. Estados Unidos va invirtiendo siete mil millones".

Después de señalar el retroceso que supone el armamento de las naciones en los últimos cuarenta años, el citado diario hace las siguientes interrogaciones: —"¿Por qué quiere alarmarse Chile y el Brasil se propone emplear cuantiosos recursos en nuevos y mayores armamentos?

¿Qué amenaza a América cuando esas dos naciones se sienten conmovidas hasta los extremos de sacrificar sus medios de subsistencia, en esta enorme crisis, para adquirir elementos y materiales de defensa?

"Sabemos por qué lo hace Estados Unidos. Desde el principio de la guerra se podía prever que ese país se había comprometido lo suficiente para no dejar de llegar al final de la contienda sin estar preparado para todo evento.

Pero, ¿están en igual caso los países del A. B. C.?

"¿Estará al tanto la Cancillería argentina de la razón que ocasiona esos nerviosos procedimientos en nuestros vecinos?

"No hay ninguna manifestación en Sud-América que haga pensar en la necesidad de armarse. El mismo abandono de la neutralidad en cualquiera de las naciones no puede dar margen para ocasionarles sacrificio semejante en estas circunstancias, ni nadie parece exigirlo por considerarlo innecesario para los fines puramente morales que se procuran en estos momentos.

"En cuanto a la Argentina, el Gobierno ha dado la noción precisa de neutralidad y quiere hacer un congreso de las naciones sud-americanas para tratar de los intereses de la paz. No intenta armarse, más procura la armonía fraternal de todas las naciones. Pero esta actitud no debe considerarse como una profilaxia que la exima del contagio del mal que consume a la economía de los pueblos.

Luego pregunta "La Razón:

—"¿Dónde podría acudirse para obtener armamentos? — Ya no queda sino la industria norte-americana, y esto sin que pueda asegurarse que la capacidad de su industria pueda desviarse de sus necesidades propias en estos momentos."

Termina el editorial con estas palabras:

"Puesto el Estado en presencia de este nuevo problema, no debemos descuidarnos un solo momento para precavernos contra toda sorpresa, lo que no obsta para seguir independientemente la ruta trazada hacia la consecución de la América. Este será el medio más eficaz para evitarse el nuevo sacrificio de estos armamentos preventivos."

La guerra germano-americana

SE ORGANIZA UN NUEVO PARTIDO SOCIALISTA EN ESTADOS UNIDOS

Combatirá la política anti-guerrera

WASHINGTON, 13.—Se está organizando en los Estados Unidos un nuevo partido socialista, por los elementos socialistas que se oponen a la política contraria a la guerra.

Entre los leaders del nuevo partido se cuenta a J. G. Phelos, Stokes y su esposa Rose, el pastor Stokes y otros conocidos socialistas.

LA CONSECHA EN ITALIA AUMENTARA ESTE AÑO EN UN 8%

WASHINGTON, 13.—Un despacho recibido de Roma informa que la cosecha de 1917 en Italia acusará probablemente un aumento de 8 o|o.

DOS BUQUES NORTE-AMERICANOS ATACADOS POR LOS SUBMARINOS

WASHINGTON, 13.—Se anuncia que el barco norte-americano "Hildegard" fué hundido por un submarino el 10 del corriente, y que el velero "Bowen" también norte-americano, fué atacado a cañonazos por los alemanes el 8.

Se informa al mismo tiempo que en ninguno de los dos casos hubo víctimas.

ANTE LA VIGENCIA DE LA LEY SOBRE CONTROL DE LA EXPORTACIÓN DE VIVERES

WASHINGTON, 13.—Los agentes de los países aliados en los Estados Unidos, temiendo que la aplicación de la ley sobre el control de los víveres, que empezará a hacerse efectiva desde la media noche de hoy, origine demoras en las exportaciones, han pedido al Comité que se encargará de este servicio, que permita el aceleramiento de los embarques de víveres para los países aliados.

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS FIJOS PARA LA PRODUCCION

Protestas formuladas por algunos industriales

WASHINGTON, 13. — Numerosos grandes industriales, incluso algunos miembros del Consejo de la Defensa Nacional han formulado sus protestas por la proclamación del Presidente Wilson sobre el establecimiento de los precios fijos para la producción, y urgen al gobierno que proceda a fijar el salario máximo, tomando en cuenta la proporción de la producción para tomar esa medida.

Declaran, además, que el aumento de precios se debe en gran parte a los subidos salarios que los industriales se ven obligados a asignarles a sus obreros.

OFERTA HECHA AL GOBIERNO POR LOS PRODUCTORES DE ACERO

WASHINGTON, 13. — En la conferencia celebrada entre los representantes de la industria del acero y los miembros del gobierno, aquellos ofrecieron poner a disposición del gobierno sus plantas de producción, aceptando los precios que se asignen más tarde para sus productos.

SOBRE EL VIAJE DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

Declaraciones de un alto político argentino.—El Senado sería el culpable de la retisecencia del Gobierno de Washington

BUENOS AIRES, 13.— "El Diario" ha publicado las siguientes declaraciones que ha hecho una alta personalidad política, perfectamente enterada respecto del asunto del viaje de la escuadra norteamericana:

"La escuadra venía a Buenos Aires, aceptando de hecho la prudente conducta internacional del Gobierno, y que los términos de la nota argentina al ser declarada la guerra con los Imperios Centrales eran mantenidos íntegramente, y, de consiguiente, la visita de la escuadra resultaba cómoda.

"Pero, producida la declaración pública del Senado, las cosas cambiaron de aspecto. La encontraban reticente, condicional, como norma universalmente expresada.

"Desde luego, resultaba notablemente el distingo entre las declaraciones públicas y las hechas por los países visitados por la flota.

"La discreción del Ejecutivo autorizaba la visita sin mayores reservas. El Senado entrabó esta libertad, y en consecuencia, la escuadra no llegará a Buenos Aires porque falta la declaración previa de que será recibida sin condiciones.

"Pero el Presidente Irigoyen, con pleno dominio del asunto, volverá las cosas a su quicio, lo arreglará y aendrá la escuadra.

La sesión secreta del Senado Argentino

El canciller da explicaciones sabre los asuntos internacionales.—La moción aprobada días atrás por el Senado habría causado mala impresión en los Estados Unidos.—Una moción del senador Roca propone al Ejecutivo que desista de su iniciativa en favor de la Conferencia de Neutrales

BUENOS AIRES, 13.—El Senado celebró esta tarde sesión secreta según estaba anunciado.

Según las informaciones que se han podido recoger el senador señor Roca pidió informes al Ministro de Relaciones Exteriores acerca de la situación internacional, del Congreso de Neutrales y de la visita de la escuadra norte-americana a puertos argentinos.

La Cancillería habría contestado que según los informes que el Gobierno ha recibido la moción votada en el Senado sobre la visita de la escuadra norte-americana había producido maya impresión en los Estados Unidos en cuanto hace referencia al tratado del 53 que ees considerado como limitativo de la permanencia de la escuadra en aguas argentinas.

Se refiere que el Canciller declaró también que había comunicado al Embajador de los Estados Unidos Mr. Stimson que la escuadra sería recibida con espíritu amistoso sin restricciones a fin de que lo comunicara así al Gobierno de Washington.

Según las versiones corrientes el senador señor Roca presentó a la consideración del Senado una minuta que en síntesis dice que el Senado vería complacido que se recibiera a la escuadra norte-americana como corresponde en todo a la representación de una nación amiga y vería también con agrado que el Ejecutivo desistiera de su iniciativa en favor de la conferencia de neutrales americanos.

Se sabe que esta minuta pasó en estudio a la comisión de negocios constitucionales.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 13. — (Oficial). En el frente de nuestros ejércitos que operan en el Cáucaso, la situación permanece estacionaria.

Informaciones generales

Sobre los propósitos de Alemania en la guerra

Discurso de Mr. Balfour en el Gild-Hall

LONDRES, 13.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, en un discurso que pronunció ayer respondiendo a la bienvenida que se le dirigió en el Gild-Hall por la corporación municipal de la ciudad, se expresó en los siguientes términos respecto de la actitud de Alemania:

"Es casi divertido observar cómo los alemanes cambian, al parecer, de propósitos en la guerra, según cambia la suerte de la campaña.

"Actualmente, los alemanes están tratando de persuadir al mundo, por medio de una propaganda paciente y disciplinada, que sólo hacen una guerra defensiva."

En seguida recordó las proposiciones hechas por Alemania al ex-Ministro Sir Edward Grey, en el sentido de que Gran Bretaña permaneciera neutral en el conflicto bélico, a cambio de lo cual Alemania se comprometía a no apoderarse de territorios franceses en Europa, pero sin prometer igual inmunidad para las colonias francesas.

"El verdadero espíritu de Alemania, agregó, es guerrero. Así lo ha comprendido perfectamente todo el mundo.

"Es preciso notar cómo se aumenta el número de los enemigos de Alemania a consecuencia de su política.

"Cada vez se extiende más y más la frontera de la guerra.

"De día en día, nuevos países rompen sus relaciones diplomáticas con los Imperios Centrales. Ya es ésta o ya otra República sud-americana o en el mismo extremo oriente."

La tribus massuds se someten a las tropas británicas

LONDRES, 13 — Se anuncia oficialmente que las operaciones emprendidas contra los massuds, en la India, han tenido resultados satisfactorios, y que las tribus han aceptado las proposiciones que se les hicieron de parte del Gobierno, y se han sometido entregando a las fuerzas británicas un considerable número de fusiles.

En la Cámara de los Comunes

Mr. Asquith y Mr. Lloyd George hablan sobre la campaña de Mesopotamia.—Elogios al ex-secretario de Estado en los asuntos de la India, Mr. Chamberlain

LONDRES, 13.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, pronunció un discurso en que dijo que el juicio de la comisión acerca de los informes concernientes a la campaña de la Mesopotamia, era contrario a la disciplina y estaba basado solamente, sobre informes.

Admitió que podía ser posible la formación de un tribunal para juzgar esa cuestión, pero expresó que dudaba si el asunto podría tener interés público.

Dijo aedmás que deploraba la renuncia de Mr. Austin Chamberlain del cargo de Secretario de Estado en los Asuntos de la India.

Dedicó un recuerdo a la habilidad con que Mr. Chamberlain había desempeñado su cargo, y declaró que no recordaba ninguna disposición mejor tomada que la del avance a Bagadad. Señaló que ese avance había sido aconsejado por personas expertas, que él mismo, como primer Ministro que era en aquel entonces, lo había aconsejado de todo corazón.

Añadió que la forma en que fué explotada y adulterada la información sobre la campaña de Mesopotamia había sido uno de los más desgraciados incidentes que desacreditaban a la prensa.

En seguida usó de la palabra el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, quien dedicó también un recuerdo a Mr. Chamberlain, diciendo que nada justificaba su renuncia.

Expresó que, en su opinión, si hubiera habido mala dirección en la campaña de Mesopotamia, las personas culpables de ello deberían ser castigados, e informó que si la Cámara estaba dispuesta a nombrar una comisión que investigue el asunto, el gobierno aplaudiría ese acto, pues no deseaba encubrir a nadie y sólo quería el completo esclarecimiento de los hechos.

"Sin embargo, concluyó, es casi pueril que la Cámara y el gobierno estén discutiendo este asunto. Suplico a la Cáma que considere cosas más altas y que requieren más urgentemente nuestra atención".

El momento político en Alemania

Un telegrama de La Haya confirma la renuncia del Canciller Imperial

LA AGENCIA WOLF LA DESMIENTE

CONCEDIDAS POR EL EMPERADOR LAS FRANQUICIAS ELECTORALES, PARECE QUE EL PROBLEMA POLITICO SUBSISTE SOLO POR LA CUESTION DE LA RESPONSABILIDAD DEL GABINETE ANTE EL REICHSTAG.—ANTES DEL ULTIMO CONSEJO DE LA CORONA CELEBRADO EN BERLIN, LOS MINISTROS PUSIERON SUS CARTERAS A DISPOSICION DEL EMPERADOR.

"DIE KOLNISCHE VOLKES ZEITUNG" PERSISTE EN QUE LA RENUNCIA DEL CANCILLER SERIA LA UNICA SOLUCION DE LA CRISIS.—"DAS BERLINER TAGEBLATT" INDICA AL PRINCIPE BULLOW COMO PROBABLE SUCESOR DE VON BETHMANN.

La concesión del sufragio universal a Prusia

Cómo la comenta la prensa de Roma

ROMA, 13.—Los diarios comentan la resolución del Emperador Guillermo de conceder al pueblo prusiano el sufragio universal con voto secreto, y todos coinciden en estimar que esta medida no corresponde a la solemnidad con que se había preparado, tanto más, tratándose de una reforma aislada que no cambiará sustancialmente la situación política de Prusia.

Para obtener la democratización real se necesita que al voto universal y secreto se agreguen dos concesiones: 1.a Una nueva distribución de los distritos electorales, pues, actualmente resulta que en las circunscripciones rurales, donde dominan los "junkers" agrarios, estos eligen 141 diputados, teniendo una población igual a la de Berlín, que elige 14.

2.a La institución del verdadero régimen parlamentario, según el cual se elijan los Ministros entre los diputados, haciéndoles responsables no sólo ante el Emperador sino ante el Reichstag.

De otra manera, la pretendida democratización no pasará de ser una simple parodia destinada a impresionar a la opinión pública, facilitando una paz germánica.

Se llama la atención hacia la presencia del Kronprinz en el Consejo de la Corona.

El kaiser ha deseado indudablemente dar una consagración a las tradiciones de derecho hereditario de la dinastía de los Hohenzollern al trono de Alemania, en contra de las tendencias que tratan de excluir al Kronprinz de la sucesión, como responsable principal de la guerra.—O. Malagodi.

El principal punto del problema político de Alemania

Lo constituye la petición de la responsabilidad parlamentaria por el Reichstag.—Origen de los rumores de renuncia del Canciller.

BERLIN, 13. —(Vía Londres).—Aunque la promesa del Emperador de llevar a cabo reformas electorales en Prusia ha resuelto la cuestión que originó la presente crisis, provocando el agradecimiento de todos los corazones prusianos, en la actualidad la cuestión de la reforma electoral no ofrece sino un interés secundario.

La cuestión primordial ahora es la de la responsabilidad parlamentaria. Aún cuando esta última no se hubiera suscitado si no se hubieran prometido antes las reformas electorales, las continuas conferencias del Kaiser con los miembros del Consejo de la Corona y el Canciller y del Kronprinz, con sus consejeros confidenciales, así como entre el canciller y los miembros del parlamento, dan testimonio de la seriedad con que la Corona y el Gabinete están considerando este problema.

Se espera que mañana se producirá un debate de suprema importancia sobre esta cuestión, aún cuando todos los comentarios hasta ahora hechos sobre este punto han sido puras suposiciones.

Los rumores sobre la renuncia del canciller tuvieron su origen en el hecho de que antes de la celebración del Consejo de la Corona, el canciller y todos los ministros pusieran sus carteras a disposición del Emperador a fin de que ellos no pudieran ser un obstáculo para la resolución de los asuntos pendientes.

Si el canciller cede a las demandas del Reichstag, que exige la responsabilidad parlamentaria, no hay razón para que renuncie.

La resolución respecto de la paz adoptada por el partido de centro, aunque es combatida por la mayor parte de los elementos nacionales y liberales, es apoyada por la mayoría general de los miembros del Reichstag.

Esto es considerado como de grande influencia para nuetralizar los esfuerzos de los gobiernos de la Entente para mantener el espíritu combativo de sus pueblos con el argumento de que la victoria tendrá como resultado la democratización de Alemania.

El Kronprinz ha celebrado entrevistas por separado con von Payer, Stresemann, Erzberger, Mertin y el doctor David, y ha discutido con ellos largamente sobre la situación.—John Grandens.

SE INSISTE EN QUE EL CANCILLER IMPERIAL DE ALEMANIA HA RENUNCIADO

Es probable que lo reemplace von Hertling

LA HAYA, 13.—Informaciones recibidas hoy de Berlín confirman que el canciller imperial von Bethmann Holweg ha presentado la renuncia de su cargo.

Agregan que es casi seguro que reemplazará a von Bethmann en este alto cargo el actual jefe del gabinete de Baviera, von Hertling.

CONFERENCIA DEL KRONPRINZ CON LOS LEADERS DE LOS PARTIDOS POLITICOS ALEMANES

COPENHAGUE, 13.—Informaciones provenientes de Berlín anuncian que el Kronprinz Imperial celebró conferencias con los estadistas von Payer, Erzberger y otros representantes de los distintos partidos políticos alemanes.

El Emperador Guillermo otorga franquicias electorales a Prusia

Texto de la carta en que lo comunica al jefe del Gabinete prusiano. — Cómo se interpreta este acto en Amsterdam. — Elogios de "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung"

AMSTERDAM 13. — Un despacho oficial de Berlín dice que el Emperador Guillermo ha dirigido al presidente del Ministerio de Prusia una carta que dice textualmente:

"De acuerdo con el informe que me dió el Ministro de Estado en obediencia a mi decreto de 4 de Julio, ordeno como suplemento del mismo que el proyecto de reforma de la ley electoral, relativa a la Cámara de Diputados, que será sometido a la Dieta para su aprobación, debe ser sobre la base de una franq..ici.. equitativa.

"El proyecto deberá ser presentado en todo caso en el tiempo necesario para que la próxima elección tenga lugar de acuerdo con estas franquicias.

"Os encargo que hagáis todos los arreglos necesarios para la realización de este propósito".

Las nuevas elecciones a que hace referencia la carta del Emperador tendrán lugar en Mayo de 1918.

Aquí se cree que el propio Gobierno alemán fomentó la agitación en favor de las reformas electorales que acaba de conceder el Emperador, porque sabía que los aliados no firmarían jamás la paz sino sobre la base de la democratización de la Alemania.

De esta manera, el Gobierno alemán aparecería cediendo ante las exigencias internas, pero se evitaría el aparecer después cediendo ante las exigencias de sus enemigos.

Comentando el otorgamiento de las franquicias electorales a Prusia, el diario oficioso de Berlín, "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" dice que confía en que "este acto será para perpetuo beneficio de la Corona de Prusia".

Entrevista a Herr Delbruck

Declaraciones de este personaje sobre la guerra.—La guerra hasta el "knock-out"

LONDRES, 13.—El diario holandés "Nieuwe Courant" publica hoy la relación de una entrevista celebrada entre su corresponsal en Berlín y el conocido estadista alemán, herr Delbruck.

En el curso de esta entrevista herr Delbruck hizo las siguientes declaraciones:

"Nosotros habríamos progresado ya mucho más en la guerra, si el Presidente Wilson se hubiera abstenido de intervenir en asuntos internos alemanes y que consideramos de nuestra exclusiva incumbencia.

"El mundo entero está constantemente hablando del militarismo prusiano, pero este militarismo es sólo una precaución necesaria, ya que geográficamente estamos situados entre dos países enemigos.

"Los británicos perdieron la oportunidad de asegurar la paz permanente cuando se abstuvieron de promover un acuerdo entre Francia y nosotros.

"La salida de Miliukoff del Gobierno ruso libra a la Alemania del mayor peligro que podía presentársele por parte de Rusia.

"Mr. Wilson, con su proceder, ha hecho revivir el deseo de Mr. Lloyd George, de llevar la guerra hasta el "knock-out", lo cual los aliados iban dejando de mano en los últimos tiempos."

"DIE KOLNISCHE VOLKES ZEITUNG" CREE QUE EL UNICO OBSTACULO PARA LA PAZ ES EN ALEMANIA EL CANCILLER

AMSTERDAM 13. — "Die Kolnische Volkes Zeitung", autorizado órgano de publicidad de Alemania, dice, comentando la crisis política que aflije al Imperio, que la única solución posible, dado el desarrollo que han tenido los sucesos, es la renuncia del Canciller imperial, von Bethmann Hollweg.

Agrega que el pueblo sabe que von Bethmann es el único obstáculo para la paz en los momentos actuales y observa que es bien significativo el hecho de que von Bethmann sea el único jefe de gobierno que permanece en su puesto, cuando todos los de los otros países beligerantes han sido cambiados durante la guerra.

EL VATICANO NO SERIA AJENO A LA CRISIS POLITICA ALEMANA

Sus influencias habrían resuelto a von Erzberger a hacer oposición al Canciller

AMSTERDAM 13. — Informaciones proporcionadas en muy buena fuente dan como cosa cierta la actitud del leader católico Erzberger al plegarse con todos los elementos del centro del Reichstag a la política moderadora y reformadora de los socialistas y contra el Canciller, fué consecuencia de una petición del Vaticano.

Se asegura por informaciones del mismo origen que el Pontífice está ansioso de mediar en favor de la paz y se observa que von Erzberger resolvió su nueva actitud política después de su conferencia con el Emperador de Austria, lo cual es considerado como indicio adicional de que el Vaticano no es ajeno a los sucesos políticos con gran trascendencia internacional que están desarrollándose en Alemania.

La agencia Wolff desmiente los rumores de renuncia del canciller

AMSTERDAM, 13.—"La Agencia Wolff comunica desde Berlín que los rumores sobre la renuncia del Canciller von Bethmann-Hollweg son infundados.

SE INDICA A VON BULOW COMO FUTURO CANCILLER

AMSTERDAM, 13.—"Das Berliner Tageblatt" informa que no es probable que von Hertling acepte la Cancillería Imperial de Alemania, a causa de su avanzada edad, que frisa en los 74 años.

Opina "Das Berliner Tageblatt" que por esta causa aumentan las probabilidades de que sea nombrado canciller el príncipe von Bülow.

REVUELTAS POPULARES POR FALTA DE PAN

ZURICH, 13.—Se anuncia que el Martes último, en la sesión de la Comisión Principal del Reichstag, el socialista Hoch declaró que se habían producido serias revueltas en Striegay, donde por espacio de ocho días la población estuvo sin pan, y dirigió reproches al Gobierno por haber impedido la circulación de las noticias que se transmitían acerca de ese asunto.

RENUNCIA DEL JEFE DEL GABINETE DE LA AUSTRALIA DEL SUR

MELBOURNE, 13.— El jefe del Gabinete de la Australia del Sur, ha presentado su renuncia.

Un miembro del partido liberal ha tomado a su cargo la formación de un nuevo Gabinete.

MUERTE DE UN AVIADOR BRITANICO

LONDRES, 13.— Se anuncia la muerte del sub-teniente aviador Young y del observador que lo acompañaba durante el último raid efectuado por los aeroplanos alemanes sobre esta capital.

La máquina piloteada por el sub-teniente Young fué derribada por el fuego de los aeroplanos enemigos, precipitándose al mar desde la altura de 14,000 pies.

VAPOR INCENDIADO
Temores abrigados por la suerte de los pasajeros

LONDRES, 13.— Informaciones provenientes de Rangoon en la India Inglesa, anuncian que el vapor "Chilka" que conduce 15 pasajeros europeos y 1,600 pasajeros de cubierta, se ha incendiado en el trayecto entre Madras y Rangoon y que está abandonado a s usuerte.

Se teme que ocurran numerosas desgracias personales con motivo de este siniestro.

LORD FRENCH HABRIA RENUNCIADO COMO CONSECUENCIA DEL ULTIMO RAID DE AEROPLANOS ALEMANES SOBRE LONDRES

LONDRES, 13. — "The Evening Standard" publica la noticia de que Lord French presentó la renuncia de su puesto a raíz del raid efectuado el Sábado último por los aeroplanos alemanes sobre Londres, y que el Gobierno se la rechazó.

EL CONTROL OFICIAL DE LAS COSECHAS EN INGLATERRA

LONDRES, 13.—El Ministerio de Subsistencias ha establecido un estrecho y minucioso control sobre todas las cosechas de patatas, cebada, trigo, avena y centeno del presente año.

Para este fin, el Ministerio ha sido facultado para prohibir la celebración de contratos particulares acerca de esos productos, así como para cancelar los contratos ya existentes.

FECHA DE LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA GENERAL DE ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 14.—El diario "Aftenbladd" dice que la Conferencia Socialista general se verificará el día 15 de Agosto.

ALEGATOS EN FAVOR DE LA PAZ EN LA CAMARA HUNGARA
"Decídselo a Lloyd George"

BUDAPEST, 13. — (Vía Amsterdam).—El barón de Beck, en un discurso que pronunció en la Cámara Húngara, dijo:

"Ahora no seguimos la política de la guerra. Solamente observamos una política de paz, y debemos conseguir una paz honrosa que garantice las fronteras de Hungría y su independencia política."

El conde de Karolyi tratando el mismo tema, dijo:

"No es bastante con tener deseos de paz. Debemos negociarla."

Un diputado le gritó entonces: ¡Decídselo a Lloyd George!"

Para la próxima conferencia general socialista de Estocolmo

Los socialistas austriacos y la minoría socialista alemana estarían comprometidos a acatar los acuerdos de dicha conferencia

ESTOCOLMO, 13.—El Comité holandés escandinavo y el Comité de los delegados de los soldados-obreros rusos han distribuido una invitación para concurrir a la conferencia conjunta socialista general.

Los delegados rusos han publicado una información en que expresan que los socialistas alemanes de la minoría y los socialistas austriacos han aceptado el compromiso de actar las resoluciones que seadopten en dicha conferencia, y que se espera que los socialistas alemanes de la mayoría adopten igual resolución.

ARGENTINA

El señor Rodríguez Mendoza se despide del Presidente Irigóyen.— Concurrió a la Presidencia a despedirse del señor Irigóyen, el secretario de la Legación chilena, señor Rodríguez Mendoza, quien partirá el próximo Domingo en viaje de regreso a Santiago.

BRASIL

LA HUELGA EN SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 13.—La agitación obrera producida en San Pablo se ha agravado notablemente.

El gremio de telefónistas se ha adherido a la huelga. El comercio ha cerrado sus puertas. El Gobierno del estado se ha reunido para dictar medidas de previsión.

El jefe de policía ha informado que los arrestos se elevan a quinientos, y que el movimiento ha estallado en virtud de la intensa propaganda anarquista. Los directores de la huelga proceden en su mayoría de la Argentina.

URUGUAY

PARECE QUE LA ESCUADRA NORTE-AMERICANA SE QUEDARA HASTA DESPUES DEL DIA 18 DEL CORRIENTE EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13.—La ciudad sigue presentando el mismo aspecto de fiesta.

La marinería asistió a la función con que se les obsequió en el Teatro Royal; y esta noche concurrirá a la función que se ha preparado en el Casino.

Parece resuelto que la escuadra norte-americana permanecerá hasta después del día 18 para participar en las fiestas de la Constitución uruguaya.

BOLIVIA

LA PAZ, 13.—**El Presidente sufre un ataque cardíaco.**—El Presidente de la República sufrió un ataque al corazón. En estos momentos se encuentra poco mejor.

ULTIMA HORA

Sobre la visita de la escuadra norteamericana

Continúan las censuras de "La Prensa" a la declaración del Senado.—Ante la situación internacional y en vista de que el Brasil, Uruguay y Chile marchan de acuerdo, "La Prensa" propone que el Congreso argentino dicte una ley que modifique el principio de de las 24 horas

BUENOS AIRES, 13. — "La Prensa" ha publicado un editorial en que dice:

"Rectificado ayer el primer error grave de la declaración internacional del Senado, señalaremos el segundo.

"Expresa el Senado en este documento su concordancia con el designio de recibir a la escuadra americana en calidad de amiga, no sólo por nuestros derechos de soberanía, sino tambien por los principios establecidos en los últimos congresos y declaraciones internacionales.

"Esta consideración, redactada en estilo incorrecto, es, además, inexacta. Se refiere en forma impropia de un país que ha estado en la Convención de La Haya, pues las declaraciones de La Haya son las únicas y "últimas declaraciones" sobre la materia, y fueron suscritas ademas por los Estados Unidos y la Argentina.

"Dichas "convenciones y declaraciones" establecen todo lo contrario de lo que afirma el Senado, como lo enseña la convencion de 1913, que trata de los derechos y los deberes de los neutrales en una guerra marítima.

"No es posible invocar contra ella la soberanía nacional, porque hemos pactado su limitación en tiempo de guerra. El Senado ha sido deplorablemente inducido a error al votar que existen "últimas convenciones y declaraciones" que modifiquen la regla de las 24 moras.

"Volviendo por su seriedad y prestigio, el Senado debe exigir que se le lean estos documentos, pero esto no sucederá, porque no existen. Los senadores sabrán con pena que se abusa de su confianza y su patriotismo, induciéndolos a votar afirmaciones rotundamente inexactas.

"En los últimos tiempos se ha hecho circular en nuestros círculos oficiales otra información no menos infundada. Se decía que los delegados argentinos a la conferencia de La Haya subscribieron la regla de las 24 horas, formulando una "reserva", y que además se había adoptado la proposición de prolongar ilimitadamente la permanencia de las naves en determinadas condiciones.

"Nada de eso existe. Los plenipotenciarios subscribieron la regla limitativa de las 24 horas, sin discutirla u observarla. Por tanto, la conclusión procedente del Senado argentino autoriza la inobservancia de la regla de las 24 horas, que es plenamente obligatoria para nuestro país.

"Las proposiciones que Alemania formuló en 1907 en La Haya al discutir la convención y a la cual se refiere aquel rumor oficial, es la siguiente:

"Queda prohibida a los buques beligerantes la permanencia en puertos, radas o aguas territoriales de estados neutrales situados en proximidad inmediata al teatro de la guerra. A falta de otras disposiciones del estado neutral, no tiene límite la permanencia de buques de guerra beligerantes en puertos o radas que estén fuera del teatro de la guerra."

"Esta es, en sustancia, esa proposición, eliminado el corolario de que lo que Alemania sostenía en ella era un simple capítulo de su rivalidad marítima, militar y comercial con Gran Bretaña.

"Este país, predominante en los mares, había creado e impuesto al mundo la regla limitativa de las 24 horas, a cuyo favor sus escuadras, distribuídas por todos los continentes, podían destruir los buques de sus enemigos, obligándolos a abandonar los puertos neutrales u obligarlos a quedar internados.

"Establecidos los desgraciados errores de que ha sido víctima el Senado, es necesario darnos cuenta a fondo y francamente del conflicto y los peligros que la inconsulta y precipitada actitud del Senado ha creado al Ejecutivo y a la altivez y a la independencia de la República.

"Los Estados Unidos y los países aliados pueden haber interpretado esa declaración, como una inclinación franca para romper la neutralidad; y tal vez desean que el Ejecutivo ajuste a ella su conducta, siguiendo la política del Brasil y el Uruguay.

"Se complica la situación con la declaración atribuída a los Estados Unidos contra la celebración de la conferencia de neutrales.

"La opinión pública se da cuenta exacta de que es imprudente mantener acéfala la cartera del Exterior, y de que allí hace falta un Ministro competente que desde ella vigile minuto por minuto el pulso de nuestra situación internacional, para adoptar las medidas hábiles y preventivas aconsejadas por las circunstancias y cubrir contra las ingratas sorpresas de la actualidad el decoro, los derechos y el comercio de la República.

Es necesario que los poderes públicos mantengan con provisora serenidad la actitud dignísima y de acostumbrada fidelidad a las "normas del derecho", en cuya observancia han coincidido el Ejecutivo y el Senado.

"Dos soluciones igualmente inconsultas han sido aconsejadas al Presidente: la ruptura de relaciones con Alemania y la invitación a los Estados Unidos para que envíe en visita su escuadra.

"Con la primera solución se dice que el Gobierno desvanecería la reserva de los aliados, y tendría pretexto para abandonar la iniciativa de la conferencia de neutrales. Con la segunda, nos pondríamos al servicio de los Estados Unidos, congraciándonos la mejor voluntad de su parte.

"Estos so nsimples mirajes sobre presiones ya innegables. Cualquiera de las dos soluciones nos crearía una situación moral desventajosa. Serían actos forzados que dejarían en pos de sí los jirones de la dignidad nacional. Los aliados y los Estados Unidos les negarían méritos y espontaneidad, y los atribuirían a sus propias presiones y a la inteligencia con que marchan el Brasil, Chile y el Uruguay en estos asuntos. Se atribuiría a estos países todo el mérito de las jornadas americanas, y en las que la Argentina aparecería rezagada, arrastrada y sacrificada sin compensación alguna moral, diplomática, económica o comercial.

"¿Hay manera de salvar esta encrucijada peligrosa? El Ejecutivo y el Senado la tienen en su mano y debieron adoptarla con toda la anticipación que un estudio previsor del suceso requería. Se la da el mismo artículo 13.o del convenio 13.o de la Haya y el preámbulo de la proposición alemana transcripto más arriba. Se lee efectivamente en ambos textos esta declaración:

"En defecto de otras disposiciones especiales de legislación de la potencia neutral, se prohibe a los navíos permanecer en ellos más de 24 horas."

Luego los dos grandes partidos de potencias chocaron en La Haya con motivo de la regla de las 24 horas, y concluyeron por convenir unánimemente el derecho de cada nación de modificar por medio de una ley el texto del artículo 12 de La Haya.

El Congreso argentino tiene así en esa cláusula el remedio urgente de la situación, sancionando sobre tabla una regla del derecho marítimo concebida en los términos generales siguientes y otros análogos:

"Los buques de países beligerantes pueden entrar y permanecer en la jurisdicción marítima de la República como en tiempo de paz, siempre que las operaciones militares tengan por teatro regiones lejanas, debiendo, sin embargo, someterse a cualquiera decisión ulterior o a la orden de partida que el gobierno juzgará oportuno comunicarle, para conservar la inviolabilidad del territorio y el mantenimiento de nuestra neutralidad".

Esta regla general abriría nuestras aguas libremente a todos los beligerantes y sería ventajoso para las naciones aliadas que tienen escuadra en el Atlántico del Sud, y no podría, por otra parte, motivar reparos de los Imperios Centrales, porque sostendríamos su propia solución propuesta en la convención de La Haya y mantenida permanente por la "reserva" mencionada. Los Estados Unidos tendrían, a su vez, libre acceso a nuestros puertos y aguas fluviales marítimas. Nuestro recibimiento debería ser entonces franco y unánime.

La escuadra que hoy se aleja de Montevideo, cruzará el océano por go tiempo, y puede visitarnos más adelante. Esta solución legal es el único camino abierto a los poderes públicos para evitar desaires o prevenciones y humillaciones. "Ella cubre la lealtad, el honor de la nación aplicando de reserva las "normas del derecho", proclamad acertadamente en la primera parte de la declaración del Senado que hemos aplaudido.



La Prohibición de exportar dictada por los Estados Unidos no afectara a Sud America

Así lo declaró anoche en Washington el secretario de Estado interino, Mr. Polk.

WASHINGTON, 14. — A horas avanzadas de anoche el secretario de Estado interino Md. Polk ha entregado a la prensa una declaración oficial sobre la prohibición de exportar que empezará a regir en breves horas en los Estados Unidos que en parte dice así:

"No pueden publicarse aun detalles acerca de la prohibición de exportar, pero podemos asegurar a nuestras hermanas las repúblicas de Sud-América que nuestra accion estará siempre de acuerdo con la política invariable del gobierno de los Estados Unidos de promover por todos los medios posibles relaciones para la más cordial cooperación entre este país y los países de Sul-América.

"No hay pues motivo para alarmas."

El corresponsal ha podido imponerse, por su parte, en fuentes no oficiales, pero autorizadas, de que la prohibición de exprotar solo afectará a aquellos países desde los cuales es posible la reexportación a Alemania.

La única forma como la medida del Gobierno de Wáshington sería aplicable a países de Sud América, consistiría en el reembarque de mercaderías para países neutrales europeos, desde los cuales pudieran ser reexportadas a Alemania, caso que, se comprende, es bien poco probable.

MUSICA

Concierto García Guerrero

La próxima audición de este pianista, anunciada para el 27 del presente en el Unión Central, promete ser un nuevo acontecimiento musical, como unánimemente llamó la crítica su primer concierto. En el programa, del todo distinto al anterior, se encontrará un Preludio y fuga de Bach, Los estudios Sinfónicos de Schumann, una de las obras monumentales del piano, que desgraciadamente ha figurado muy poco en nuestros conciertos; trozos de Beethoven, de Gluck, Schubert, los admirables "Reflets dans l'eau" de Debussy, y otros. Como una nota altamente simpática, figura una de las sentidísimas "Doloras" los poemas para piano escritos por Alfonso Leng, nuestro connacional, que tanta admiración ha causado con las composiciones dadas a conocer el año pasado.

VALPARAISO

Por morosos.—La Sección de Seguridad y el Juzgado local de Viña del Mar han tenido que desalojar el local que ocupaba en la calle Echeverra a causa de que no pagaban desde hace tiempo el canon de arrendamiento.

Incendio en Viña del Mar.—A las 2.40 de la madrugada de ayer se declaró un incendio en Viña del Mar calle 11 Norte esquina 5 Oriente, en el edificio de un piso de propiedad de don Angel Guiraldi. El edificio se quemó totalmente perdiendo la mayor parte de sus haberes los arrendatarios Margarita Cataldo, Carmen Salazar y Julio Costa, quienes no tenían seguros.

El fuego empezó por uno de los departamentos de la propiedad, que se hallaba desocupado.

Se ignora si el edificio tenía seguros.



Suicidio.—En la Fábrica de Galletas de los señores Hucke y Cía. tuvo lugar anteayer un trágico suceso. La obrera Lucila Escudero López se arrojó a la calle desde una ventana del 4.o piso del edificio. Recibió la desgraciada mujer tan recio golpe en la cabeza que le causó una muerte instantánea.

Poco antes de poner en práctica su fatal resolución, la Escudero había declarado a sus compañeras de trabajo que pensaba quitarse la vida por estar aburrida de ella.

Generoso donativo.— El Hospital de Niños ha recibido la suma de dos mil pesos obsequiados por el niño Tomás Eastman Montt.

Este dinero será destinado a la Sección Gota de Leche, actualmente en organización.

Salteo en Quillota.—Cuatro forajidos asaltaron en Quillota el negocio de Gregorio Montoya, robándose $ 700 en dinero, alhajas y muchos objetos. En auxilio del asaltado acudió Jesús Guajardo con decidida mala suerte, pues los bandidos le dispararon un tiro de carabina y lo dejaron moribundo.

Sesiones municipales.—La Municipalidad porteña será citada a sesiones extraordinarias para los días Lunes y Martes de la semana próxima.

Importante fallo judicial. — La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso acaba de expedir un importante fallo: ha preceptuado que las sociedades anónimas, cuyas acciones han sido gravadas al tiempo de su constitución quedan exentas del pago de patentes.

Donativo a la Asistencia Pública de Viña.—Don Federico Claude ha obsequiado a la Asistencia Pública de Viña del Mar la suma de cinco mil pesos. Dada la situación porque atraviesa esa Asistencia el donativo del señor Claude no puede ser más oportuno.

Informaciones del país

IQUIQUE

El crimen de Carpas.—Se descubre su autor.—Como se sabe, el Martes de la última semana se perpetró un crimen en la Estación de Carpas, siendo la víctima Avelino Montes e ignorándose su autor.

Para descubrir el autor de este crimen la autoridad respectiva, comisionó a los agentes de la Sección de Investigación, Guillermo Moreno y Domingo Lastra.

La pesquisa ha resultado feliz, pues se ha sacado en limpio que el autor de la muerte de Avelino Montes fué José Olmedo Olmaga, trabajador de la volante número 6, campamento que queda un poco más arriba de la Estación de Carpas.

Después de muchas investigaciones y no menos trabajo se comprobó que el hechor era el individuo mencionado, quien declaró de plano su delito.

Para ultimar a su víctima, se valió de un corta-plumas que fué encontrada 30 metros del campamento debajo de una piedra.

LOS ANDES

Liceo de Hombres.— Su 13.o aniversario.— Con una hermosa velada literario-musical, en la que tomaron parte los alumnos del establecimiento, algunas señoritas de nuestra sociedad y la "Estudiantina Andes", celebrará el Liceo de Hombres el 13.o aniversario de su fundación.

Fallecimiento — El Miércoles último dejó de existir, después de penosa enfermedad, la señora Delina Espinosa de Villarroel.

QUIRIHUE

Una escuela sin directora.— A fines del año pasado se hizo cargo de la Escuela Superior de Niñas la señora Ester Aldunate v. de Cifuentes, permaneciendo los últimos meses del año escolar, pero después de las vacaciones no ha vuelto a hacerse cargo de su puesto. Ya antes este establecimiento había estado sin dirección un año o más.

Como puede comprenderse, esta situación perjudica inmensamente a la instrucción femenina de este pueblo y corresponde a la superioridad del servicio poner término a esta situación por demás irregular e inconveniente.

VALDIVIA

Distribución de ovas de salmón en los ríos de Llanquihue y Chiloé.—Ha partido de Puerto Montt el escampavía "Huemul", con destino a las desembocaduras de los ríos Yelcho, Palena y Aysen, en Llanquihue, y a los de Huillinco, Iepío y Huandad en Chiloé, conduciendo al jefe de establecimientos de piscicultura, don Pedro Golusda, quien está encargado de distribuir en dichos ríos 580 mil ovas de salmón llevadas del criadero de Lautaro. Acompaña al señor Golusda el Inspector General de Bosques, Pesca y Caza, señor Maldonado.

La operación de distribuir las ovas, durará alrededor de 25 días. Serán colocadas en incubadoras especiales.

A propósito de esta operación, el señor Golusda ha proporcionado interesantes datos sobre la manera de transportar los alevines. Con un esmerado cuidado, ha dicho, son sacadas las ovas y colocadas en forma de pizarras perforadas; a estos curiosos edepósitos se les llama cunas de transporte. Luego estas cunas son colocadas en cajas especiales de doble forro, donde se coloca aserrín húmedo, alimentando su humedad por medio de hielo.

Se considera ya definitivamente resuelto el problema de poblar los ríos de Chile con salmón, cuya carne es de indiscutible valor.

El primer Alcalde.— Desde el Jueves último ha empezado a hacer uso de una licencia el señor Adolfo Oettinger, primer Alcalde de la Municipalidad, entrando a reemplazarlo el señor José Rudloff, 2.o Alcalde.

La ausencia del señor Oettinger será poro pocos días

PUERTO MONTT

Desgracia en la Estación de Frutillar.— El Lunes último fué conducido al Hospital de Puerto Varas, el sujeto José del C. Hermosilla gravemente herido, a consecuencia de haber sido estrechado violentamente contra la muralia de cemento de la bodega por el tren de pasajeros, en los precisos momentos en que pretendía subir a un carro.

Su estado es bastante grave.

Un comerciante atropellado por un tren.—El Lunes de la presente esmana, en circunstancias que el tren mixto salía de Frutillar, fué atropellado por el convoy don José de la Rosa Hermosilla, conocido comerciante de Lautaro, que viajaba por aquí por asuntos de negocios. El señor Hermosilla tomaba el tren en los precisos momentos en que se ponía en marcha. Al dar el salto a la escalita del coche, lo hizo con tan mala suerte, que perdió el equilibrio y cayó al suelo, quedando estrechado entre una vereda y el convoy.

El señor Hermosilla resultó con varías contusiones internas. En estado gravísimo fué transladado al Hospital de Puerto Varas.



El dique flotante en Mejillones

Es entregado al servicio. — Importancia de esta obra

Ha sido definitivamente entregado al servicio el dique flotante que la Empresa del Ferrocarril a Bolivia venía armando en el puerto de Mejillones.

Este dique fué construído en Europa. Llegó hace poco a Mejillones en planchas y piezas.

Ha sido armado en cuatro secciones, que lanzadas al agua separadas, fueron unidas y terminadas a flote, exclusivamente por operarios chilenos.

El dique ha quedado fondeado a una distancia más o menos de 1,500 metros de tierra. Este dique es de acero y compuesto de cuatro pontones, divididos en doce secciones; tiene eslora de 130 pies, manga de 52 y 41 pies adentro, con una altura de 23 1|2 pies.

El dique puede recibir una embarcación de 400 toneladas de desplazamiento, con calado hasta de 13 pies aproximados. Está equipado con todos los accesorios y maquinarias más modernos y es movido por dos bombas grandes, tipo centrífugo, con capacidad para 1,400 toneladas por hora y manejadas por dos poderosos motores eléctricos, colocados en una casita de dos pisos; la pieza de abajo para los motores y la de arriba para el control, con sus palancas niveles, manómetros, compresoras, etc., etc.

En cada esquina del dique está colocado un cabrestante eléctrico para tirar las naves adentro; tiene alumbrado eléctrico en todas sus secciones y la corriente es suministrada desde tierra por la casa de fuerza de la empresa, mediante un cable submarino. Las paredes laterales de babor y estribor están unidas por un puente volante. También hay colocados cuatro puntales (dos a cada lado) para centrar las embarcaciones que entren al dique, todo manejado a máquina.

A la fecha el dique, después de haberlo sometido a toda clase de pruebas, que dieron espléndido resultado, dejando una vez más de manifiesto, la preparación del ingeniero, señor Wasser, ha sido entregado al servicio y actualmente se encuentra reparándose en él el remolcador "Kate".

EL HOMENAJE A MACUADA

La velada de ayer

A las 3½ de la tarde de ayer, se llevó a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile, la velada que la Federación de Estudiantes había preparado en homenaje al estudiante de medicina don Marcos Macuada, en el 5.o aniversario de su muerte.

Usaron de la palabra los presidentes de la Federación de Estudiantes y Centro de Medicina. La parte musical fué desempeñada con toda corrección por la Orquesta Universitaria.

Los demás números del programa fueron cumplidos fielmente, mereciendo sus intérpretes calurosas ovaciones.

"EL PROGRESO NACIONAL"

Acaba de aparecer el número de Julio del año 4.o de esta interesante revista industrial, agrícola y comercial, que dirige el conocido periodista señor Guillermo Valenzuela Cruz.

Trae el presente número nutrido material de lectura y grabados.

Como lo decíamos, con el nuevo número entra "El Progreso Nacional" en su cuarto año de vida. En este período de tiempo ha desarrollado plausible y esforzada labor en pro de las industrias, de la agricultura y del comercio nacionales, con lo que se ha atraído justamente la protección del público.

PREPARACION DE BILLETES

El jefe de la Emisión Fiscal ha recibido la autorización correspondiente para atender a la preparación de $ 200,000 billetes del tipo de dos pesos.

Esta emisión se destinará al canje de billetes inutilizados.

DEFUNCIONES

13 de Julio.—María Zapata, de 3 años; Juan González, de 1; Agustín Barahona, de 35; Edelmira Ortega, de 7; Pedro Mella, de 80; Luis Riquelme, de 25; José Madrid, de 27; Concepción López, de 40; Luis Ballarán, de 12, Luis Molina, de 21; Salvador Ibarra, de 46; Rosario Martínez, de 70; Arturo Pizarro, de 20; María Figueroa, de 71; María Hernández, de 84; María Rubilar, de 37; Emma Acevedo, de 16; Justina Muñoz, de 65; Victoria Claro, de 83; Manuel Méndez, de 24; David Solari, de 55; María Gutiérrez, de 76; Gmo. Soto, de 3; Ricardo Mellafe, de 38; Elena Aliaga, de 40; Juana Flores, de 40; Pascuala Rojas, de 94; y 16 menores de un año.

Carnet de "La Nación"

Se ha declarado legalmente instalada la Empresa de Estaño Araca.

—El director del Laboratorio de Psicología Experimental ha sido autorizado para invertir la suma de $ 1,430 en gastos diversos.

—La suma de $ 10,000 se ha concedido para atender a la instalación de luz eléctrica en el Liceo N.o 3 de Santiago.

—Se ha nombrado al señor Pedro Valenzuela Larraín, profesor de medicina operatoria de la Escuela de Medicina, hasta mientras el titular ponga fin a la comisión que le ha conferido el Gobierno.

—Se ha ordenado efectuar el pago de premios de constancia al profesoradó de los Liceos de Hombres de Temuco y Rengo.

FACULTAD DE MEDICINA

El Ministerio del Interior ha aceptando la renuncia presentada por el señor Vicente Izquierdo del cargo de decano de la Facultad de Medicina y Farmacia.

TRANVIAS EN TEMUCO

El Ministerio del Interior ha autorizado al señor Raúl Claro Solar, representante de una compañía de tranvías eléctricos, para establecer una línea de carros eléctricos en Temuco.

INTENDENTE DE ACONCAGUA

Ayer se nos informó en la Moneda que se había nombrado Intendente de Aconcagua, por un nuevo período, al señor José Miguel Barriga.

CONSEJO DE ESTADO

Ayer no se reunió el Consejo de Estado.

Lo hará hoy a las 5 P. M., para ocuparse de la ley de contribuciones.

En esta sesión no formará ternas para cargos judiciales.

TRANVIAS ELECTRICOS

El Ministerio correspondiente ha dado curso al decreto por el cual se autoriza el establecimiento de una línea de tranvías eléctricos en la Avenida Manuel Montt.

CONSTRUCCION DE TRANSANDINOS POR EL SUR

Campaña de la prensa chileno-argentina en su favor. — Viaje de un periodista

Los principales diarios de Buenos aires y entre ellos "La Nación", "La Prensa", "La Razón" y "La Epoca", se han ocupado en términos entusiastas de la campaña de la prensa chilena en favor de la construcción de ferrocarriles transandinos por el sur del país.

Los transandinos por Curacautín, vía Lonquimay - Zapala - Bahía Blanca y Collilelfu - Nahuelhuapi - San Antonio, darían, en efecto, vida robusta a dos vastas regiones de ambas repúblicas, abriendo nuevos y dilatados horizontes al comercio internacional de las dos naciones hermanas. La unidad de trocha de ambas líneas, permitiría viajar desde nuestra red central hasta el propio Buenos Aires y vice versa, sin los inconvenientes del trasbordo, aparte de que, construídos los ferrocarriles de Púa a Traiguén y Los Sauces a Lebu, y habilitada convenientemente la navegación del Valdivia, con un buen puerto en Corral, uniríanse en un doble abrazo de acero el Atlántico y el Pacífico, beneficiándose con ello no sólo las regiones tributarias de estos caminos de hierro, sino que, y en enorme escala, la economía nacional de ambos países, creándose nuevos vínculos de comercio y de sólida amistad.

El turismo es otro de los aspectos interesantes de esta propaganda; el turismo, que en otros países, ha llegado a constituir la base principal de la riqueza pública y privada, como en Suiza, Francia, Alemania, etc. Las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue, ofrecen un campo espléndido para el turismo de verano. Bosques seculares, ríos y lagos insuperables en belleza, clima benigno y agradabilísimo, todo esto constituye atractivos tales, que con razón se ha señalado aquella región como la Suiza sudamericana.

El redactor jefe de "La Aurora" de Valdivia, don Luis A. Lagos, que ha sido un entusiasta defensor por la prensa de las ideas de los transandinos, ha resuelto hacer un viaje a la Argentina para propender al fomento de la corriente de viajeros transandinos y estudiar allí el mercado de nuestros productos suceptibles de exportación, ilustrando con datos útiles a los habitantes de ultracordillera. Para esto ha preparado los antecedentes necesarios y el material gráfico que se requiere para dar una serie de conferencias.

El Gobierno, en estas circunstancias, ha querido aprovechar el viaje del señor Lagos, confiándole recientemente una comisión en el mismo sentido y respecto de la cual habrá de informar al mismo Gobierno y al público a su regreso a Chile, donde, además, dará a conocer el lado argentino.

El próximo Congreso de Beneficencia Pública

Se reunirá el 13 de Setiembre. — Será el primero de Chile.—La comisión organizadora. — El objeto del Congreso.

LAS ADHESIONES RECIBIDAS

Los temas que se desarrollarán. — Ventajas inmediatas que se obtendrán. — Conversando con el Secretario Jeneral Dr. Dn. Alejandro del Río.

Es sin duda alguna tema de palpitante actualidad, todo aquello que se relacione con los servicios de las beneficencias. Por un lado el proyecto que se discute en la Cámara de Diputados y que tantos comentarios ha merecido y luego la situación financiera bastante apremiante de las citadas instituciones, han influído para que el público se tome un especial interés por saber la forma en que se encuentran atendidos hoy día los servicios y las medidas que se preparan para subsanar las dificultades que en la actualidad existen.

Como se sabe, debe reunirse próximamente en esta capital un Congreso de Beneficencia Pública. Su utilidad en estos momentos, no es cosa discutible.

Estas razones influyeron en nuestro ánimo para dirigirnos en busca del doctor señor Alejandro del Río. El en su calidad de secretario general de la comisión organizadora, nos podría comunicar importantes datos sobre el próximo Congreso.

Nos dirigimos a su estudio de la calle Agustinas. Era hora de consultas; sin embargo, el distinguido médico, con una amabilidad que obliga nuestros agradecimientos, posponiendo atenciones que en esos instantes lo requerían, nos invita a pasar a su escritorio. Allí le expresamos nuestros propósitos.

—Tengo un verdadero placer en recibirles—fué su respuesta—y pueden Uds. preguntar lo que gusten.

—Desearíamos, doctor,— díjimosle entonces—que se sirviese proporcionarnos algunos detalles respecto al Congreso de Beneficencia, que se proyecta efectuar en Santiago.

¿Cuándo será su inauguración?

—La inauguración del Congreso se efectuará el 13 del próximo Septiembre.

—¿Cuántas sesiones celebrará?

Siete. Cinco que se dedicarán a los trabajos y dos, la primera y la última, serán la de inauguración y clausura.

—¿Se trata de un Congreso internacional?

—No; es un Congreso netamente nacional y el primero que se celebrará en Chile, y tal vez el primero en América.

—¿Quiénes forman la comisión organizadora?

—Don Ventura Blanco Viel, don Carlos Lira, don Vicente Izquierdo, don Salvador Izquierdo, don Abraham Ovalle, don Ismael Valdés Valdés, don Pedro Bannen, el doctor don Germán Greve y yo. Además, en provincias se han nombrado comisiones de propaganda

—¿Cuál es el objeto de este Congreso?

—Son diversas las causas que han influído en el ánimo de sus organizadores; pero, ellas pueden sintetizarse en las siguientes: revisar la legislación sobre beneficencias, preocuparse de las finanzas y perfeccionar los servicios.

—¿Quiénes han sido invitados a esta reunión?

—Los miembros de las diversas Juntas de Beneficencia del país y los médicos de los hospitales.

—¿Se han recibido ya muchas adhesiones?

—De las 84 Juntas que existen en el país, hemos recibido notas aceptando la invitación, hasta este momento, de más de cuarenta; además de 178 adhesiones personales.

—El Gobierno ha prestado su apoyo a esta idea, ha contribuído con dinero?

—Sí, el Congreso es patrocinado por el Gobierno, pero no hemos solicitado ni se nos ha dado fondos; los gastos se atenderán con la cuota personal que cada una de las personas asistentes tendrá que abonar; ésta es pequeña: $ 20 cada uno.

—¿Cuáles son los temas que se desarrollarán?

—Los temas fundamentales son ocho. Cada uno de ellos será desarrollado por personas cuyos conocimientos especiales son prenda segura de un estudio concienzudo y suficientemente preparados. Las conclusiones de estos temas serán publicadas con un mes de anticipación a fin de que las personas que asistan al Congreso puedan conocerlas con oportunidad debida, e ir preparadas a su discusión.

—¿Podría indicarnos, doctor, las materias de que tratan?

—Con el mayor gusto. Estudio de la organización definitiva de la Beneficencia Pública. Conveniencia de crear un Consejo Central. Organización del servicio médico de los hospitales, y del servicio auxiliar: enfermeros y enfermeras. Nuevas fuentes de entrada; impuestos de beneficencia; seguro obrero, etc. Proyecto de un reglamento general de construcciones hospitalarias. Organización uniforme de la estadística médica, administrativa y económica de los hospitales Fundación de una "Revista de Beneficencia Pública", órgano de las Juntas de la República. Plan de fomento de los hospitales departamentales y regionales.

—Son éstos—continúa el doctor del Río—los temas oficiales; además se leerán 16 más que hemos denominado de relación. Debo advertirles que éstos no son meros proyectos—agrega nuestro informante, y uniendo la acción a la palabra, nos muestra un gran legajo de papeles—aquí tienen ustedes la mayoría de los trabajos que ya han sido entregados.

—¿Cuáles serán, en su concepto, —le decimos—las ventajas inmediatas que la celebración de este Congreso producirá?

—Innumerables; — nos contesta con convicción—voy a señalarles en el acto algunas. Los progresos que en todo orden de cosas día a día se producen, obligan a innovar si se quiere obtener resultados prácticos. los métodos en uso. Lo que ayer fué bueno, hoy día puede ser deficiente. La rutina suele ser generalmente sinónima de la ineficacia; las necesidades son siempre diferentes.

Los propiciadores de la idea del Congreso hemos pensado que una reunión de esta naturaleza, en la que cada cual pueda emitir libremente sus ideas y tendencias, tiene que ser forzosamente útil; y por esta razón hemos dedicado todos nuestros esfuerzos a la realización de este anhelo.

Respondiendo concretamente a la pregunta que Uds. me acaban de hacer, les diré: la creación de un Consejo Central se impone; así se logrará uniformar los servicios, obteniendo como es natural un mayor provecho.

La organización del servicio médico de los hospitales, es indispensable, pues sólo así conseguiremos proporcionarles la atención científica que en países más adelantados que el nuestro, ya tienen.

En cuanto a la creación de un cuerpo de enfermeros y enfermeras, me parece innecesario explicarles la necesidad de su existencia. Con bastante frecuencia se oyen quejas respecto a la atención que se les proporciona a los enfermos; a corregir ese mal tenderán nuestros esfuerzos. Se estudiará, si lo que conviene es tener un cuerpo de monjas enfermeras o tomar otra medida.

Otro punto importante es la alimentación que se les debe proporcionar a los enfermos, lo que se discutirá preferentemente en el Congreso.

Una de las principales ventajas que puede traer la reunión ésta, será la de que las compras de medicamentos y demás artículos necesarios para los hospitales, en vez de ser hechas a pocos por los diferentes hospitales o Juntas, los efectúe únicamente la Junta Central.

Es sabido que para obtener mejores precios en el comercio, es necesario comprar por cantidades, llevándose a efecto las compras en la forma que les indico, se obtendrá por lo tanto una gran economía.

Hubiéramos deseado seguir nuestra conversación con el distinguido médico, pero temerosos de abusar de la benevolencia con que se había dignado acogernos, le expresamos nuestros agradecimientos y nos retiramos.

SECRETARIOS DE FACULTADES

El señor Francisco Mardones ha sido nombrado secretario, en propiedad, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y el señor Arturo San Cristóbal, secretario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

INSTITUTO DE ABOGADOS DE SANTIAGO

Se nos encarga recomendar la asistencia a la junta general extraordinaria que celebrará hoy el Instituto a las 3 P. M., para tratar del proyecto de reforma del recurso de casación, del nombramiento de jueces y de los aranceles judiciales.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Ministerio de Hacienda ha autorizado la existencia y aprobado los estatutos de la Sociedad de Seguros Unión Española, cuya duración será de 100 años.

Tendrá un capital de un millón de pesos y se dedicará a asegurar contra los riesgos y accidentes del trabajo, de acuerdo con la ley respectiva.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Por decreto de ayer se han hecho los siguientes nombramientos para el Tribunal de Cuentas:

Examinador 1.o al señor Pedro N. Ahumada; 2.o al señor Javier Blanco; 3.o al señor Eduardo Wormaud; 4.o al señor René Feliú; 5.o al señor Ernesto Johnstone; archivero 2.o al señor Carlos Bello; oficial 1.o al señor Luis Cruchaga; oficial 2.o al señor Enrique Vives; oficial 3.o al señor Carlos Valencia; oficial auxiliar al señor Manuel Salinas.

HOSPITAL DE SAN VICENTE DE PAUL

Curso complementario de Clínica Quirúrgica y de Ginecología

El próximo Domingo, 15 de Julio, a las 9 y media de la mañana comenzarán las clases que el profesor titular, doctor Lucas Sierra, en colaboración con sus jefes de clínica, consagrará a estas materias, destinadas exclusivamente a los alumnos de los últimos años de medicina o jóvenes recién recibidos; el número de asistentes, será restringido. Estos deberán inscribirse ante el jefe de clínica, doctor A. Covarrubias.

PAGO DE EXPROPIACIONES POR LA MUNICIPALIDAD

Proyecto de ley sobre el particular

Un grupo de nueve diputados, han presentado a la consideración del Congreso, un proyecto de ley cuyo artículo único dice:

"Agrégase al artículo 2.o de la ley N.o 3,149, de fecha 22 de Diciembre de 1916, el siguiente inciso:

"La cancelación de las expropiaciones pendientes y de las cuentas a que se refiere este artículo se hará por medio de decretos del primer Alcalde, expedidos éstos, previo el informe favorable evacuado por la Junta a que se refiere el inciso 3.o de este artículo".

La ley N.o 3,149, de 22 de Diciembre de 1916, dicen los diputados en el exordio, con que acompañan su proyecto, que autorizó a la I. Municipalidad de Santiago para contratar un empréstito hasta por $ 6.000,000, con el objeto de cancelar obligaciones pendientes de la Municipalidad dispuso en su artículo 3.o: "Los pagos se harán sobre la base del estudio presentado a la Municipalidad por la comisión que examinó dichas cuentas y previo informe de una Junta compuesta de uno de los Alcaldes, elegido por la Junta de Alcaldes, de un inspector de cuentas municipales, designado por el Presidente del Tribunal de Cuentas, y de uno de los miembros de la Comisión referida, elegido por el Presidente de la República".

Entre las obligaciones a cuyo pago debía atender la I. Municipalidad con dicho empréstito, se mencionan en la ley las expropiaciones efectuadas que importan un total de $ 2.815,000.

La Comisión encargada de revisar y liquidar las cuentas correspondientes a dichas expropiaciones después de un prolijo y minucioso examen terminó su trabajo expidiendo el informe correspondiente.

Sin embargo, no se ha dado cumplimiento a la ley efectuando el pago de tales expropiaciones porque se ha suscitado la duda en el seno de la Municipalidad de que si la aprobación de estas cuentas debe ser materia de un acuerdo municipal o simplemente de un decreto del primer Alcalde sobre la base del informe favorable de la Comisión antes mencionada.

A nuestro juicio el propósito que la ley tuvo en vista al disponer se nombrara una comisión que revisara las cuentas fué el de hacer expedita y fácil su cancelación, evitando a la Municipalidad la tarea de examinarlas y entender en un asunto que es sólo de orden administrativo.

Se tuvo presente al consignar dicha disposición el precedente establecido en la ley que autorizó en el año 1916 a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito a fin de que con su producido se cancelara sus deudas pendientes.

En esta ley se consigna el siguiente artículo:

"Artículo 3.o — Una comisión compuesta del primer Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar, del Intendente de la provincia y del Tesorero Fiscal de Valparaíso efectuará dichos pagos (el de los acreedores municipales), entregando los bonos a los acreedores, en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior".

Aunque es clara la redacción del inciso 3.o del artículo 2.o de la ley que autorizó el empréstito en favor de la Municipalidad de Santiago, ha dado margen a una errada interpretación que es urgente salvar, tanto más cuanto que se trata del pago de más de 1,400 cuentas, cuyos acreedores esperan desde hace años su cancelación.

COMICIO DEL GREMIO DE PANADEROS

El gremio de panaderos de Santiago, representado por su Comité Directivo, nos comunica que ha resuelto provocar un comicio público para el 15 del presente, a fin de solicitar de las autoridades municipales algunas medidas que tiendan a mejorar su situación de trabajo dentro de los establecimientos de panificación.

BOY SCOUTS DE CHILE

Brigada Manuel Rodríguez

Se ha citado a los scouts para el Domingo 15, a las 12.30 P. M. en el cuartel, con equipo completo y onces preparadas. Se efectuará una excursión a fin de practicar ejercicios scoutivos para la próxima presentación en revista ante el directorio de esta brigada.

En esta oportunidad se presentará al nuevo decurion de la banda de pitos y tambores, scouts señor José Luis Pezoa, y se ordenarán los trabajos de esta decuria que ha sido aumentada a 4 tambores y 4 pitos.

Según nuevo acuerdo se rebajará de su puesto a todo decurion y se separará a todo scout inasistente.

Se previene a los que no han cancelado sus cuotas, que el último plazo está por cumplirse, tras del cual se aplicarán estrictamente los acuerdos vigentes.

Al ex-scout señor Carlos Pizarro se le necesita urgentemente en el cuartel.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL

En el local de esta institución, se efectuará mañana Domingo una velada extraordinaria en conmemoración del 7.o aniversario de la fundación del Centro.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Mañana Domingo, a las 10 de la mañana, celebrará sesión la Asamblea General de Educadores de esta institución, en el salón de honor de la Universidad de Chile, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.o Presupuesto de Instrucción Pública.

2.o Escuelas de Aplicación.

3.o Educación Primaria Obligatoria.

4.o Proyecto de sueldo

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los socios por lo interesante de la tabla y haber asuntos de importancia que tratar.

SOCIEDAD ESCUELAS DE PROLETARIOS

El directorio de la Sociedad Escuela de Proletarios ha enviado la siguiente comunicación al presidente de la Asociación de Educación Nacional:

El directorio de la Sociedad Escuelas de Proletarios ha recibido con especial satisfacción el diploma de miembro honorario con que esa patriótica y progresista institución ha tenido a bien honrarla por los servicios que presta a la instrucción popular.

El reconocimiento público de que los servicios que presta nuestra sociedad son útiles al mejoramiento moral e intelectual del pueblo, es la mayor de las recompensas a que podía aspirar, y ese reconocimiento se ha manifestado benévolamente en la numerosa asamblea en que ese diploma se le discernió. Este será un poderoso estímulo para seguir trabajando con mayor esfuerzo en nuestras tareas.

Con nuestras escuelas no fomentamos la división de clases que, por la naturaleza de las cosas existen en todas las sociedades humanas. Por el contrario, procuramos corregirla o atenuarla. Trabajamos por acortar la gran distancia que desgraciadamente existe entre las clases más bajas de nuestro pueblo y las clases superiores a ella. Pero procuramos realizar ese propósito no abatiendo o atacando a aquéllas, como suelen intentarlo algunos espíritus extraviados, sino elevando a las últimas por medio de la educación, la moralidad y las sanas prácticas democráticas.

En nuestras escuelas se preparan los niños del bajo pueblo para poder ingresar a la escuela común sin el peligro de llevar a ella el contagio inmoral, y hasta corporal, propio del ambiente depravado, vicioso y antihigiénico en que viven.

Creemos hacer obra, no sólo de instrucción, sino de civilización, de redención del bajo pueblo, y hasta de defensa social, porque esos niños dejados en el abandono en que vegetan habrán de ser unos malhechores, y, por lo tanto, una amenaza para la vida y la propiedad de todos.

Queremos que la luz de la instrucción que se esparce profusamente en las clases cultas llegue también a la clase más ignorante y viciosa de nuestro bajo pueblo. Estamos convencidos de que esa luz, como la del sol, es tanto más beneficiosa cuanto más obscuro es el centro o espacio en que sus rayos penetran.

El directorio agradece, pues, el honor que se le ha dispensado y la voz de aliento que ha recibido..

Saludamos a Ud. muy atentamente.— Pedro Bannen, presidente. — C. Salas, secretario.

TALCAHUANO Y EL COBRO DE IMPUESTOS

Moción en que pide se le clasifique como de 2.a categoría

Haciéndose eco de los acuerdos tomados en un comicio público por los vecinos de Talcahuano, que protestan de que se haya clasificado a dicho puerto como de primera categoría para los efectos del pago del impuesto de sus establecimientos industriales, los diputados por Imperial y Concepción, señores Malaquías Concha y Róbinson Paredes, han presentado a la consideración del Congreso un proyecto de ley, cuyo artículo único dice:

"Clasifícase la ciudad de Talcahuano como de segunda categoría para los efectos del pago de patentes industriales y profesionales.

Los señores Concha y Paredes acompañan su proyecto con ejemplares de periódicos en los que se da cuenta del comicio celebrado por el pueblo de Talcahuano con los fines arriba indicados.

El Proceso Rabudos

El Ministro sumariante no dá lugar a varias peticiones del señor Gómez García

Párrafos de un escrito presentado a la Corte por el señor Gómez García

El Ministro sumariante del proceso Rabudos, falló ayer el incidente provocado por las peticiones hechas por el señor Gómez García en que pedía el sobreseimiento definitivo en estos autos y, en subsidio, su libertad, bien incondicional, bien bajo fianza.

El señor Ministro denegó las tres peticiones enunciadas, resolución de la cual apeló el señor Gómez García. Se le concedió la apelación.

El receptor de mayor cuantía, don Neftalí Arce sacó ayer el expediente del Juzgado con el fin de notificar al director del tesoro y al Promotor Fiscal, la providencia del señor Ministro sumariante.

El señor Gómez García presentará hoy a la Corte un escrito en que pide se le tenga por apersonado al recurso de apelación que interpuso ante el Ministro Visitador y al mismo tiempo lo reduce sólo a la parte del auto en que el señor Ministro le niega lugar a la excarcelación bajo fianza.

"Procedo así—dice el señor Gómez García en su presentación—por dos razones, a saber: porque no quiero que se conjeture siquiera que con mis recursos retardo la investigación que se persigue en este proceso, iniciado a petición mía, y porque, merced a ella, espero que luego la justicia declare que no hay absurdo más inconcebible que el que envuelve este juicio; como quiera que jamás podrá comprenderse que hay delito en los hechos que motivan esta causa, atribuyéndome la falsificación de un título que rola debidamente autorizado en numerosos archivos y reparticiones públicas y que está inscrito hace ya 45 años.

Y al renunciar a la apelación por la denegación de mi sobreseimiento por la parte del señor Figueroa Lagos, dejo constancia de que tengo la convicción de que ese sobreseimiento necesariamente habría sido concedido, como que ya está encarnada en la conciencia pública del norte al sur del país que mi vindicación está virtualmente hecha, por lo cual no sufro con postergarla voluntariamente unos cuantos días más, en razón de ultimar hasta las postreras torturas de los que han querido, y no podrán en definitiva, labrar mi mal.

Para defender mis intereses, mi vida y mi honra, y con ellos el decoro de mi respetable familia, ultrajada en este proceso por una delación político-mercantil, quiera U.S. I, tenerme por desistido del recurso en la forma que dejo indicada.

2.o Otrosí: Ruego a U.S. I. se sirva autorizarme para concurrir a los estrados del Tribunal a defenderme personalmente".

JUNTAS DE VECINOS

La dualidad de Palmilla

Nuestros lectores recordarán la polémica de prensa a que dió lugar el decreto del Ministro del Interior, don Luis Izquierdo, que designaba una nueva Junta de Vecinos para administrar la comuna de Palmilla; decreto que fué dictado en razón de ciertas dificultades producidas entre el Gobierno y la Junta anteriormente nombrada.

La Junta de nombramiento más antiguo ha desconocido al Gobierno el derecho de dejarla sin efecto, y ha continuado en el ejercicio de sus funciones de tal, y como los contribuyentes se niegan a pagarle en razón de estar exhonerada de sus funciones y nombrada una nueva Junta en su remplazo, ha demandado ejecutivamente a los deudores morosos de la contribución de haberes. El Juez de San Fernando negó lugar al mandamiento de ejecución, fundándose en la existencia del decreto que nombraba para Palmilla una nueva Junta de Vecinos, resolución que fué apelada por la parte de la antigua.

En la primera Sala de la I. Corte se vió, en la audiencia de ayer esta apelación, dentro de la cual, como se comprende, se va a resolver cual es la Junta legalmente constituída.

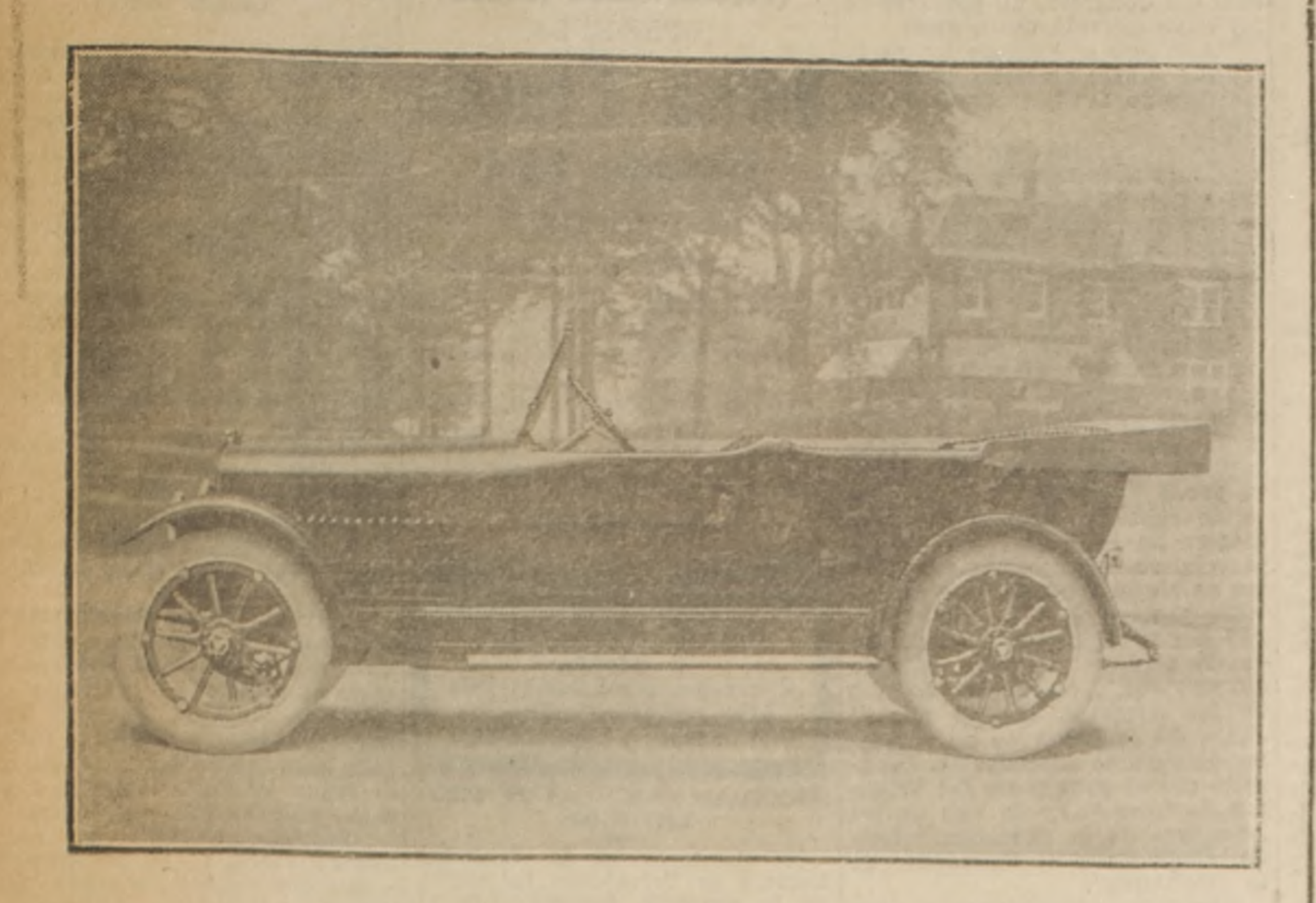
Patrocina a la antigua Junta el abogado don Oscar Dávila Izquierdo y a la nueva Junta el abogado don Ernesto Barros Jarpa. Los alegatos quedaron ayer pendientes y con la palabra este último.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA

Por un error digimos en nuestra edición de ayer que los planos del edificio en construcción de la Biblioteca Nacional pertenecían al señor Emilio Jequier, cuando en realidad su autor es el arquitecto don Gustavo García Postigo.

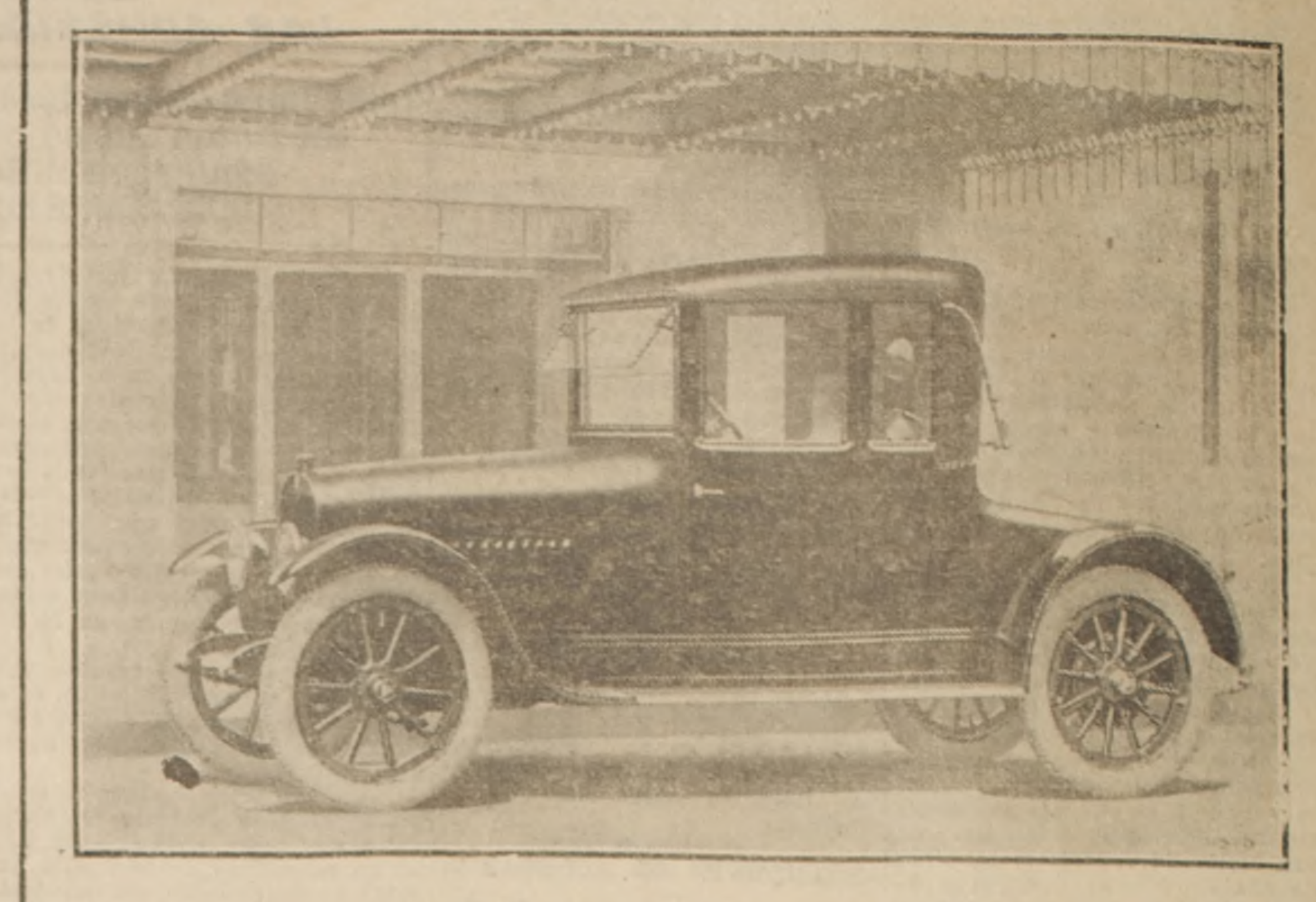
GRAHAM ROWE & Co.

HUDSON SUPER SIX



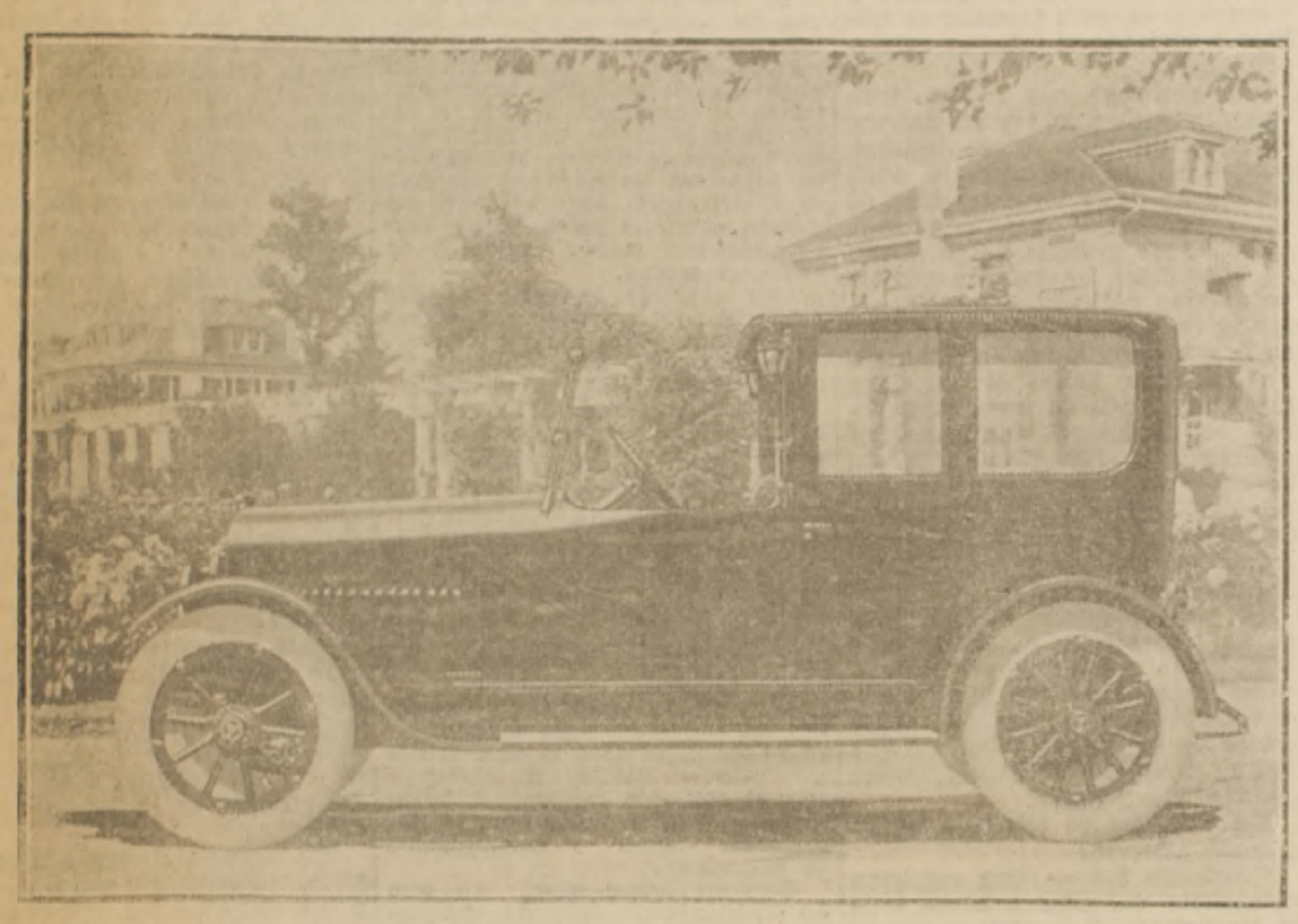
Faeton Super Six. — 7 asientos.

El coche ideal para turismo y para que lo guíe su dueño. Por su suavidad, rápida aceleración y seguridad, es el coche más agradable de manejar que se conoce.



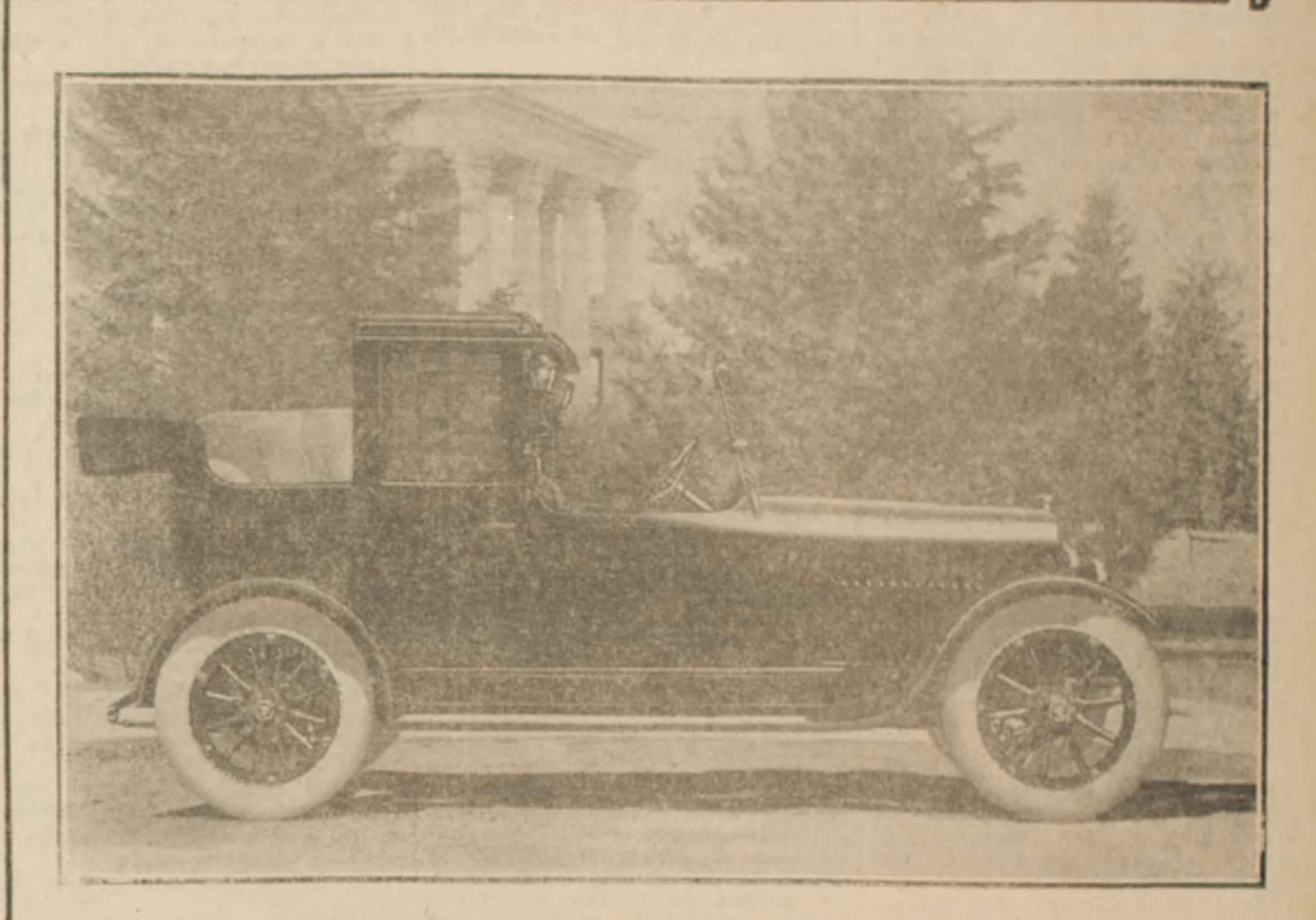
Cabriolet. — 3 asientos

En los coches Hudson se nota en todo detalle una manufactura de la más alta calidad. Los materiales usados son los mejores que se consiguen y a ello deben su fama de solidez.



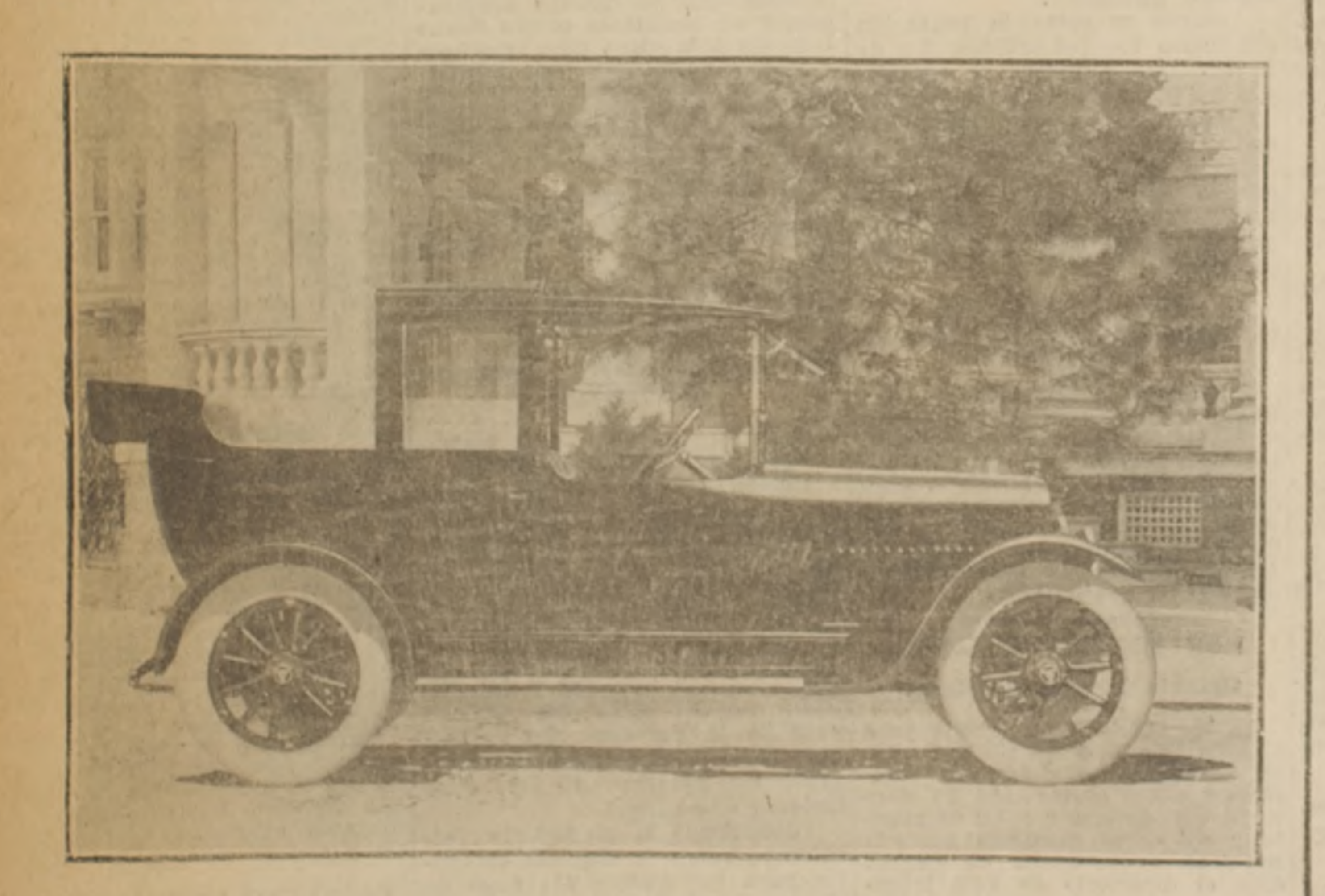
Town Car

Los coches más lujosos y de más bellas líneas son los automóviles cerrados Hudson Super Six.

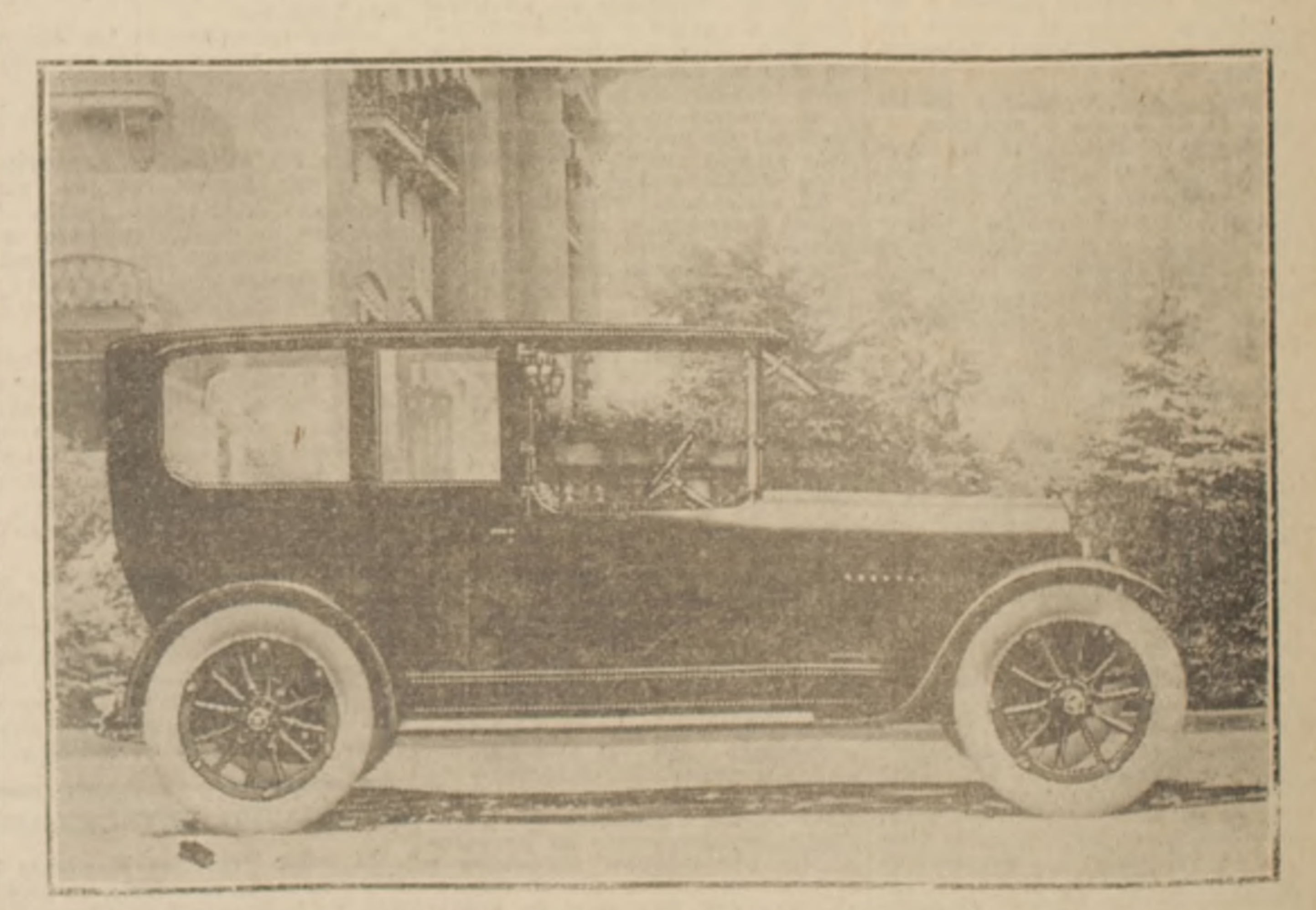


Landau-Town Car

La belleza de líneas forma contraste con la magnífica construcción de su máquina y chassis.



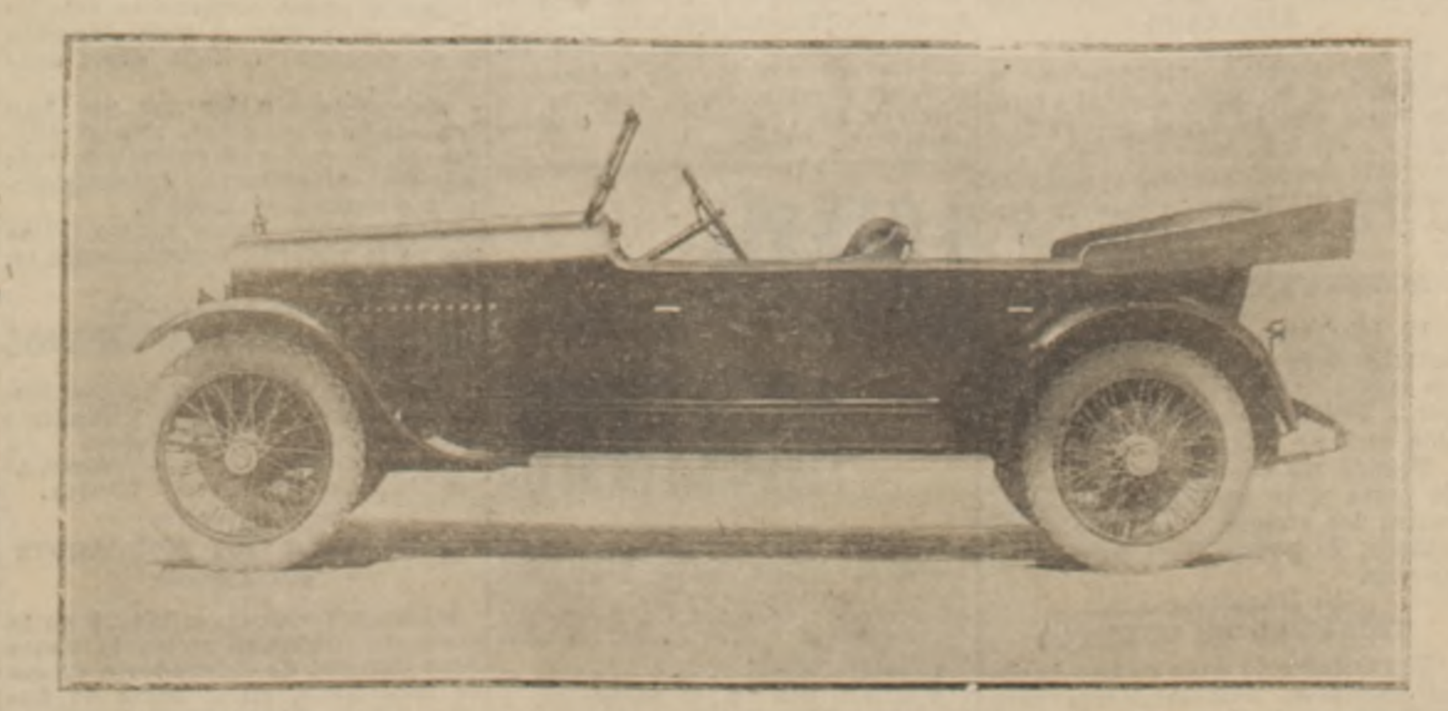
Limousine Landaulette



Limousine

VALPARAISO

Cochrane 619 :: Casilla 921



Speedster Hudson Super Six, ULTIMO MODELO. — 4 asientos

SANTIAGO

Bandera 267 - Casilla 3100

EDIFICACION ESCOLAR SECUNDARIA SUPERIOR Y ESPECIAL

El Ministerio de Instrucción envía un mensaje al Consejo de Estado. — Solicita en él del Congreso diez millones de pesos para edificios.

RAZONES EN QUE APOYA SU PETICION

Deficiencia de los actuales locales

El Ministerio de Instrucción envió ayer al Consejo de Estado para su inclusión entre los asuntos de que debe ocuparse el Congreso en su actual período de sesiones ordinarias, el Mensaje en que se pide autorización a fin de que el Ejecutivo pueda invertir por el término de cinco años, hasta la suma de diez millones de pesos en la edificación de locales destinados a los establecimientos de instrucción superior, secundaria y especial, en sitios que sean de propiedad fiscal.

Con tal objeto se autorizaría al Presidente de la República para emitir bonos del Estado que produzcan hasta la cantidad de $ 10.000,000 y que devenguen un interés hasta de 8% al año con amortización acumulativa de 2%, también anual.

La emisión de los bonos no podrá exceder en el primer año de la vigencia de la Ley de dos millones de pesos ni de igual suma en cada uno de los cuatro años siguientes, pudiendo, no obstante, las sumas que no se hubieren emitido en los años anteriores acrecer las de los años siguientes. La enagenación de los bonos se hará por propuestas públicas y el producido se destinará exclusivamente a la edificación escolar.

La construcción de los edificios se contratará por propuestas públicas, sobre la base de planos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas y aprobadas por el Presidente de la República, el cual podrá invertir hasta la suma de cincuenta mil pesos, con cargo a los diez millones de pesos, en abrir un concurso de planos y presupuestos y premiar los mejores trabajos que se presenten.

El servicio de los bonos se hará con los fondos que para este efecto consultará anualmente la Ley de Presupuestos, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Fundamentos del proyecto

El Gobierno de la República,—dice el Mensaje que acompaña el proyecto,—en su deseo de cumplir en la mejor forma posible el precepto constitucional que hace de la instrucción pública una atención preferente del Estado, se ha ocupado en los últimos tiempos de mejorar la situación material de los establecimientos docentes que sostiene en el país; porque estima que es ésa una condición indispensable para obtener en ellos un correcto servicio. Obedeciendo a esta convicción, es que presentó el proyecto ya aprobado, sobre edificación escolar primaria, gracias al cual la instrucción primaria oficial contará en poco tiempo más con los locales que necesita en la cantidad y condiciones que requiere esa importantísima rama de los servicios públicos.

Prosiguiendo su programa administrativo, emprende la tarea de mejorar la situación de los colegios superiores, secundarios y especiales, cuyos locales satisfacen muy imperfectamente las exigencias pedagógicas e higiénicas que deben llenar los establecimientos de esta índole en nuestros días.

Necesidades de la Universidad

En efecto, la Universidad nacional, único establecimiento de este grado que hasta hoy sostenemos en la República, se ha visto en la precisión de tomar en arrendamiento propiedades particulares de condiciones inadecuadas, para hacer funcionar en ellas algunas de sus secciones y, aún así, siente cada día con mayor fuerza entrabado el desarrollo que el progreso del país va imprimiendo a esa importante repartición.

La Universidad invierte en alquileres anualmente la suma de treinta y cuatro mil pesos.

Colegios secundarios y especiales

Las necesidades de este orden se hacen sentir con mayor fuerza aún en los establecimientos de enseñanza secundaria, cuyo número, —bastante exagerado, sin duda si se atiende a los recursos de que dispone la Nación,—alcanza ya a cuarenta y dos para los Liceos de Hombres y a igual cifra para los de Niñas.

Sólo veinte y nueve de los primeros disponen de edificios propios; los restantes funcionan incómodamente en locales arrendados, cuyas condiciones, por lo general, se avienen mal con el confort, con la higiene y hasta con la seguridad de los educandos. Y es necesario advertir que los locales de propiedad fiscal sólo son satisfactorios en determinados casos y en su mayor parte requieren o ampliaciones o reparaciones serias o su reedificación total.

El Gobierno estima que los colegios secundarios masculinos merecen ser atendidos especialmente; por que están ellos llamados a satisfacer una función importante, la de iniciar la formación de la clase dirigente del país; y, en esta virtud, se propone atender a su bienestar en la proporción debida por medio del proyecto presentado.

Considerando únicamente los de esta clase que funcionan en la República, tenemos que trece de ellos ocupan propiedades particulares, por las cuales el Fisco desembolsa anualmente la suma de ciento treinta y ocho mil trescientos sesenta pesos, con marcada tendencia a aumentar. Y no se satisface con esta suma el deber de proporcionar habitación a los jefes de esos establecimientos que hasta 1914 o la obtuvieron en el propio local del Liceo o recibieron en cambio una subvención cuando el edificio era arrendado y sin suficiente capacidad.

De los liceos de niñas cabe decir algo muy semejante a lo que queda anotado respecto de los demás, en lo que toca a la falta de comodidades con que se encuentran instalados. La mayor parte de ellos ocupa locales arrendados que imponen al Fisco un gravamen anual de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos.

Los institutos comerciales y otros establecimientos especiales exigen por arriendo un gasto que llega por ahora en cada año a sesenta y siete mil cuatrocientos treinta pesos.

La cuota anual que el erario invierte en conjunto por el solo capítulo de locales para todos los establecimientos a que el proyecto presentado se refiere, asciende a la elevada cifra de cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos veinticinco pesos, que representa un capital de seis millones novecientos setenta y cinco mil pesos, considerado sólo el interés de 7 por ciento anual.

Los fondos solicitados

El Gobierno se esmera por invertir esa suma en forma util para el país, dejando de emplearla a fondo perdido, como hasta hoy. Estima que ese solo desembolso, o uno muy poco mayor, permitiría al fin al erario aumentar la riqueza pública con la adquisición de nuevas propiedades que acrecentarían el valor de su hacienda en una suma aproximada o superior al capital cuyos intereses sirve, en vez de cercenar periódicamente las entradas fiscales en una cifra cercana al medio millón.

Las bases económicas del proyecto son, aproximadamente, las mismas que consulta la Ley de Edificación Escolar Primaria.

Aunque el Gobierno considera que diez millones no serán suficientes para satisfacer en su totalidad las necesidades de los establecimientos superiores, secundarios y especiales, ha fijado en esta suma el gasto por ahora, tomando en cuenta la escasa holgura del erario y reservando para más tarde el complemento de la labor.

Modo en que se haría la inversión

La inversión total de esta suma se haría en el término de 5 años, para distribuir así por quintas partes los desembolsos y graduar prudencialmente el gasto que para el servicio de la deuda habría precisión de hacer.

En el primer año se tendría, por tanto, que invertir la suma de doscientos mil pesos, considerando el interés de 8 por ciento, y una amortización anual de 2%. to. En el segundo año, el servicio de la deuda ascendería al doble, y en igual proporción en los años sucesivos. Pero, a partir del tercero, habría que descontar ya la economía que, por cesación de los alquileres empezarían a hacer las arcas fiscales.

Esta suma, como queda dicho, se acerca al medio millón de pesos por año.

Mas, las ventajas que la aprobación del proyecto acarrearía, no son sólo de carácter económico. Son ellas a la vez de carácter pedagógico y contribuirían a hacer más eficiente que hasta hoy los servicios docentes del Estado.

Misión de las escuelas

Muy sabido es que la escuela moderna debe, antes que todo, atraer a la juventud hacia sus aulas, tanto por su aspecto exterior como por su comodidad interna y la amenidad de la enseñanza que en ella se ofrezca; y, llamada como está a difundir las buenas prácticas en medio de las ciudades en que actúa, debe ella misma contar con los elementos materiales necesarios para dar a sus enseñanzas de este género toda la eficacia que requiere la incipiente cultura de nuestras poblaciones.

No estima el Gobierno que sea necesario aumentar apreciablemente el número de los institutos que en la actualidad sostiene; pero cree, sí, que habría indiscutible beneficio en distribuirlos en forma más atinada, de manera que su proporcionalidad estuviera más de acuerdo con las tendencias que es útil imprimir a la juventud estudiosa; así como estima que es urgente obtener de cada uno de los planteles educacionales toda la eficiencia que son capaces de alcanzar.

En la actualidad no son escasos los establecimientos que, por su exajerada estrechez o por la inconveniente distribución de sus servicios, se ven obligados a rechazar anualmente un buen número de jóvenes; lo que es a todas luces inaceptable y provoca muy fundadas quejas, que las autoridades están en la obligación de atender.

SUBDELEGACION DE CARAHUE

Por decreto de 10 de Mayo último se elevó a subdelegación el distrito de Carahue, y se ensanchó su territorio de acuerdo con lo informado sobre el particular por la Oficina de Geografía y Minas.

Se ha logrado, sin embargo, según se nos informa, hacer que se suspendan los efectos del citado decreto.

El pueblo de Carahue, burlado así en sus anhelos, celebró hace poco un "meeting" de protesta, y acordó enviar a Santiago, a poner en manos del Presidente de la República las conclusiones de aquella reunión, una comisión compuesta de algunos distinguidos vecinos de la localidad, entre los cuales figuran miembros de los diversos partidos políticos. Esta comisión cumplirá su encargo hoy mismo o el Lunes próximo.

En el día de ayer se puso al habla con algunos diputados y senadores y su solicitud ha encontrado en todos los campos la más favorable acogida. Parece, pues, que su gestión será fructífera.

PAGO DE CUOTAS

La autorización respectiva se ha concedido para pagar la cuota correspondiente al Gobierno de Chile, ascendente a $ 800 oro de 18 d., a la Oficina Internacional de Electrotécnica y la suma de $ 3,638,36, cuota correspondiente a la Oficina Internacional de Correos.

OBJETOS PERDIDOS

En las oficinas de la Prefectura están a disposición de sus dueños los objetos siguientes: una chauchera verde con retratos y dinero; una plancha de automóvil con número 145, y un llavero con dos llaves.

En honor del General Brieba

Hermosa manifestación

Los jefes y oficiales del Estado Mayor General, Academia de Guerra, los profesores de ésta y los ex-alumnos de la Academia y ex-oficiales del Estado Mayor que trabajaron bajo las órdenes del general señor Luis F. Brieba Aran, le ofrecieron ayer, en el Club Militar, una hermosa manifestación de simpatía, con motivo de su ascenso a general y su consiguiente retiro de las instituciones a las que por tantos años consagrara su talento y sus dotes de militares y de maestro.

Especialmente invitado, estuvo en esta manifestación el profesor, coronel asimilado e historiador conciensudo de las campañas militares de Chile, señor Eckdal.

La banda del Regimiento Buin amenizó esta hermosa fiesta, en la que se hizo derroche de franca confraternidad militar.

Ofreció la manifestación el general Pinto Concha con el siguiente discurso:

General, compañeros:

Los oficiales del Estado Mayor General y Academia de Guerra han celebrado con intenso júbilo el ascenso de uno de sus oficiales superiores a la más alta gerarquía de la carrera militar y han querido exteriorizar esos sentimientos con esta manifestación.

Los oficiales del Estado Mayor General disciernen esta recompensa a algunos de los suyos con ocasión de ascenso o de abandono momentáneo de sus filas y que han demostrado en ellas cualidades de noble militar y de trabajador inteligente y esforzado.

Los oficiales de la Academia de Guerra manifiestan el más justo tributo de sincero cariño al amigo que en vos, general, han encontrado, al solícito compañero que siempre ha tenido palabras de aliento al desfallecido y de buen consejo en las tribulaciones de la vida y al Director de la Academia de Guerra que ha sido también su maestro en el arte y ciencia militares.

Todos, los que ayer fueron vuestros alumnos y que sirven con brillo en el Estado Mayor General, los que hoy son vuestros discípulos y colaboradores, vuestros compañeros y vuestro jefe os declaran especialmente digno de este ascenso que habeis conquistado con vuestras energías físicas e intelectuales, con vuestra ilustración militar y vuestra hidalga caballerosidad y os desean que el intenso amor de la compañera de vuestra vida y el cariño y respeto de vuestros amigos aparte toda amargura de la vida para conservar incólume la bondad de alma tan necesaria a los que han de preparar en la paz a los jóvenes oficiales y han de aprovechar su inteligente concurso en la guerra.

A nombre de ellos y al mío, brindo esta copa por vuestra felicidad personal y porque luchando por el progreso de la Institución Militar, no desfallezcais en la porfía ni caigáis en la brecha y seáis siempre el triunfador.

Contestó el General Brieba en los siguientes términos:

Siendo la más justa aspiración de todo oficial alcanzar a la más alta gerarquía militar, fácil es comprender la satisfacción que se siente al ver cumplido estos anhelos, y si grande ha sido para mí esta satisfacción, la vienen a aumentar doblemente las adhesiones y saludos recibidos de la casi totalidad de los compañeros de armas, y, más aún, con ésta manifestación que tanto me honra y que agradezco con toda sinceridad, declarándome deudor de todos y cada uno de ustedes, para quienes guardaré mi más profunda gratitud.

Estas manifestaciones me obligan a considerar también, que, siendo la altivez una de las cualidades más resaltantes de nuestros oficiales, que no aceptan ni se prestan a formulismos, cuando ellas se producen, traen el sello de la sinceridad, y siendo así, debo sentirme doblemente comprometido con ustedes, ya que mis modestos servicios prestados a la institución, no son suficientes títulos para merecerlas.

Debo, entonces, quizá pensando con poca modestia, ver en las intenciones de ustedes, que existe una esperanza con respecto a la actuación del nuevo General, y estimándolo así, me siento obligado a hacer declaraciones que en estos solemnes momentos deben traducirse como un compromiso de honor, ya que lo hago en presencia de mi jefe y ante el personal de dos institutos que son los llamados a regir los destinos del Ejército antes de poco tiempo.

En interesantes conferencias que se han dado, y publicaciones hechas en la prensa, últimamente, se ha dejado establecido cuáles son las necesidades del Ejército; todos lo sabemos, porque es el tema de conversaciones obligado entre profesionales, por consiguiente, no tengo para qué repetirlos; pero, sí, lo que debemos decir y repetir muchas veces, así lo estimo yo, es que para obtener y conseguir de los poderes públicos las leyes que necesitamos, es menester la acción directa, tenaz y perseverante de los oficiales generales, sobre cuyos hombros pesa la responsabilidad del adelanto y progreso del Ejército. Y también, porqué no decirlo con franqueza, que será difícil obtener resultados prácticos, si entre el personal superior o parte de él, no existen iguales propósitos y no se sienten unidos por los lazos de compañerismo, condición indispensable para llegar a acuerdos que den a todo proyecto la fuerza de la unanimidad.

Por lo que a mí respecta, llego al grado de General, con los mejores propósitos de compañerismo y de trabajo, dispuesto a colaborar y ayudar con todas mis fuerzas a cualquier proyecto o acción que signifique un adelanto para el Ejército, poniéndome incondicionalmente a las órdenes de los que inicien o realicen cualquier obra de progreso, y muy especialmente, a las de mi actual jefe, el señor General Pinto Concha, a quien el Ejército, unánimemente, lo reconoce como luchador infatigable y uno de sus Generales que más trabajan por la institución.

Por lo tanto, pueden ustedes estar seguros que no omitiré sacrificios en el sentido de poner mi escasa preparación y todo mi contingente en bien del Ejército, principalmente en lo que se relaciona con el porvenir y estabilidad del personal; es decir, haré cuanto de mi dependa por satisfacer los deseos del Escalafón entero, cuyo pensamiento conozco, y podemos traducirlo diciendo: que ambiciona ver en los altos puestos jefes que comprendan y asuman las responsabilidades de sus altas gerarquías.

Con este concepto llego al empleo de oficial general, y creo excusado decir que si razones de orden moral o físico, me impidiesen el desempeño de mi empleo, tal cual lo creo, pueden estar seguros los que me oyen, que no necesitaré que se levante presión para comprender que todo ha terminado y que en el hogar esperan al vencido.

Bebo ésta copa por el Ejército, por la unión y compañerismo, por todos y cada uno de ustedes.

Entre las comunicaciones de los adherentes, se leyó la siguiente, de la Federación de Oficiales de Reserva:

Señor General Luis A. Brieba.—Presente.—Querido General:

El directorio de la Federación de Oficiales de Reserva, acordó adherir con todo entusiasmo a la manifestación que el Club Militar dará hoy a usted, con motivo de su merecido ascenso a General de la República.

Reconoce este directorio la labor altamente científica que usted ha venido desarrollando en los diversos puestos que ha desempeñado y cree, por este motivo, que el alto Comando de nuestro Ejército entra, con su valioso contingente, a un período de franco progreso que augura días de tranquilidad para la Patria.

Reciba, nuestro General, esta adhesión nuestra como un ínfimo reconocimiento al apoyo moral que la Federación de Oficiales de Reserva ha recibido de usted en repetidas ocasiones.

Respetuosamente quedamos de usted, mi general, como sus atentos servidores y subalternos.—Alfredo Varas, presidente.— Carlos Geisse, secretario".

IMPORTACION DE TUBOS DE ACERO

Aumento de derechos aduaneros

La ley de 12 de Febrero de 1912 establecía que los tubos para la conducción del agua potable pagarán, a su internación, quince pesos oro, por tonelada, si eran de fundición, y treinta pesos oro, por tonelada, si eran de acero.

El arancel aduanero contenido en la ley número 3,066, de 1.o de Marzo de 1916, fija para los primeros, es decir, para los tubos de fundición, un derecho de veinte pesos oro, por tonelada, y, para los segundos, es decir, para los de acero, un derecho de treinta pesos oro, por tonelada.

Los tubos más usados para conducción de agua, aquellos cuyos diámetros varían entre 50 y 350 mm., siendo de fundición, pesan sensiblemente el doble de los de acero, considerando la misma unidad de longitud, de donde resulta que un metro de tubo de fundición paga hoy más derechos de importación que un metro de tubo de acero.

La base más justa de una tarifa de internación para estos artículos es la que grava con un mismo derecho cada unidad de longitud de tubo, con lo cual se obtiene que la competencia se establezca entre los fabricantes.

Partiendo de esta base y del hecho que los tubos de fundición pesan el doble que los de acero, se llega a la conclusión de que la tarifa fijada por la ley de 12 de Febrero de 1912 era equitativa y que la de la ley número 3,066 ha venido a alterar aquella situación favoreciendo la internación de material de acero, siendo que el material de fundición es mejor que éste.

Hay conveniencia manifiesta en mantener viva la competencia en la fabricación de los materiales indicados y esta conveniencia es más sensible para el Estado que para nadie, por lo que precisa mantenerla: tomando como base, por razones fiscales, el monto de los derechos fijados para los tubos de fundición en el arancel aduanero vigente.

Por estas consideraciones y oído el Consejo de Estado, el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley que dice:

"A contar desde el 1.o de Septiembre próximo, los derechos de internación para los tubos destinados a la conducción de agua serán los siguientes: veinte pesos oro para la tonelada de fundición y cuarenta pesos para la tonelada de acero."

Aniversario de la toma de la Bastilla

Su celebración

Hoy conmemora la República Francesa el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla, que encarna en sí el desmoronamiento de la opresión y el triunfo de la libertad.

El justo regocijo de la Francia inunda hoy al mundo entero porque el grito de libertad que naciera vigoroso del corazón mismo de ese pueblo, ha significado la exteriorización de muchos nobles ideales.

Aquí, en donde existe una numerosa colonia francesa, se celebrará hoy en la mejor forma este glorioso aniversario.

Además, numerosas otras instituciones contribuirán también con diversas fiestas a la expansión más amplia del entusiasmo general.

La colonia francesa ha preparado el siguiente programa:

A las 9 A. M. se celebrará una misa en la capilla de los R.R. P.P. de San Lázaro, situada en la Alameda de las Delicias, entre Dieciocho y Ejército.

Concurrirá a este acto la banda de los talleres de San Vicente.

Terminada la misa, los miembros de la colonia se transladarán a la casa del Ministro de Francia.

De 9 a 10½ A. M., se llevará a efecto también la distribución de socorros a los pobres de la colonia.

Este acto tendrá lugar en el local de la Alianza Francesa de la calle de las Rosas, entre Puente y 21 de Mayo.

Por la tarde, a las 6 P. M., se efectuará una recepción en el Club Francés, a la cual asistirá también el Ministro de Francia, señor Delvincourt.

A las 9 de la noche la compañía Brulé dará en el Teatro Municipal una función extraordinaria en homenaje al 14 de Julio.

Se pondrá en escena una de las más bellas obras del repertorio de esta compañía: "L'Epervier".

La Escuela Normal N.o 3 de Preceptoras, deseando asociarse a la celebración del día de la Francia, ha dedicado la velada de extensión escolar, correspondiente a esta semana, a la conmemoración de esta fecha.

Damos a continuación el programa de esta velada:

I. "La Marsellesa", coro cantado por alumnas de los cursos normales.

II. Rubén Darío. — "Marcha Triunfal", recitación, por la normalista, señorita Olivia Sir.

III. "Al empezar la tarea", coro por alumnas del I y II años.

IV. "La Revolución Francesa" (antecedentes), por el señor Rafael Acuña.

V. "La Bandera", himno, cantado por alumnas del Curso Normal.

VI. "La Revolución Francesa", (desarrollo), por el señor Rafael Acuña.

VII. "El Vanguardia", coro cantado por el II año de niños de la Escuela Nocturna.

VIII. "Patria", poesía recitada por la normalista, señorita Gertrudis Acuña.

IX. Schumann. "Traumeray", para violín y piano, por la señorita Elena Labarca y el señor B. Lazo.

X. Soro. "Himno Popular", cantado por alumnas del Curso Normal.

Hora: 8 P. M.

La brigada de scouts y la revista "Lyceum", del Liceo de Aplicación, han organizado a su vez una fiesta escolar que se desarrollará por el siguiente programa:

Primera parte:

1. Ejercicio de scouts.

a). Construcción de un puente, dirigida por el instructor, Armando Espina.

b). Salvamento de murallas.

c). Salto de cerca, dirigidos por el instructor Edo. Villarroel.

Segunda parte:

1. Piano por el alumno Tulio Meneses.
2. Discurso del vice-presidente de la Brigada, don Enrique Martínez.
3. Investidura de nuevos scouts.
4. Academia de box por los alumnos Weinstein y Rider.
5. Orquesta bufa por los alumnos del IV año A.
6. Concurso de recitación.
7. Match de box entre los alumnos Segovia y Meneses.
8. "El Soldadito", por el alumno Octavio Soto.
9. Consejo de Profesores, parodia representada por alumnos del IV año A.
10. Discurso de D. Gonzalo Meza Olva.
11. "Real y Medio" canto por el alumno Humberto Labarca.
12. Pantomima y acrobacia por alumnos del II año A.
13. Danza de las Flores, dirigida por el profesor Emilio Green.

Se llevará a efecto en el local de la calle San Miguel N.o 21, a las 4.30 P. M.

La Patrie Française lanzará hoy una edición especial que constará de más de 60 páginas, profusamente ilustrada con clichees sobre la actual guerra europea.

La Federación de Estudiantes nos encarga citar para una reunión, que se efectuará hoy a las 6 P. M., a todos los federados, con el objeto de efectuar una manifestación de simpatía a Francia, como un homenaje de los estudiantes chilenos.

EL NAUFRAGIO DEL "ALMIRANTE LYNCH"

Resolución de la Corte Naval

Desde los primeros instantes que se tuvo noticias del naufragio del vapor nacional "Almirante Lynch", se dió como responsable de la pérdida al piloto 2.o, señor Rodolfo Torreblanca, quien no habría cumplido con las instrucciones dadas por el capitán, señor Robinson.

El dato se ha visto confirmado con la resolución de la Corte naval reunida en Coquimbo, la cual después de haber oído la declaración del capitán, oficiales y tripulantes de la nave náufraga, ha eximido de toda responsabilidad al capitán, señor Robinson, estimándo, en cambio, que cabe culpabilidad al piloto ya nombrado.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Honorarios de tasadores

La ley número 3,091, de 5 de Abril de 1916, sobre contribución de haberes, dispone el nombramiento de peritos tasadores para revisar la manifestación de los contribuyentes y practicar los avalúos de las propiedades en los diversos departamentos de la República.

Por decreto número 856, de 20 de Mayo de 1916, se fijó como honorario a los peritos tasadores designados por el Presidente la suma de 3,000 pesos, a excepción de los que prestan sus servicios en Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y en el Territorio de Magallanes, para los cuales se consulta una remuneración de cuatro mil pesos.

A cada uno de los tasadores le ha correspondido practicar el avalúo de todas las propiedades comprendidas en el departamento para el cual ha sido designado, lo que basta enunciar para comprender que la remuneración que fija el decreto antes indicado está muy lejos de corresponder al valor del trabajo que han debido efectuar estos empleados.

El Gobierno, en atención a la escasa remuneración fijada a los tasadores de Santiago, Taltal, Linares y Magallanes, dictó el decreto número 2,642, de 30 de Diciembre de 1916, que dispone un aumento de 2 mil pesos a los de Santiago y de mil pesos a los designados para los otros departamentos.

En las mismas condiciones que los tasadores de los departamentos comprendidos en el decreto antes indicado se encuentran los que han prestado sus servicios en los demás departamentos de la República, los cuales han presentado una solicitud en que piden aumento del honorario que se les ha pagado por su trabajo por las mismas razones que tuvo a bien considerar el Gobierno para dictar el decreto de Diciembre ppdo.

Las referidas solicitudes han sido informadas favorablemente por la Dirección General del Impuesto, oficina que ha tenido a la vista todos los antecedentes para poder apreciar la labor de estos empleados y las razones que abonan el aumento de honorario que solicitan.

Por las consideraciones expuestas los diputados señores E. Bermúdez y Carlos Balmaceda, considerando de equidad igualar el honorario de todos los tasadores en atención a que han tenido el mismo trabajo en todos los departamentos, han presentado a la consideración del Congreso un proyecto de ley cuyo artículo único dice:

"Auméntase en mil pesos el honorario fijado por decreto número 856, de 20 de Mayo de 1916, a los peritos tasadores designados por el Presidente de la República y que no fueron comprendidos en el aumento concedido por decreto número 2,642, de 30 de Diciembre de 1916."

Vida estudiantil

Centro de Estudiantes de Bío-Bío.— Se ha citado a asamblea general, para hoy a la 1 P. M., a los miembros de este centro.

Se ruega la asistencia a todos los universitarios de la provincia, pues se procederá a la elección de presidente y se tratarán otros asuntos que se relacionan con la vida misma de la institución.

Centro Ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.—Se ha citado a sesión de directorio para el Domingo 15 de los corrientes, a las 9 A. M. en el local del Centro, Ahumada 351, oficina número 5.

Se encarece la asistencia a todos los directores y especialmente a los señores Westman, Hernández, Silva de Barra y Bozzo.

Centro Liceo de Aplicación.— La Comisión de Instrucción ha sido citada para hoy Sábado 14, a las 11 A. M., en San Miguel 21.

Se encarece la asistencia, especialmente a las señoritas que integran esta comisión, por haber asuntos de urgencia que tratar.

Estudiantes de Dentística.— Se ha citado a sesión para hoy Sábado a las 4 1|2 P. M., en la sala de conferencias de la Escuela.

Tabla: acuerdos del directorio; elección de delegados al Congreso Dental.

EDUCACION

Cantina Escolar en la Población Villasana.— Con entusiasmo algunas maestras de la asociación que trabaja con el nombre de "Patronato de Educación Femenina", organizan una fiesta que se efectuará mañana Domingo, a las 5 de la tarde, en el teatro de la calle de Patricio Lynch, entre Andes y Mapocho.

El programa de la fiesta es escogido y el motivo que la inspira nobilísimo, pues se trata de un beneficio a favor de la primera cantina escolar que se abrirá en la población Villasana, en el local de la escuela fiscal que dirige una de las más entusiastas maestras de ese barrio.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria.— Se ha citado al Consejo Directivo a sesión ordinaria para hoy a las 4 P. M. en el local de costumbre.

Ejército y Armada

Cuartel en Linares.— El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al de Obras Públicas, pidiéndole que autorice a la Dirección de Obras para pedir propuestas para la construcción de pabellones destinados a la tropa, en el cuartel de Caballería que se levantará en Linares, debiendo tomarse en cuenta las observaciones formuladas por el departamento administrativo.

El presupuesto total de las obras no debe exceder de 125,000 pesos.

El Coronel Solís.— Ayer se firmó el título y decreto que confiere el grado de coronel al teniente coronel señor Francisco Solís de Ovando.

Se le confirmó en el empleo efectivo de jefe de la 3.a Brigada de Infantería.

Polvorines de Batuco.— A disposición de la Dirección de Obras Públicas, se puso la suma de 10 mil pesos, a fin de que proceda a ordenar el trabajo de cierre de las Polvorines de Batuco.

Los trabajos se harán por administración, por haberse rechazado la propuesta que había presentado el señor Alejandro Jiménez.

En desarme.— Por decreto del Ministerio de Marina, se mandó declarar en desarme, hasta nueva orden, al escampavía "Porvenir".

Inspecciones.— Ha llamado la atención que, mientras todos los inspectores de los servicios del Ejército han visitado sus dependencias, de la I División, los de Instrucción Primaria, hace más de dos años que no inspecciona las escuelas de aquella División.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente coronel don Julio Rodríguez, de Chillán, y el capitán don Alejandro Rojas, ambos de Chillán, haciendo uso de feriado.

Ascensos.— Hoy se firmarán los decretos de ascensos, en las vacantes que produce el ascenso a coronel del comandante señor Solís de Ovando.

CUESTIONES LOCALES

Regularización de gastos.— En vista de haberse presentado el caso de que algunas reparticiones municipales han prescindido de solicitar la respectiva autorización de la Alcaldía para invertir sumas superiores a $ 500, el Alcalde, basándose en el reglamento, ha enviado a los jefes de oficinas municipales una circular en la cual les hace presente que los gastos en que incurran, sin consentimiento previo de la superioridad, serán de cargo del empleado que los ordene.

Letreros y signos obcenos.— El comisario de las 2.a y 3.a comunas de aseo ha dispuesto que el mayordomo y cabos de su repartición cuiden de borrar, tratando de no dañar la pintura de los edificios, todo signo o letrero que encuentren en las paredes o murallas que afecte a la moral y buenas costumbres.

Para la Alameda de las Delicias.—El Alcalde ha enviado al Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, una comunicación en la que le manifiesta que para proceder al arreglo del paseo central de la Alameda de las Delicias hace falta una cantidad determinada de maicillo—100 carros, más o menos— los cuales podían ser proporcionados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que emplea este material para lastrear sus líneas.

El señor Besa ruega al Ministro obtenga este servicio de la mencionada Empresa, la cual comprometería por este medio, la gratitud de la ciudad y la Corporación municipal.

La numeración de los automóviles de alquiler.—La Dirección del Tránsito ha concedido un plazo de 15 días a los propietarios de automóviles de alquiler para que coloquen su respectiva numeración en los lugares que dispone el nuevo reglamento del tránsito, puesto en vigencia el 5 del presente mes. Según un artículo del referido reglamento, la numeración debe ir pintada en cifras blancas en la parte posterior de la caja y sus dimensiones son de 15 centímetros de largo por 7 de ancho y tres de espacio entre cada cifra.

La numeración posterior no llevará letra, pues, la plancha delantera que va colocada bajo el radiador será igual a la que usa actualmente, es decir, de fierro, pintada de rojo, con números blancos, y su respectiva letra indicadora de la categoría del servicio.

Alcalde de Talca.—En la tarde de ayer estuvo en la Alcaldía el Primer Alcalde de Talca, señor Emilio Williams, acompañado del coronel señor Contreras Sotomayor, con el objeto de hacer una visita de cortesía al señor Besa.

Este caballero no se encontraba a esa hora en su oficina, por lo que los visitantes fueron atendidos por el secretario del señor Alcalde, en compañía del cual recorrieron algunas dependencias de la Casa Consistorial.

El señor Besa ha ordenado que se envíen a la Alcaldía de Talca un ejemplar de la Recopilación de las leyes, ordenanzas y demás disposiciones vigentes en el territorio municipal de Santiago, y las últimas publicaciones municipales.

Felicitación al Alcalde señor Talavera.— Entre la Liga del Trabajo y el tercer Alcalde, señor Talavera, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señor Aquiles Talavera, presente.—Muy señor nuestro: Durante el corto lapso de tiempo que estuvo a su cargo el desempeño de la Alcaldía de Santiago, se pudo apreciar la labor honrada, moralizadora y justiciera acometida por usted como un digno ejemplo para otros alcaldes que se suceden en el Gobierno y que están inspirados en el verdadero espíritu de mandatarios rectos y moralizadores.

El consejo de la Liga del Trabajo, que ha mirado siempre atento cuanto se haga por el bien público, se complace esta vez en presentar a usted sus más sinceras felicitaciones por su labor realizada como alcalde de Santiago y cuya norma de conducta ha de desarrollar en el seno de la I. Municipalidad, que tanto necesita de miembros útiles y correctos como usted.

Con sentimientos de especial consideración, nos es grato saludar muy atentamente a usted, subscribiéndonos como sus attos. y S.S. S.S.— J. Larrecheda, presidente.— Alfonso Pizarro F., secretario".

El señor Talavera contestó esta felicitación en la siguiente forma:

"Agradezco sinceramente las felicitaciones que ustedes, como presidente y secretario de la Liga del Trabajo, se han servido presentarme a nombre de esa sociedad, por la labor que realicé durante mi permanencia al frente de la Alcaldía Municipal.

Debo manifestar a ustedes que en mi actuación como Alcalde de la ciudad no me guiaron otros propósitos que el buen gobierno local y el de servir honradamente los intereses comunales que todo regidor tiene el deber ineludible de salvaguardiar.

Reitero a ustedes mis agradecimientos.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro padre, don

CLODOMIRO SOTO J.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy a las 4 P. M., desde nuestra casa, Moneda 2288.

Luis Soto Folch y familia.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Petición de unos vecinos.—Los vecinos del Cerro Castillo, de Viña del Mar, han elevado una nueva solicitud al Gobierno haciendo presente la conveniencia de que se construya el camino de Miramar al cerro en cuestión, para cuya obra ofrecen contribuir con la tercera parte de los gastos. También hacen ver que con esa obra, se serviría una numerosa población y el Fisco se beneficiaría considerablemente, debido al mayor valor que adquiriría la propiedad que tiene ese cerro.

La Dirección de Obras Públicas ha informado favorablemente esta petición y estima que bastaría para su ejecución la suma fiscal de 22,165 pesos y la de $ 11,082.50 que eroguen los interesados.

Servicios agrícolas. — El contador general de los servicios agrícolas ha sido autorizado para que gire por la suma de $ 46,592.50 que corresponden al 25 por ciento de los fondos consultados en la ley de presupuestos, para la atención de los servicios de las estaciones de Patología Vegetal, de Etnología, Agronomía, Quinta Normal de Agricultura e Instituto Agrícola durante el tercer trimestre del año en curso.

Erogación de fondos.—La Municipalidad de Las Juntas (Los Andes) ha erogado la suma de $ 3,000 para ayudar a la reparación de los caminos de esa comuna, mientras se consultan los fondos fiscales para ese objeto.

Camino de acceso.—El primer alcalde de San José de Maipo ha manifestado al Gobierno que las expropiaciones de terrenos que se piensa hacer para la construcción de un camino de acceso al Santorio que se construye en esa localidad, no es necesaria,por que el camino existente llenará todas las condiciones, efectuándole algunas reparaciones.

Camino longitudinal.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio de Industria la suma de $ 5,600 con el objeto de reparar en el camino longitudinal en las inmediaciones de la estación de Teno, dos bajos naturales que dificultan el tráfico, tanto por la hondura como por lo pantanosos. Para esta obra los vecinos han prometido contribuir con los materiales.

Puente Desagüe. — Se encuentra confeccionado el presupuesto para llevar a efecto diversas reparaciones en el puente Desagüe sobre el río Maullín en el puerto Varas, Llanquihue.

Demolición de un edificio.—A las 3 de la tarde de hoy serán abiertas las propuestas presentadas para la demolición del edificio que se levanta en la Avenida Mapocho esquina de Claras con el objeto de ensanchar la citada avenida.

DEPORTES

FOOTBALL

Los encuentros de mañana por la A. Santiago.—En la cancha Independencia N.o 1, se efectuarán mañana dos importantes partidas por la competencia de la Copa Unión A. de la Asociación de Foot ball de Santiago.

Para las 2.15 P. M., está anunciada la que jugarán los espléndidos equipos de primera serie, Gimnástico e Instituto Nacional, que será dirigida por el competente árbitro oficial, señor Fco. Jiménez.

El Gimnástico ocupa actualmente en el cómputo de la Asociación Santiago, una situación preponderante; pero no es esto lo que dará importancia al encuentro de mañana: el considerable progreso alcanzado por los hombres más jóvenes de este equipo, que los hace figurar dignamente al lado de los mejores jugadores de la capital, hace que el Gimnástico desarrolle actualmente un juego sobresaliente por la rapidez en el ataque, por la seguridad en la defensa y sobre todo, por la admirable corrección de las combinaciones.

No menos puede decirse del Instituto Nacional, cuadro compuesto en su totalidad de elemento joven, que tiene una hermosa serie de triunfos legítimamente conquistados en nuestras pistas.

Esta partida será, pues, la que llamará especialmente la atención entre todas las que se verificarán mañana.

Terminado este encuentro, a las 3.45 se medirán el Eleuterio Ramírez con el Liverpool, bajo las órdenes del señor Arturo Besoaín Robles.

Uno y otro son de sobra conocidos es nuestras canchas. Nadie ignora que en temporadas anteriores el Eleuterio Ramírez fué la más sólida columna de la Liga Santiago; sus hombres fueron los preferidos del público de aquellas canchas.

El Liverpool es también un conjunto de buenos elementos. Agiles, muy empeñosos y con verdadero dominio del juego, constituyen un verdadero peligro para sus adversarios. Así es como este equipo ha conquistado ya triunfos que lo colocan en igualdad de condiciones a todos los que militan en su serie.

El aniversario del Muzard F. C. en la cancha de la A. S. S.—Como está anunciado, hoy Sábado, a las 2 1|2 P. M., se jugará en la cancha N.o 1 de la A. S. de S. la primera partida por la Copa "14 de Julio", instituída por la dirección de la Casa Muzard para ser jugada entre el equipo de esta Casa y el de la Casa Francesa. Este encuentro promete estar muy concurrido, pues los personales de ambas firmas se aprestan para aminar con su presencia a sus respectivos compañeros.

Como en esta misma fecha cumple el Muzard F. C., su 3er. aniversario, habrá, pues, doble motivo para que el entusiasmo y la alegría predominen en todo instante.

Las entradas son limitadas y han sido distribuídas anticipadamente.

Los teams que actuarán son los siguientes:

Muzard F. C.: Frías, Boriche, Rojas, Morales, Brignardello (capitán), Miranda, Ahumada, Arancibia, Reyes, González y Silva.

Chile Francia F. C.: Planas, Donoso, Muñoz, Rojas, Ramos, González, Castillo (capitán), González, Zúñiga, Becerra y Planas.

Actuará de referre don Oscar Vásquez.

Después de los números sportivos el directorio del Muzard F. C. ofrecerá a los jugadores un lunch donde Coppola.

Matas y Cía. I contra Artigas y Cía I.—Como está anunciado, mañana se llevará a efecto esta interesante partida en la cancha Maestranza 31, a las 9 1|2 A. M.

Por la calidad de los cuadros que damos a continuación, esta será una de las mejores partidas que se jugarán por la mañana.

Matas y Cía.—L. Guerrero, G. Gorigoitia, Retamales, A. M. Martínez, M. Barrios (capitán), L. Novoa, P. Martínez, S. Molina, M. Uranga, M. Salas, L. Vargas.

Artigas y Cía.—M. Díaz, Barberá, Abarca, Saavedra, O. Díaz, López, Morales, Castañez, Lapiedra (capitán), Fernández, Zamorano.

Actuará como referee en este mantch, el señor Francisco Troncoso.

Centro Deportivo "Ursus".—Cítase para hoy Sábado 14 de Julio, a las 8 1|2 P. M., en Aldunate 1027, a los socios de este Centro y especialmente a los alumnos de las secciones box y lucha romana. La tabla de esta sesión es la siguiente:

1.o Aprobación de los nuevos estatutos.

2.o Memoria del ex-presidente, don Jose Ferrus.

3.oBalance que presenta el tesorero, don Manuel Gatica.

4.o Solicitudes de admisión de nuevos socios.

5.o Expulsión de varios socios por morosos.

6.o Cuenta de la comisión de fiestas.

7.o Presentación académica de los señores profesores del centro.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 15:

1.a serie: Instituto contra American Shoe. Cancha: Capellaro. Hora: 9.15. Arbitro: señor Miguel Isla. Olimpia contra 1.o de Mayo. Cancha: Magallanes. Hora: 9.15 Arbitro: señor Enrique Gutiérrez.

2.a serie: Loma Verde contra Britania. Cancha: Capellaro. Hora: 10.30. Arbitro: señor G. Pérez B. Instituto contra Constitución. Cancha: Magallanes. Hora: 10.30. Arbitro: señor A. García. Internado contra Esperanto. Cancha: San Eugenio. Hora: 10 15. Arbitro: señor Armando Martínez.

Directores de turno: Cancha Capellaro, señor Justo Morales. Cancha Magallanes, señor Juan Sáldes.

Cancha San Eugenio, señor Manuel Prieto.

"La Nación" F. C.—A las 6.30 P. M. de ayer se reunieron los socios de este nuevo club para designar el directorio provisorio, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Fanta; vice-presidente, señor Juan Grez; secretario, señor Arturo Silva; tesorero, señor E. Mella.

El Martes 17, de 5 a 5.30 P. M. habrá junta general, con el objeto de designar directorio definitivo.

Liga Metropolitana de Deportes.—Se advierte a los señores secretarios de los siguientes clubs: Santiago National, Santiago Badmington, 21 de Mayo, O'Higgins, Santos Dumont, Competidor Atlético, Santiago Ranges, Estrella Oriental, Iris Sporting, Capitán Scott y Underwood, que deben pasar hoy de 6 a 7 P. M., por la secretaría de la Liga, Bandera 657, a retirar sus entradas para la cancha.

Club Atlético Escuela de Medicina.—Los estudiantes de medicina han constituído con fecha de ayer, una institución deportiva que tomará la representación de la Escuela Médica en los torneos estudiantiles.

Quedó constituído el directorio que, durante este año regirá la institución y que tendrá a su cargo la confección de los estatutos y reglamentos.

Presidente honorario, doctor D. Edmundo Jaramillo; directores honorarios, doctor Arnoldo, doctor Julio Bustos; presidente efectivo, W. Cputts; vice-presidente, Rubén Moreno Guevara; secretario, Ramón Leiva; tesorero, Carlos Haupt; director, encargado del football, don Arturo Besoaín Robles; director encargado del atletismo, don Ricardo Fletcher; guarda útiles, don Luis Rechioni.

Pueden las instituciones estudiantiles dirigirse a la Escuela Médica, para entablar relaciones deportivas y sociales con esta nueva institución.

Liga Bancaria de Football.—(Copa Wotherspeen). — League match que se jugará hoy Sábado 14 de Julio: Banco Anglo Sud-Americano versus Casa Morrison y Co. Cancha: Independencia 1257. Hora: 3 1|4 P. M. Referee: señor Juan H. Livinstone.

Directores de turno señores Gmo. Leiding, V. y Humberto Muñoz.

Asociación Escolar de Deportes.—Martchs para el Domingo:

Liceo Santiago con Internado Barros Arana. Cancha Maestranza 31. Hora 3 1|2. Arbitro don Carlos Moraga.

I División B:

Little Star con Liceo Lastarria. Cancha Maestranza 31. Hora 2 P. M. Arbitro don Eduardo Mac-Donald.

II División:

San Ignacio II con Instituto Nacional. Cancha Seminario. Hora 3 1|4 P. M. Arbitro don Víctor Madariaga.

3.a División:

Academia de Humanidades con San Ignacio III. Cancha Seminario. Hora 2 P. M. Arbitro don Hernán Aguilar.

—Se recuerda a los clubs que pasado el 20, no se puede jugar sin carnet de identificación.

El encuentro de hoy por la Copa Wetherspoon. — Hoy Sábado 14 de Julio, se medirán en la cómoda cancha de Independencia 1257, los equipos del Banco Anglo Sudamericano y Casa Morrison y Cía. En ediciones anteriores hemos dado a conocer a nuestros deportistas en la situación que se encuentran estos cuadros en la competencia de la Liga Bancaria.

Esta tarde tendremos oportunidad de presenciar un encuentro interesante.

A continuación damos a conocer los equipos que actuarán:

Banco Anglo - Sudamericano

Rencoret
R. Salvo, Alvarez
Cea, Arancibia, González
Lee, Castro, Coret, Orrego
Robesen

Sasmay
Jofré, Rider Parra, Peña
C. Rodríguez, Cuningham, Rivera
Zeballos, Delgado
Pino
Morrison y Cía.

El kick-off será dado a las 3 1|4 P. M., bajo las órdenes del señor Juan H. Livingstone.

Servirán de guardalíneas los señores Edo. Robinson y G. Bradley, respectivamente.

Tenemos conocimiento de que el directorio de la Liga Bancaria ha invitado a presenciar este partido a los jefes de Bancos y casas comerciales y a varias familias.

Santa Inés I y II con Instituto Superior de Comercio I y II. — Como está anunciado, el encuentro de estos cuadros, el primero de Nos y el segundo de la capital, se llevará a efecto el Domingo 15 del presente, a las 2 P. M., en la cancha que posee el Santa Inés en el pueblo del mismo nombre.

Dadas las condiciones de los equipos, no dudamos que las partidas serán todo un acontecimiento, pues el Santa Inés es considerado como el más poderoso equipo de toda esa región, y el Instituto Superior de Comercio va precedido por una serie de victorias que lo hacen un temible adversario.

El Zenteno se retira de la Liga para ingresar a la Asociación Santiago. — En junta general celebrada el Jueves 12 del presente, entre otros acuerdos de carácter interno, se tomaron los siguientes por el directorio del Zenteno:

1.o Retirar los equipos I y II de la competencia de la Liga Santiago, en vista de que ese directorio rechazó el reclamo hecho por este club, por haberse nombrado para arbitrar una de las partidas del primer team, a una persona que carecía por completo del conocimiento de las reglas del football, dejando constancia que dicho nombramiento fué hecho por sólo dos miembros del directorio de la Liga.

El árbitro que actuó en dicha partida, no es árbitro oficial ni mucho menos miembro de la Asociación de Referees, institución a la que deben pertenecer las personas que arbitren las partidas de la primera división.

2.o Solicitar de la Asociación de Football de Santiago la inscripción de los dos equipos.

3.o Autorizar a los señores Juan M. Figueroa y Francisco Jiménez, para que hagan los trámites necesarios para la inscripción de los cuadros.

4.o Nombrar al señor Francisco Jiménez secretario efectivo, que antes actuaba en carácter de interino.

5.o Agradecer al socio cooperador señor O. Arriagada, sus buenos propósitos y cooperación para con la institución.

La velada del Tricolor Royal—Hoy se llevará a efecto la velada anunciada en conmemoración del primer aniversario de la fundación de esta institución, en el salón-teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028. El programa es muy interesante. Se pondrá en escena un drama en dos actos, titulado, Sueño de Carnaval, original del señor O. de la Barra;

Terminará la velada con un baile social.

Zenteno F. C. — Se pone en conocimiento de los jugadores del segundo cuadro, que el Sábado, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta 1422, dará una conferencia el señor Francisco Jiménez.

Se repartirán esa misma noche las fotografías.

Se nos pide recomendar la asistencia.

Asociación Nacional de Football. — Acuerdos:

Aceptar los jugadores puestos en tabla en la sesión anterior.

Dejar en tabla las solicitudes de inscripción de los señores Alberto Oyarzún, por el E. Nacional II; José Machuca, por el San Eugenio II, Anselmo e Ignacio Suazo, por el Bulnes II.

Trasladar del Britania III al II a los señores E. Pérez y P. Zúñiga, a pedido del club; del Los Carrera II al I al señor A. Rivas, por haber actuado dos veces por el I.

Cancelar los siguientes jugadores: E. Rodríguez y A. Pincheira, del Britania; E. Córdova y E. Donaire, del Bulnes II.

Conceder permiso para actuar por la Asociación Comercial a los señores J. Pérez, E. Venegas, A. Ramírez, G. Barros, N. Quiroz y L. D. Hernández, del Coquimbo.

Multar en $ 5 al La Cruz, por no informar de un partido con el San Eugenio; en la misma cantidad al San Eugenio, por no marcar la cancha en su partido con el Los Carrera.

Suspender por un league match a los jugadores F. Arriagada y J. Toledo, del San Eugenio, y La Cruz, respectivamente.

Suspender las partidas Coquimbo I con S. Libertad, y E. Nacional II con S. América II, a pedido del Sportivo y América, respectivamente.

Felicitar al Sportivo Libertad en su 7.o aniversario social, y pedirle informe sobre la salud del jugador M. Barros.

Cancelar el contrato de arrendamiento de la cancha Av. Panteón.

No dar lugar al reclamo interpuesto por el Los Carrera.

Aprobar el balance presentado por el señor tesorero.

Aceptar los poderes como delegados de los señores Carlos Madariaga, por el San Eugenio; Carlos Goglios y Carlos Reyes, por el South America I y II, respectivamente.

Mandar nota a Curicó pidiendo fije fecha para el entreciudades.

Pedir a los clubs una lista de los mejores jugadores, indicando el puesto en que juegan, para formar un equipo Royal que defienda los colores de la Asociación en sus próximos encuentros.

Citar, por tercera vez, a sesión de Consejo para el día 16 del presente, a las 9 P. M., en los salones del Centro Demócrata, para elegir tres directores y dos miembros de la comisión revisora de cuentas.

A los clubs de la Asociación Comercial de Football. — **Importante reunión.** — Los clubs de la Asociación Comercial de Football de Chile tendrán una reunión de delegados el próximo Martes en los salones de "El Diario Ilustrado", con el fin de tomar un acuerdo respecto a la actitud asumida por el directorio en la sesión que celebró el Martes 10 del presente, no permitiendo la presenica de los delegados de los diferentes clubs que se encontraban presentes.

Quedan citados los delegados a las 8.30 P. M. — (Firmado), Roberto Bustos.

Selección del equipo Royal de la Comercial. — Mañana tendrá lugar la primera selección del equipo que representará a esta corporación en el tercer entreciudades con Valparaíso.

Esta selección se llevará a efecto en la cancha del Santiago Badminton, situada en la Avenida del Seminario.

Se han organizado 4 equipos, con el fin de tomar nota del juego de los numerosos asociados.

Asociación de Football Caupolicán. — Partidas de hoy:

Escuela Normal con Instituto de Agronomía. Hora 2 P. M. Cancha Panteón. Arbitro señor Miguel Lanas.

Escuela de Agricultura con Instituto de Educación Física. Hora 3 1|2 P. M. Cancha Panteón, Arbitro señor Miguel Lanas.

Unión San Eugenio. — Acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor José Machuca.

2.o Facultar a los capitanes a fin de que tomen severas medidas para los jugadores indisciplinados y a los inasistentes a los partidos oficiales.

3.o Castigar a un jugador del primer equipo por el resto de la temporada.

4.o Enviar nota de condolencia al Morning Star.

5.o Comunicar a los asociados la enfermedad del señor Manuel Moreno, que se encuentra en el Hospital San Vicente, y nombrar a los señores Farías y Madariaga para que lo visiten y facultar al tesorero para que destine los socorros necesarios.

6.o Comprar uniforme nuevo para el segundo equipo.

7. Fijar el día 12 de Agosto para los entreclubs con los equipos de Hospital y Paine, con el primero y segundo equipos, respectivamente.

8.o Efectuar la rifa a beneficio del club el día 15 del presente.

9.o Hacer las gestiones para agrandar la cancha.

Tucapel. — En junta general del 12 del presente se acordó jugar un encuentro con la 6.a Compañía del Regimiento Buin.

Badminton con Grace. — Hoy Sábado, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la cancha del Badminton un amistoso entre los equipos nombrados.

B. Dávila II con Barcelona Star II. — Ha quedado concertado un amistoso entre el Benjamín Dávila II y el Barcelona Star II, para mañana Domingo, a las 2 y media, en el Parque Cousiño, cancha del Dávila.

Arbitrará la partida el señor José M. Lorca.

Solicitadas. — Se nos pide la publicación de las siguientes notas:

"Agradecería a Ud. tenga a bien manifestar, en la crónica de su cargo, que el Correo y Telégrafos F. C. no ha autorizado a nadie para que tome su nombre, en una solicitud que aparece en la sección de su cargo hoy día, en contra del directorio de la Asociación Comercial.

Antes, por el contrario, vemos que se procede con altura de mimiras y con entera justicia. — (Firmado): R. Santander C., presidente del Correo y Telégrafo F. C.

—"En un suelto publicado en varios diarios de hoy, aparece entre otros, el equipo Correvuela, pidiendo reunión de delegados con objeto de solicitar sesión de Consejo, que me permito desmentir terminantemente, por cuanto nuestro equipo ni ha pensado en ello".— (Firmado): Juan Urzúa, presidente.

—"En la sección sportiva del 10 del corriente tuve ocasión de leer una apreciación que se hacía acerca de la partida jugada el Sábado 7 del presente, entre los equipos Escuela de Artes e Instituto de Agronomía.

Pues bien, señor redactor, debo decirle que dicha apreciación es infundada, no sólo para la dignidad de los alumnos que se dedican a este deporte, sino para todos los alumnos de nuestro establecimiento. En cambio, me siento bastante orgulloso al decirle que la única norma de nosotros en todas las partidas que hemos jugado, ha sido y será la de la corrección y caballerosidad.

Ahora bien, señor redactor; no queriendo dar lugar a polémicas, que siempre son de estériles resultados, cedo la palabra al árbitro, señor P. J. Malbrán, cuya rectitud me merece plena confianza, y que podrá dar su fallo con toda justicia y equidad".— (Firmado): H. Cabezas B., presidente del Escuela de Artes F. C.

CITACIONES

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.— Para mañana Domingo a las 8 de la mañana, en la cancha N.o 2, para jugar con el Instituto, a los siguientes jugadores del II equipo: J. Morales, M. Flores, F. Carmona, L. Pérez, M. Fernández, D. Muñoz, A. Beas, A. Domínguez, E. Escobar, A. Latorre, J. Rivera, J. Parra, T. Rojas, T. Calderón, J. Cáceres, Cerón y H. Palma.

Se previene que los jugadores que hayan faltado a partidas anteriores y no se presenten el Domingo, serán eliminados del equipo.

También se hace presente que la Asociación no da el cuarto de hora de espera que concedía antes.

—Igualmente se cita a todos los jugadores del primer team a la 1 P. M. en punto. El capitán recomienda encarecidamente la asistencia.

Badminton F. C.— Para mañana a la 1 P. M., en nuestra cancha, a los siguientes equipos:

Escuela Militar, compuesto por los cadetes, señores: K. Guillier, K. Evening, G. Pérez, G. Galdames, U. Gallardo, G. Feliú, E. Maldonado, E. Berendique, D. Arredondo, J. Bate, H. Larraín, B. Escobar, B. Barros, E. Moya, A. García, D. Fuenzalida, J. Jones, K. Ferrán, M. Guzmán y A. Cataldo. II equipo, señores: Agustín Risopatrón, C. Jenus, C. Didier, A. Cordero, E. Escobar, K. Krause, Guerra, A. Langdon, I. de la Carrera, C. Palomino, J. Risopatrón, V. Barrios, J. M. Achondo; y III equipo, señores: A. Santander, E. Aguirre, E. Barros, P. Mora, M. Aguayo, A. del Solar, Osvaldo García, A. Gomez, L. Aldunate, A. Lara, S. Larraín, F. Olegrik, C. Rojo, E. Sansot, A. M. San Martín, K. Vicuña y A. Vaccaro.

Unión Aconcagua F. C.— Jugadores para el Domingo 15 del presente, a la 1.30 P. M., en la cancha Asociación N.o 2.

Estrella Nacional F. C.— Jugadores señores Mena (cap.), Abarca, Aránguiz, Colluis, Echeverría, Figueroa, González E., González L., Galáz, López, Molina, Nuñez, Oyarzún, Silva D., y Sevés, para mañana Domingo 15, a la 1½ P. M., en la cancha Escuela de Artes y Oficios, para jugar el league-match con el América F. C., por la primera serie de la Asociación Nacional.

Esperanto Infantil II.—Jugadores en Bascuñán esquina Blanco Encalada, para el Domingo a las 9, a fin de jugar en la cancha del San Eugenio.

Santiago National F.C.—Jugadores del II para el Domingo 15 del presente, a la 1.30 P. M., en la cancha Metropolitana (ex-Loma), con el objeto de jugar el match con el Santiago Badminton II.

Unión Gráfico F. C.— Jugadores, Domingo 10 A. M., cancha Liga Metropolitana.

Uruguay F. C.— Jugadores del segundo equipo en su cancha, para mañana a las 2 P. M., y a los del segundo, a practicar.

Instituto Nacional Infantil.—Jugadores infantiles para mañana a las 8 A. M., en Alameda frente a garita de los carros, a todos los jugadores del primer equipo, para de ahí dirigirse a la cancha del Capellaro.

Se ruega la puntualidad en la hora.

Liverpool F. C.— Para mañana en la cancha Independencia N.o 2, a fin de jugar con el E. Ramírez II, a las 9½ A. M., a los siguientes señores:

Eleodoro Otárola, Luis A. Quezada, Julio Catenacci, José Salcedo, Carlos Díaz, Antonio Briceño, Rafael del Valle, Mauricio Jorquera, Elías Carreño, Policarpo Otárola, Rigoberto Tapia, Nicomedes Villagra, Jaime Meliz, Geraldo Renjifo, Pedro Zelada, Manuel Molina, Angel Orellana, José Ahumada, Angel Navia (cap.). También quedan citados los jugadores del primer equipo a fin de jugar con el E. Ramírez I, a las 2½ P. M., en la cancha N.o 1, señores: F. Madariaga, P. Donati, Nicanor Adasme, J. Catenacci, A. Norambuena, E. Farías, P. Meneses, A. Rojas, Silva, A. Donati, J. Salcedo, M. Jorquera, Julio Catenacci, P. y E. Otárola, Federico 2.o Palma, (cap.).

Se recomienda mucha puntualidad porque no hay espera.

Instituto Nacional F. C.— Jugadores de los siguientes equipos para el Domingo:

—"Pedro Lasalle" a las 2 P. M., en la cancha N.o 1.

—Segundo equipo a las 9 A. M., en la cancha N.o 2.

—Infantil I, a las 9 A. M., en la cancha del Capellaro.

—Infantil II a las 10 A. M., en la cancha del Magallanes.

Casa E. W. Gontault F. C.—Jugadores del primero y segundo eleven y a todos los socios en general para el Domingo 15 del presente, a la 1½ P. M., en la cancha del San Eugenio F. C.

Esta reunión tiene por objeto dar a conocer el segundo equipo, el cual se medirá con el primero.

Al mismo tiempo celebrar una fiesta en honor de nuestro presidente honorario, con un lunch que se servirá en una quinta de la población San Eugenio.

Borgoño F. C.— Jugadores para mañana a las 9 A. M., en la cancha Independencia N.o 1, a fin de jugar la partida con el Aston Villa I, por la Santiago.

Obligatoriamente deben concurrir los siguientes jugadores: González, J. A. Contreras, Soto, Vera, Barra, Alarcón, L. Miranda, J. Fernández, Herrera, E. Lopez, Pedro, Osvaldo, Andres y Heriberto Guzmán, Gasparini, Meza y Vargas.

Se tomarán muy en cuenta las inasistencias no justificadas en la formación del equipo entrenador del equipo B. de la Santiago y del team que jugará con Marruecos el 29 del presente.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 7½ P. M., en la calle Carlos 1155.

Esperanto F. C.— Sesión para hoy Sábado a las 8, en su secretaría, a fin de tratar sobre las fiestas del aniversario.

Capitán Scott F. C.— Junta general hoy en Maestranza 332, a las 7½ y mañana en la cancha del Badminton, a las 12½ P. M.

ATLETISMO

Club Atlético Internado Barros Arana. — **Sección Atlética.** — Se cita para el Domingo 15, en el Internado, a las 8 1|2 A. M., a todos los socios de la Sección Atlética. Se recomienda la asistencia a los señores Uranga, Bisquertt, Frías, Forteza, Santa María, Novoa, Reccius, Videla, Sansot, Cortese, Kruhm, Moya, Greve, Riveros.

TIRO AL BLANCO

El concurso anual por el Pendón Mapocho. — La comisión de tiro al blanco de la F. S. N., ha enviado la siguiente circular a los rectores de los establecimientos de instrucción del país:

Muy señor nuestro:

El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile, deseoso de foemntar en la República el desarrollo de los clubs de tiro al blanco, a fin de preparar a la juventud para la defensa de la patria, acordó, a principios de 1916, destinar el Pendón Mapocho como premio de estímulo para ser disputado anualmente en un campeonato de tiro, entre los alumnos de los establecimientos civiles de instrucción secundaria y especial de todo el país.

Este concurso deberá efectuarse el último Domingo de Octubre de cada año y será dirigido por un comité compuesto del presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco, del rector de la Universidad del Estado, del rector de la Universidad Católica, del inspector general de tiro del Ejército, del primer alcalde de Santiago y del presidente de la Federación Sportiva Nacional.

Este comité será el encargado de discernir los premios a los vencedores en un acto público que se realizará el mismo día del concurso.

El Pendón quedará definitivamente en poder del colegio que lo hubiere ganado durante tres concursos seguidos o cinco intercalados; para cuyo efecto la Federación Sportiva Nacional le colocará anualmente un anillo con el nombre del colegio vencedor.

Durante los dos primeros años podrán disputarse este premio todos los colegios que lo soliciten por escrito, antes del 10 de Octubre de cada año; pero a partir del tercero, se exigirá que los colegios competidores tengan a disposición de los alumnos una sala de reuniones donde se exhiban los premios y trofeos ganados por el establecimiento, en los concursos de cultura física y moral.

Este concurso anual de tiro se efectuará en Santiago, en el Polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco, institución que ha puesto su stand a disposición de los colegios, las tardes libres, tal como podrán hacerlo los demás polígonos de la República.

Los gastos de viaje y estadía en la capital, correrán por cuenta de los visitantes.

El pendón está actualmente en poder del Liceo Santiago por haber salido vencedor este colegio en el campeonato de tiro del año pasado.

Las bases acordadas para la realización de este concurso son las siguientes:

1.— Todo colegio tendrá derecho a inscribir sólo un equipo de ocho alumnos y dos reservas y acompañará los nombres al solicitar la inscripción.

Si se comprobare que uno de los jóvenes no es alumno de establecimiento, quedará eliminado el equipo y no podrá tomar parte en el concurso.

2.— El profesor instructor del equipo, será el único responsable de los accidentes que puedan ocurrir a los alumnos durante su permanencia en los polígonos; para cuyo efecto se les recomienda hacer cumplir estrictamente los reglamentos vigentes en los stands de tiro.

3.— Se disparará con fusil militar, a una distancia de 200 metros, sobre un blanco circular de doce anillos. Cada competidor disparará cinco tiros en posición tendido y sin sostén. El equipo que logre hacer mayor número de puntos, será declarado vencedor y quedará en su poder el Pendón hasta el próximo campeonato.

4.— El colegio vencedor recibirá como premio, un artístico diploma de honor, donado por la Dirección de "El Mercurio", y los ocho jóvenes que compongan el equipo, recibirán un premio especial que les recuerde su victoria.

El profesor y el tirador que sobresalga, obtendrán también un premio de estímulo.

5.— Si el número de equipos inscritos pasare de cinco, se dará un segundo diploma al que ocupe el segundo lugar, y si pasare de ocho, se dará un tercer diploma.

Las inscripciones son libres y pueden solicitarse directamente dirigiéndose al presidente de la Comisión de Tiro de la Federación Sportiva Nacional, Casilla 3733.—Santiago.

La F. S. N. no duda que la dirección de ese establecimiento hará cuanto esté de su parte para que ese colegio se haga representar este año, dignamente, en este segundo campeonato anual de tiro para la juventud, ya que con ello no sólo se hará obra de progreso en beneficio de cultura física, sino que se contribuirá también a preparar a la juventud para la defensa de la patria.

En espera de su [illegible] respuesta, nos es muy grato ponernos a sus órdenes. — Almirante Arturo Fernández Vial, presidente de la Comisión de Tiro de la F. S. N. de Ch. — L. Mátus Z., secretario".

LAWN-TENNIS

International Sporting Club.—El Domingo 15 del presente mes promete estar muy concurridas las canchas de este club, por verificarse importantes eliminaciones en el campeonato Dobles para socios del club, en el cual se disputa la Copa Internacional.

Las partidas serán muy reñidas, pues se encuentran inscriptas espléndidas parejas, como ser los hermanos Torralva, Band-Labarca, Róbinson-Revelli, Wilson-Davis, Doren-Diener, Almarques-Jaraquemada, Bird-Podestá, Bier-Podestá, etc.

Los juegos empezarán a las 9 de la mañana, para continuar todo el día.

CICLISMO

Club Cicista Chile.—La excursión a Puente Alto.—Con éxito por demás halagador se efectuó el Domingo pasado, la segunda excursión de la serie que está patrocinando este Club con el objeto de que puedan tomar parte en ellas todos los socios de la Unión Ciclista.

A la 1 P. M. en punto se encontraban en el sitio de reunión un número de 35 excursionistas de los Clubs Chile, Ibérico, Centenario, Royal y algunos particulares aspirantes a socios. Después de una prolija revisión de las máquinas y de los consiguientes aprontes, se dió la orden de partida, formándose una larga columna, que encabezada por los entusiasta sibéricos tomaron el camino a Puente Alto, haciéndose el siguiente recorrido: San Diego-Franklin y camino de Santa Rosa hasta Puente Alto, a donde arribaron los ciclistas escalonados en varios grupos.

En el Hotel Central, de propiedad del señor Carlos E. Cerda, fueron galantemente atendidos por su propietario, y mientras se preparaba unas once, los excursionistas se ocuparon en recorrer los alrededores de este pueblo, alcanzando hasta el hermoso puente del Maipo.

A la vuelta de este paseo, en el Hotel Central, se nos tenía preparadas unas espléndidas once, a las cuales fueron invitados algunos suboficiales del regimiento Ferrocarrileros. Al final de éstas, el presidente del C. C. Chile, señor Carlos Jiménez, agradeció a los excursionistas el entusiasmo con que habían respondido al llamado que se les hiciera por las columnas de la prensa y pidió a los presentes continuarán ayudando en lo posible la labor que este Club se ha impuesto.

A continuación se acordó por aclamación llevar a efecto la tercera excursión a San Bernardo, y después de prolongados y sonoros vivas por la Unión Ciclista de Chile, y por cada uno de los Clubs ahí representados, se dió la orden de regreso, la que se cumplió con la mayor compostura y orden, trayendo cada uno gratos recuerdos de tan agradable excursión.

BOXING

El gran match de box de hoy.—En el Teatro-Circo Independencia se verificará esta noche el esperado encuentro a 10 vueltas, con guantes de 5 onzas, entre Angel D. Rodríguez y Salvador Fuenzalida.

Rodríguez es el compañero de Elizalde, y es la primera vez que sube a nuestros rings a competir por el campeonato sud-americano de peso liviano pesado, teniendo ya los títulos de campeón del Uruguay y Argentina, de todos los pesos. Aquí este pugilista es muy querido, habiendo contribuído a ello su elevada cultura y sus dotes de cumplido gentleman. Pertenece a una de las familias más aristocráticas del Uruguay.

Fuenzalida ha tenido pocas ocasiones de demostrar su habilidad, y sólo lo hemos visto pelear con Martínez, a quien venció fácilmente por knock-out. Muchos confían en su triunfo, conocida su escuela y la potencia de sus golpes.

El jurado será presidido por don Guillermo Tagle Cárter, quien tiene en su poder el premio ofertado por Posada y Cía., de $ 2,500.

Las entradas, que son populares, se expenden en la Confitería Palet, Bar Tarsetti, y en la noche en la boletería del Teatro, Independencia frente a Pinto.

Cinturón Tagle Cárter.—El primer encuentro.— Hoy se abren las inscripciones para el campeonato por el cinturón donado por el regidor municipal señor Guillermo Tagle Cárter, en el que sólo podrán tomar parte los pugilistas que fluctúen entre 61 y 64 kilos. Las bases de este campeonato han sido publicadas en días pasados y son del conocimiento del público. Los boxeadores que quieran inscribirse, podrán hacerlo todos los días hasta el Jueves 19, de 5 a 6, en la secretaría de la Federación de Box de Chile, donde serán atendidos por el secretario del Jurado Mixto, señor Agustín Bruce.

El diseño original del cinturón de oro ha sido dibujado por el artista dibujante señor Raul Figueroa (Chao) y su ejecución está encomendada a los distinguidos artistas grabadores señores Sin y Callis.

Diariamente daremos la lista de los inscritos.

Se dice que entrarán a este torneo, Elizalde, Polite, Sánchez, Candia, Arancibia, Augusto, Cadet, Pérez, Maluf y otros.

El primer encuentro por el trofeo Tagle Cárter, será disputado por Elizalde y Candia el Sábado 21 del pte. en el Teatro-Circo Independencia.

La sala de Aránguiz.— Como se ha publicado anteriormente, el Domingo se llevará a efecto la inauguración de la sala definitiva que dirige este profesional en el local Andrés Bello 564.

Se efectuarán interesantes academias de box.

La fiesta se iniciará a las 3 P. M.

Sociabilidad obrera

Sociedad Adelanto Local.— Población El Carmen.—El directorio de esta progresista institución celebró sesión el Martes último, presidida por el presidente señor Eugenio Silva; con asistencia del vice-presidente señor Rodolfo Millán; el tesorero, señor Pedro Cárdenas; del secretario, señor Juan de Dios Ortiz; y de varios directores.

Acuerdos. — Tomó los siguientes acuerdos:

Dejar constancia del sentimiento con que se ha impuesto el directorio del atentado criminal de que fué víctima el socio señor Severo Ormazábal, de parte de los foragidos que nuevamente están llegando a la Población.

Del agrado con que el directorio ha visto la mejoría experimentada en su salud, por el socio fiscalizador don Manuel Vásquez;

Reconocer a los nuevos accionistas señores Ignacio Cavagnaro y señora Irene Quezada v. de L., por compra de las acciones de las señoras Filomena Negrete y Julia Silva según documentos presentados;

Fijar el día Domingo 15, a las 3 de la tarde, para celebrar la sesión de los directorios de las instituciones análogas, de las poblaciones: García-Ugarte, Matta, Maestranza, Villa Moderna, Maestranza, Matte Gormaz y Santa Rosa, dando así cumplimiento al acuerdo tomado el día 24 de Junio por las representaciones de las Sociedades Unidas.

Invitar a esta asamblea, por la prensa, a todas las personas que se interesen por el progreso local y por la confraternidad de las clases trabajadoras;

Presentar al seno de esta reunión, algunos proyectos que puedan ser de utilidad práctica dentro de la comuna Santa Elena.

Igualdad y Trabajo.—El directorio de esta sociedad, en su sesión del Martes último, impuesto del propósito altamente plausible de la organización de la Gran Federación Femenina, acordó, recomendar, no sólo la asistencia de los asociados al acto del Domingo, sino que pedirle la mayor cooperación a la organización que se inicia.

A este fin, el directorio pide a los socios interesar a sus familias en su ingreso a la Federación ya que en su programa de trabajo tiene establecido, no sólo el socorro mutuo, sino también la defensa de las numerosas obreras ocupadas en las fábricas establecidas en la ciudad.

Liga de Defensa de Comerciantes.—Anteayer celebró sesión extraordinaria de directorio bajo la vice-presidencia del señor Carlos Botta y con asistencia del tesorero, don Lorenzo Ravera, de los directores señores Héctor Zerabo, Antonio Bonatti, César Rosetti, Juan Mezzano, Francisco Campodónico, Luis Prada, Juan Martínez y Juan Martini.

Leída el acta de la sesión anterior, se dió por aprobada. Después de tramitarse la cuenta se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Excusar la inasistencia por motivos de enfermedad del presidente don Diego 2.o Ruiz; 2.o Hacer presente a los socios y comercio minorista en general que muy pronto se celebrará una Junta General extraordinaria en un teatro, cuya fecha y local se designará con oportunidad; 3.o Igualmente hacer presente a los socios y comercio en general que el abogado de la Liga los atenderá diariamente los días hábiles en su estudio, calle Santo Domingo 1233, de 10 a 12 y 4 a 6 P. M.

Reforma de los Estatutos.— En cumplimiento de la convocatoria se entró a discutir las modificaciones y todas ellas tácitamente fueron aprobadas, dándose por terminado el estudio de los Estatutos.

Después de tratarse de varios asuntos de carácter interno para la buena marcha de la institución, se levantó la sesión a las 6 P. M. Local: Bandera 34, oficina 5 y 6.

Unión Empleados de Comercio.—Se pone en conocimiento de los señores socios que, según los nuevos Estatutos, el que adeude tres mensualidades será dado de baja. Los que se encuentren en esa condición pueden ponerse al corriente antes del 15 del presente, pues dicho día se hará cumplimiento los Estatutos sin que haya lugar a reclamación.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiter.—El Sábado 21 del presente dará una velada literario-musical en celebración de su 16.o aniversario social. La velada se llevará a efecto en el salón de la Sociedad Manuel Rodríguez, a las 9 1/2 P. M.

Cita a sesión de directorio para mañana, a las 9 1/2 A. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Cita al directorio para mañana, a las 10 A. M. en punto.

Se recomienda la asistencia a los señores directores por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Se ruega a los señores consocios que se sirvan tomar los bonos que están a su disposición desde hace tiempo; pues necesitamos la ayuda de los señores socios para poder dar a fin el compromiso que hemos contraído y del cual ya tienen conocimiento los señores socios.

Es obligación tomar aunque sea un bono a lo menos.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.—En conformidad a los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de los estatutos, cito a los señores socios a junta general ordinaria para mañana Domingo, a las 3 P. M.

La tabla de esta sesión será la siguiente:

Elección de presidente, tesorero y 16 consejeros; nombrar los inspectores de cuentas; pronunciarse sobre la Memoria e informes; recibir, verificar y aprobar las cuentas y balances; estudiar las cuestiones que interesen a la sociedad; reformar los estatutos con los trámites señalados por estos mismos; conservar el espíritu de la sociedad.

Se encarece la mayor asistencia por tener que tratarse muy principalmente de la reforma de los estatutos.

La junta se llevará a efecto con el número de socios que asista.

Centro Artístico Juan Jaurés.—El siguiente es el programa de la velada literario-musical que a favor de sus fondos sociales celebrará esta institución esta noche en la Federación de Zapateros y Aparadoras, A. Prat esquina de Copiapó, a las 9 P. M. Entrada, 20 centavos con derecho a llevar señorita.

Primear parte:

1.o Obertura por la estudiantina.
2.o Conferencia por Fernando Azócar, tema, El deber de las socias y la organización.
3.o Romanza El viejo trobador, por Alberto Puga.
4.o Monólogo La manta del jornalero, por L. Cifuentes.
5.o Baile por Pepita Imperio.
6.o Sólo de violín por Pereira.

Segunda parte:

1.o Obertura por la estudiantina.
2.o Poesía Lo que yo maldigo, por Magdalena Gil.
3.o Romanza, Ensueño de Amor, por Alberto Puga.
4.o Coplas N. N.
5.o Sólo de guitarra por Pereira.
6.o Jota, por Pepita Imperio.
7.o Gran baile familiar.
8.o La contribución de sangre, por Laura Lauren.

Centro Familiar Camilo Henríquez.—Hoy Sábado se efectuará impostergablemente el concurso de vals, exclusivo para los socios de la institución.

La matinée de mañana será en honor de las socias señoritas Eugenia Martínez, Rosenda Caballero y Elcira y Berta Ramírez.

Habrá una gran batalla de flores y serpentinas y el baile empezará a las 4 P. M., para terminar a las 7.30 P. M.

En la noche baile de tertulia, a las 9 P. M.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Bajo todo punto brillante promete estar la velada literario-musical que verificará en su salón social hoy, a las 9 P. M., en honor de sus socios señores Escobar y Martínez y señorita Malvina Arellano con motivo de haber obtenido el 1er. premio de One Step de Santiago, efectuado en el Centro Familiar de la Gran Federación Obrera el Sábado 30 de Junio próximo pasado; la pareja formada por el profesor de baile señor Luis A. Escobar y la señorita Malvina Arellano y 2.o premio el señor Laureano Martínez.

Dado el entusiasmo con que los miembros del directorio trabajan para el buen éxito de esta velada, no dudamos que resultará el mayor acontecimiento social que haya visto en estos últimos tiempos.

He aquí el programa completo que se desarrollará:

Primera parte:

1.o Obertura por la orquesta.
2.o Vals.
3.o Sólo de guitarra por la señorita Ester Martínez.
4.o One Step, especial en honor de los campeones.
5.o Torna a Sorrento por la señorita Elena Molina.
6.o Cuadrillas francesas, en honor de los festejados y discurso titulado

a "Los Campeones", por el secretario del Centro señor Sánchez.
7.o Poesía declamada por el señor Oscar A. Godoy redactor de "La Unión".
8.o Baile a gran orquesta (30 minutos).

Segunda parte:

1.o Obertura por la orquesta.
2.o Poesía declamada por el señor Miguel Moya.
3.o One Step.
4.o Números cómicos por el señor Antonio Fernández.
5.o Francesas, en honor de los representantes de la prensa.
6.o Vals.
7.o Tango, bailado por la pareja Escobar-Arellano.
8.o Brasileras, en honor de las sociedades congéneres que se hallen representadas.
9.o Poesía por el señor Santander.
10.o Baile social a gran orquesta que se prolongará hasta las 4 de la mañana.

Invitamos especialmente a los señores representantes de la prensa y a las sociedades congéneres, en particular al Centro Familiar de la Gran Federación Obrera, Centro Recreativo El Ideal, y a la Academia de Baile Luis A. Acevedo.

Se advierte que las entradas valdrán un peso.

La dirección de baile y programa estará a cargo del secretario señor Isidoro Sánchez, y como director de turno se ha nombrado al señor Juan Jabbaz.

Familiar Luz y Progreso.—A los socios de este Centro que no saben bailar o que deseen adelantar en su aprendizaje se les cita a una reunión que tendrá lugar el Domingo 15, a las 4 P. M., en el local social.

Sociedad La Democracia.—En junta general reglamentaria celebrada en esta sociedad el Jueves 12 del presente, quedó elegido el directorio para el segundo semestre de 1917 en la siguiente forma:

Presidente, señor José A. González.

Vice-presidente, señor Juan Reyes.

Secretarios, señores Tito Rodríguez y Luis Bobrié.

Tesorero, señor Luis Neito Ramírez.

Sub-tesorero, señor Carlos Acosta.

Directores: señores Ramón Muñoz, Enrique Cáceres, Luis Cortés, Enrique Jaque, Emilio Gómez, y Enrique Rodríguez.

Se recibirá el nuevo directorio con una velada literario-musical y baile familiar.

Invita especialmente a esta velada a los señores representantes de la prensa y a todas sus relaciones sociales y familias de los socios.

Unión Obrera Protectora del Consumo del Hogar.—Se cita a los señores directores de esta institución a reunión que tendrá lugar el Domingo 15 del presente, a las 3 P. M. en nuestro local provisorio, calle Andes 3405, casa número 7.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.—Policía Aseo.—Esta institución celebró junta general el Jueves 12 del presente bajo la presidencia del señor F. Caroca, varios directores y 45 socios activos y 7 aspirantes a socios.

Entre otros asuntos se trataron los siguientes: de tres solicitudes de socios cooperadores; de los señores hijos de don Ismael Valdés Vergara (Q. E. P. D.), señor Ismael Valdés A., Benjamín Valdés A., Gerardo Valdés A. y fueron aceptados por una unanimidad; se acordó mandarles una nota.

El presidente dió cuenta que la solicitud presentada por esta sociedad a la I. Municipalidad pidiendo un pequeño aumento de su sueldo y jornal, y que ha hablado con varios señores regidores y que han manifestado muy buena opinión para aumento de nuestros sueldos.

Se acordó mandar una nota de pésame a la sociedad amiga Comerciantes del Mercado Central, por el fallecimiento de su presidente señor don Agustín Meza, en el naufragio del "Almirante Lynch".

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Cita a junta general para el Domingo 15 del presente, a las 10 A. M.

Encarécese especialmente la asistencia a los señores Pedro Romo, Manuel Pantoja, Gaspar Tello y Manuel Sánchez.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Esta noche efectuará esta academia el gran baile concert que dará en honor de sus socias.

La comisión de fiestas ha preparado un buen programa que será interpretado por conocidos aficionados.

Mañana Domingo, matinée, a las 4 de la tarde en la noche, baile familiar.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Según acuerdos de la junta general para continuar en sesión permanente hasta no solucionar los asuntos pendientes, cítase a los socios para el Domingo 15 del presente, a las 3 P. M., para continuar la sesión.

Recomendamos la asistencia a los socios.

El directorio sesionará después de la junta.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Acuerdos de la comisión:

1.o Citar a junta general para el 15 del presente a fin de tratar sobre la elección del directorio.

2.o Aceptar la indicación del señor Moya, en lo que se refiere a la tabla de ese día.

3.o Proponer a la junta general la reforma del artículo 18 de los estatutos en lo que se refiere a la elección de directorio.

4.o Postergar la inauguración de la secretaría para el próximo mes.

5.o Activar la rifa en favor de los fondos sociales.

Cítase a junta general para el Domingo 15, a las 3 1/2 en Pasaje Lima 1020 (Av. Matta, entre Carmen y Lira).

Unión Federal Chilena.—Se pone en conocimiento de las sociedades adheridas, que desde el Lunes 16 del presente inicia sus funciones la oficina de Colocaciones, en Mensías de los Nidos 1131 (Plaza Almagro).

Las tarjetas, por las cuales se debe anunciar la cesantía de los socios pueden pasar a retirarlas o los delegados o secretarios de las sociedades, al domicilio arriba indicado.

La Unión Federal Chilena no dará colocación a ninguna persona que no venga patrocinada por alguna institución organizada, para así poder responder de la seriedad y honradez de las personas a ocupar.

Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".—Junta general ordinaria celebrada el 8 de Julio de 1917. Presidencia del señor Víctor M. Riveros con asistencia del vice-presidente señor Ramón Sánchez y numerosos socios.

—El señor presidente dió cuenta de la labor desarrollada durante el segundo semestre, en cuyo tiempo han ingresado a la corporación 6 socios, y que en el mausoleo ya no hay nicho vacante para los socios que fallecieren y que la transferencia del sitio del lado todavía no se ha podido hacer. En la próxima junta general ordinaria todo quedará finiquitado.

Se dió lectura a los balances y fueron aprobados.

Después de tramitarse la correspondencia se acordó lo siguiente:

Que la nota enviada por el consocio don Luis Cifuentes pasara al directorio para su estudio, debiendo citarse en seguida a junta general extraordinaria.

Cita a sesión de directorio para el Domingo 15 del presente, a las 10 A. M. en punto. Por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Sociedad Unión Gremial de Ferrocarriles de Chile.—Mañana Domingo, a las 3 P. M., en Bascuñán Guerrero 542 se inaugura la Gran Federación Femenina de Chile. Se ruega a los señores consocios se sirvan asistir con su familia a este acto. Con el presente aviso invita también a sus relaciones.

Centro Recreativo El Ideal.—El directorio de este Centro efectuará el Domingo 15 una velada literario-musical y baile en honor de las señoritas socias de los Centros Luz y Progreso, Acevedo, Santiago y G. Federación, por lo que rogamos al directorio de esos Centros invitar en nuestro nombre a sus socias a honrar nuestro salón con su presencia.

Dados los preparativos hechos para esta fiesta no dudamos que resultará espléndida. Esa misma noche se efectuará también un concurso de vals, en honor de las festejadas. Habrá una comisión especial de señoritas para atenderlas y obsequiarles los dulces, flores, serpentinas y números de la rifa. El programa se intercalará en el baile y con libres pensamientos.

Rogamos a las señoritas si les es posible, se hagan acompañar de un socio del Centro a que pertenezcan, con el fin de evitar la entrada a personas extrañas a los Centros festejados.

El Sábado 21 se efectuará en este Centro el concurso de One Step. Salón social, Recoleta 43.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Sábado 14 de Julio, a las 9 P. M., se llevará a efecto el gran acto literario-musical y baile que la comisión de fiesta ha preparado en honor de la distinguida colonia francesa, con motivo de celebrar el glorioso aniversario de la independencia de Francia.

He aquí el programa confeccionado:

I Obertura para piano.
II Canción Nacional Chilena y Marcellesa.
III Canciones francesas, cantadas por el señor Julio Fourrats.
IV La Muerte, poesía del gran poeta francés F. Balart declamada por el señor F. Ascuí F.
V Cuadrilla en honor de la colonia.
VI Marcha final.

Segunda parte:

Gran baile sometido a un variado carnet de danzas y a cargo de los distinguidos profesores señores Fernández y Osorio.

Mañana, a las 3 P. M., gran matinée.

Gran Federación Obrera de Chile.—Por encargo del comité y en especial a nombre de nuestra federación invitamos a los señores federados con su familia, a nuestras relaciones y a la prensa para el Domingo 15, a las 3 P. M. en nuestro salón, B. Guerrero 542, por efectuarse la inauguración de la Gran Federación Femenina de Chile.

Crónica policial

Heroísmo.—Con el título que encabeza estas líneas publicamos ayer un comentario sobre un parte de la 7.a Comisaría, en que se daba cuenta de un doble atropellamiento ocurrido en la vía férrea a la pasada del expreso que viene de Valparaíso.

Dejábamos constancia de que cualesquiera que fuesen las personas muertas, por lo menos la que cayó sobre la vía por haber pretendido salvar a su acompañante, demostró que en su pecho latía generoso corazón, digno de un recuerdo cariñoso.

Así los hechos, ayer nos visitó una comisión de obreros de la fábrica que don Alberto Gallot tiene instalada en Catedral número 3115, y nos manifestó que los muertos eran sus ex-camaradas de trabajo, obreros Florencio Morales Silva y Absalón Reyes Olivos, ambos carpinteros.

Morales y Reyes fueron arrastrados a la muerte por una fatal casualidad: fueron siempre muy cumplidores de sus deberes y supieron captarse en cada parte en donde trabajaron el respeto y el aprecio de sus compañeros de labor.

Impuesto de la trágica forma en que cayeron los desgraciados obreros, su patrón, el señor Gallot, se hizo cargo de sus cadáveres, y les dió sepultura.

El incendio del Terminus.—Aún está en acuerdo en la Corte de Apelaciones la apelación interpuesta por los reos García y Fernández, dueños del Hotel Terminus, condenados en primera instancia como autores del hecho.

Atropellamiento.—A las 6.55 P. M., en Compañía esquina de Manuel Rodríguez, el coche americano del señor Carlos Ugarte, fué atropellado por el auto 1,846-P., del señor Jorge Rogers. De resultas del choque, los caballos del carruaje se espantaron y huyeron por Manuel Rodríguez, entraron por Dieciocho y sólo pasado la calle Alonso Ovalle, pudo detenerlos el guardián 1.o Luis Valenzuela, de la 6.a Comisaría.

En el carruaje iban las señoritas Rosa y María Ugarte, la primera de las cuales se dejó caer, resultando con varias contusiones leves en el cuerpo.

El choque se debió a que el auto atravesó la boca-calle a gran velocidad en los instantes en que también iba pasando el coche de la familia Ugarte.

El auto, que iba piloteado por José Herrera, no pudo ser detenido.

Asalto diurno.—Onofre Rojas Ruiz, vidriero, sin domicilio, y Guillermo Rojas Ruz, sin oficio ni domicilio, pasaron a disposición del Juzgado a solicitud de Juan Baquedano Riquelme, Franklin 1039, quien los acusa de que anteayer a las 11 1/2 P. M., estuvieron en su negocio de restaurant, en compañía de dos individuos más que huyeron, y de improviso se fueron al cajón donde guardaba el dinero. Como los opusiera resistencia, lo acometieron a golpes infiriéndole una herida grave en la cabeza.

Baquedano hirió en la cabeza a Onofre Rojas al repeler el ataque.

Los dos detenidos, heridos a cuchillo: el primero, presenta una herida grave en el brazo izquierdo, y el segundo, dos heridas leves, una en el costado derecho y la otra en el brazo izquierdo.

Ignoran quién se las haya inferido.

Los dos detenidos son rateros conocidos e individuos de pésimos antecedentes.

Hurto de auto.—Rosendo Aránguiz Reyes, piloto, denunció a la policía, que en circunstancias en que se hallaba de visita en una casa de la calle San Diego le hurtaron el automóvil que piloteaba, número 3,657, dearriendo que había dejado a la puerta de la casa en referencia.

Robo.—Don Ernesto Wright Wright, Catedral 2461, denunció al juzgado que anteayer fué víctima de un robo de especies por valor de 2,900 pesos.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

Julio 13

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	12 21/32	144
	1 £ $ 18.96.30	1 fr. $ 0.69.44
60	12 19/32	143 1/4
	1 £ $ 19.05.71	1 fr. $ 0.69.80
30	12 17/32	142 1/2
	1 £ $ 19.15.21	1 fr. $ 0.70.18
3	12 15/32	141 3/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.54

N. York.—1 Dólar, $ 4.03 3/4
1 Nacional argentino, 1.79 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 21/32	12 15/32
París......	142 1/2	140 1/4
Madrid...	106 1/2	105
New York		404 1/2

Una peseta al cambio de 106 1/2 vale $ 0.93.89 y al cambio de 105 vale 0.95.23.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo mucha actividad en la primera rueda y escaso en la segunda; tomado el conjunto de las operaciones y comparadas con las del día precedente, hubo disminución tanto en acciones como en bonos, pero especialmente en este último renglón, en que el mercado estuvo completamente paralizado. En total, se vendieron $ 2.560,000 en acciones y $ 99,000 en bonos.

Las transacciones se concretaron de preferencia a las Llallagua, cuyas ventas alcanzaron a 14,800 acciones; fuera de este papel, tuvieron alguna actividad las Refinería de Viña del Mar, con 1,200 acciones y Gatico con 500.

Tendencia

Desde que empezó el movimiento se produjo baja en los principales títulos de especulación, acentuándose más la desmejoría a última hora, de modo que se pronunció tendencia de baja.

En bonos, aunque los cambios fueron pocos, también hubo más flojedad.

Acciones que bajaron

Mineras.—Llallagua, de 167 a 163 3/4; Gatico, de 44 1/8 a 44; Oruro, de 22 a 21 1/2; Colquiri, de 4 7/8 a 4 3/4; Cayllloma, de 8 1/4 a 8 1/8.

Salitreras.—Antofagasta, de 160 1/4 a 160.

Industriales.—Refinería Azúcar de Viña del Mar, de 76 a 75; Cervecerías Unidas, de 258 a 252.

Petrolíferas.—Sud-Americana, de 0.70 a 0.65.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional, de 51 1/4 a 51 1/2.
Ganaderas.—Fuegos, de 86 1/4 a 86 1/2.
Salitreras.—Perseverancia, de 24 1/2 a 25.
Industriales.—Gas, de 106 a 107.
Seguros.—La Americana, de 104 a 105; La Fco. Chilena, de 23 a 25.
Diversas.—Vapores, de 900 a 927.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Venta de 100 acciones a 220, precio al que quedó demanda y ofrecieron vender a 221.

Nacional.—Subieron. Se hizo una operación a 51 1/2, quedando pedidos a 51 1/2 y oferta de venta a 51 3/4.

Hipotecario.—Hubo interesado en comprar hasta 18 acciones a 540 y vendedor por 20 a 569.

Garantizador.—Ofrecieron en venta 20 y 10 acciones a 170.

República.—Vendedor por 100 acciones a 170.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Como en el momento de abrir el movimiento se tuvo conocimiento de que se había producido baja de importancia en las cotizaciones de estaño, hubo gran flojedad en los precios, alcanzando a bajar a 166 1/2 para Agosto 2, y poco después de la primera rueda a 165 3/4, para la misma fecha; en la segunda rueda abrieron más bajas que en la mañana, pero al final reaccionaron y quedaron pedidos a 166 y 165 para Agosto 2 y Julio 19.

Las transacciones fueron muy numerosas, colocándose los siguientes lotes: 100 a 165 1/4 al contado; 300 a 165 3/4, 100 a 165, 800 a 165 1/2 para Julio 19; 400 a 168, 2,700 a 167 1/2, 6,300 a 167, 2,700 a 166 1/2, 400 a 166 3/4, 200 a 165 1/2, 200 a 165 3/4 y 100 a 166 para el 2 de Agosto.

A última hora bajaron más, efectuándose transacciones a 164 1/8 para Julio 19, quedando pedidos así y vendedor a 164 1/4; y para Agosto 2 ofrecieron vender a 165 1/2 y pidieron a 165.

Gatico.—Bajaron. Sólo se vendieron en rueda 200 acciones a 44 y 200 a 43 1/2 para el 2 de Agosto; quedando ofrecidas a 44 1/4 para esta fecha y a 44 para el 19 de Julio, y pidieron para la primera fecha a 43 3/4.

En el momento de concluir el movimiento se vendieron a 44 1/8 para Julio 19 y quedaron ofrecidas así.

Vacas.—Vendedor por 100 acciones a 12 3/8, Agosto 2.

Caylloma.—Bajaron. Se colocaron 200 acciones a 8 1/4 para Agosto 2, quedando un pedido por 100 a 8 1/8. A última hora ofrecieron vender a 8 3/8, Agosto 2.

Colquiri.—Venta de 500 acciones a 4 3/4 al contado, quedando pedidos a este precio para el 2 de Agosto.

Oruro.—Bajaron. Se vendieron 150 acciones a 21 1/2, y quedó demanda así y a 22 para el 2 de Agosto.

Curanilahue.—Oferta de venta por 300 acciones a 125.

Collahuasi.—Ofrecieron vender 100 a 50 y hubo comprador a 45.

Totoral.—Hubo interés por comprar 500 a 9 3/4.

Disputada.—Vendedor por 500 acciones a 16.

Mañil.—Después de colocarse 100 acciones a 70, quedó vendedor así.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Sólo se vendieron 30 acciones a 161, quedando pedidos a 160 para Julio 19 y vendedor a 160 3/4.

Al cerrar el mercado se pidieron a 161 1/4 y hubo vendedor a 161 3/4 para Agosto 2; y para Julio 19 ofrecieron vender a 160 1/2, y quedaron pedidos a 160.

Lastenia.—Transacción en Valparaíso a 27 3/4, Julio 19.

Perseverancia.—Subieron. Se vendieron 250 acciones a 25, quedando pedidos así y vendedor a 25 1/4.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Hubo demanda por 500 acciones a 86 1/2 al contado y a 87 para Agosto 2, y ofrecieron vender para esta fecha a 87 1/2.

Chile y Argentina.—Pedido por 300 acciones a 7 1/2 y vendedor a 8 1/4.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Ofrecieron vender 1,250 a 3 3/4 y pidieron 500 a 3 5/8.

Sud-Americana.—Bajaron. Después de venderse 100 acciones a 0.70, quedaron ofrecidas a 0.65.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Ventas por 45 acciones a 157, quedando compradores así.

Austral.—Hubo interesado por vender 200 acciones a 2.

Laboratorio Chile.—Comprador por 4 acciones a 101 y vendedor por 60 a 104.

Cervecerías Unidas.—Bajaron. En Valparaíso se vendieron a 253.

Viña.—Bajaron. Después de subir hast a77 1/4 para Agosto 2, bajaron en la segunda rueda, quedando vendedores a 76 y pedidos a 75 1/2 para esa fecha.

Tabacos.—Vendedor por 46 acciones a 48.

Melón.—Hubo interés por comprar 40 acciones a 73.

Tejidos.—Comprador por 4 acciones a 400 y vendedor por 25 a 500.

Vapores.—Subieron. En Valparaíso se colocaron algunos lotes pequeños a 927.

Electricidad Industrial. — Oferta de venta por 60 a 120.

Cía. de Seguros

La Santiago.—Demanda por 50 acciones a 165.

La Fco. Chilena.—Subieron. Solicitaron comprar 600 a 25 y hubo vendedor por 75 a 26.

La Americana.—Pidieron 16 acciones a 108 y 50 a 105.

Bonos

Caja 8 ojo-1 ojo.—Bajaron. Ventas por 25,000 a 98, 1,000 en bonos chicos a 98 1/2 y 29,000 a 97 7/8, precio al que quedaron vendedores y propusieron comprar a 97 3/4.

Caja 7 ojo-1 ojo.—Demanda por 11,000 a 94 y vendedor a 95.

Caja 7 ojo.—Colocaron 14,000 del año 1904 a 92 3/4.

Caja 6 ojo-1 ojo.—Vendedor por 10,000 a 96 3/4 y comprador por igual suma a 96.

Hipotecario 8 ojo-1 ojo. — Se hicieron transacciones de 14,000 a 97 7/8 y 6,000 a 97 3/4, quedando vendedores a este precio y pedidos a 97 5/8.

Garantizador 8 ojo.— Bajaron. Ventas por 10,000 a 91 5/8 y vendedor así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 P. M.:

200 Llallagua, Agosto 2, 168.
200 Llallagua, Agosto 2, 167 1/2.
800 Llallagua, Julio 19, 166.
500 Llallagua, Julio 19, 165 1/2.
2200 Llallagua, Julio 19, 165.
3000 Llallagua, Agosto 2, 166 1/2.
1400 Llallagua, Agosto 2, 167.
600 Llallagua, Agosto 2, 166 3/4.
300 Llallagua, Julio 19, 165 1/2.
100 Viñas, Julio 19, 77.
800 Viñas, 77 1/4.
100 Viñas, Agosto 2, 77.
400 Llallagua, Julio 19, 165 1/4.
400 Llallagua, Agosto 2, 166 1/2.
200 Llallagua, Julio 19, 166 1/2.
2400 Llallagua, Agosto 2, 166 3/4.
300 Llallagua, Julio 19, 165 3/4.
100 Fuegos, Agosto 2, 87 1/4.
1000 Viñas, Agosto 2, 77 3/4.
300 Viñas, Julio 19, 77 1/4.
100 Viñas, Agosto 2, 77 1/2.
600 Fuegos, Agosto 2, 87 1/4.
500 Llallagua, Julio 19, 165 1/2.
200 Llallagua, Agosto 2, 166 1/2.
1400 Viñas, Agosto 2, 77.
1000 Garantizador 8 ojo, 91 3/4.
1800 Viñas, Agosto 2, 77 1/2.
200 Llallagua, Agosto 2, 166 3/4.

Oro

Vendedores, a 61.50. Compradores, a 61.30.

Letras

Vendedores, a 12 11/16. Compradores, a 12 23/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.23 P. M.:

100 Antofagasta, Julio 19, 160 3/4.
500 Tabacos, Agosto 2, 48 1/2.
500 Gaticos, Agosto 2, 43 1/4.
400 Gaticos, Agosto 2, 43 5/8.
400 Gaticos, Julio 19, 43 3/8.
100 Viñas, Julio 19, 76 3/4.
100 Llallagua, Julio 19, 165.
200 Llallagua, Agosto 2, 165 3/4.
600 Viñas, Agosto 2, 76 3/4.
100 Viñas, Agosto 2, 76 1/2.
500 Llallagua, Agosto 2, 165 1/2.
600 Llallagua, Julio 19, 164 3/4.
100 Oruros, 22 1/4.
100 Lastenias, Julio 19, 27 3/4.
500 Fuegos, Agosto 2, 87 1/4.
400 Caylloma, Julio 19, 8 1/4.
1600 Caylloma, Agosto 2, 8 1/4.
500 Llallagua, Julio 19, 165.
1400 Llallagua, Agosto 2, 166.
200 Llallagua, Julio 19, 165.
300 Llallagua, Julio 19, 165 1/4.
200 Llallagua, Agosto 2, 166 1/4.
5 Vapores, al contado, 920.
7 Banco Español, P. S., 155.
10 Laguna Blanca, P. S., 83.
14 Llallagua, P. S., 160.
50 Totoral, P. S., 9.
50 Cervecerías Unidas, P. S., 252.
100 Huanillos, P. S., 9 1/4.
15 Antofagasta, P. S., 157 1/2.
10 Huanillos, P. S., 8 3/4.
5 Vapores, P. S., 927.
50 Viñas, P. S., 75 1/2.

Oro

Vendedores, a 62. Compradores, a 61.60.

Letras

Vendedores, a 12 21/32. Compradores, a 12 11/16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 220
Banco Español de Chile	100	157
Banco Nacional	40	51½
Banco Santiago	100	142
Banco Popular	100	132
Banco Unión Comercial	20	8¼
Bco. Hipot. de Chile	200	560
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	38
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	86½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	88
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	83½
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	53
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	163½
Opioca	1	72½
Totoral	$ 10	10
Gatico	£ 1	44
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	125
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	5	4¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8¼
Las Vacas	5	12½
Pintados	38	8¼
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera		1.50
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Mañil		70
Disputada		16
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 20	160
Loa	£ 1	50½
El Boquete	5	74
Agua Santa	10	235
Lastenia	1	27¾
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	16½
Perseverancia	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	107
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	100
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	75
Azucarera de Penco	1	115½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	400
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	48
Cervecerías Unidas	100	252
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega		100

COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	600
La América	25	49
La Americana	60	10[illegible]
La Comercial	50	12[illegible]
La Española	10	17[illegible]
La Unión Chilena	50	52[illegible]
La Italia	100	[illegible]
La Internacional	25	8[illegible]
La Central	25	35
La Francesa	50	110
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	20[illegible]
La Chilena Consolidada	25	[illegible]
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	50	170
La Mapocho	50	9
La Araucanía	25	27
La Iberia	57½	62
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.65
Pacífico Liberadas		[illegible]
Patagonia Consolidada		[illegible]
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	500	7,[illegible]
Hipódromo Chile	500	[illegible]
C. S. A. de Vapores	100	927
F. C. E. San Bernardo	100	[illegible]
Telégrafo Comercial	25	[illegible]
Telégrafo Nacional	10	[illegible]
Tattersall	100	[illegible]
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		[illegible]
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		[illegible]
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97[illegible]
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97[illegible]
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		[illegible]
Hip8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		93
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 6%		96

COTIZACIONES DE METALES

La Bolsa de Comercio recibió las siguientes cotizaciones:

Estaño, £ 237 al contado; £ 234.10 a plazo.

Cobre, £ 130 al contado; £ 129.10 a plazo.

Hubo, por consiguiente, baja en el estaño de £ 6.10 al contado y £ [illegible] a plazo, quedando invariables los precios del cobre Standard.

SALITRE

El mercado ha seguido firme, quedando las cotizaciones:

Ordinario, Julio-Agosto, ventas 10-8 1/2 y vendedores a 10-10.

Refinado, Julio-Agosto, 11 vendedores.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL EXPOSICION 170.—TELEF. 42 (ESTACION).—OFICINA: AGUSTINAS 1085 —CASILLA 1340.—TELEFONO 99.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 12 de Julio de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de 4 a 4.10.
Afrechillo, los 46 kilos, de 4.50 a 4.80.
Arvejas, los 100 kilos, de 30.50 a 35.
Avena, los 72 kilos, de 6.60 a 7.50.
Charquí, los 46 kilos, de 30 a 51.
Cebada del país, los 72 kilos, de 6.90 a 7.60.
Cebada inglesa, los 72 kilos, de 1[illegible] a 12.
Cera, los 46 kilos, de 150 a 158.
Carbón de espino, el saco, de 5 a 7.90.
Carbón blanco, el saco, de 4.20 a 5.40.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 70 a 72.
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de 63 a 72.
Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de 54 a 55.
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos, de 52 a 53.
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, de 50 a 51.
Frejoles bayos mantecas, los 100 kilos, de 52 a 58.
Frejoles bayos burritos, los 100 kilos, de 50 a 54.
Garbanzos, los 100 kilos, de 50 a 55.50.
Granza, el saco, de 10 a 10.60.
Harina de primera clase, de 19.20 a 19.80.
Harina de segunda clase, de 12.50 a 13.50.
Harina candeal, de 17.20 a 17.50.
Leña de espino, carga, de 7.80 a 12.60.
Leña de espino, los 100 kilos, de 3.10 a 3.30.
Leña de espino, el saco, de 2.70 a 3.00.
Leña blanca, carga, de 5.50 a 15.40.
Leña blanca, el saco, de 2.30 a 2.70.
Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 2.60 a 2.85.
Leña eucaliptus, la carga de 16.50 a 18.40.
Lentejas, los 100 kilos, no hay.
Maíz amarillo, los 80 kilos, de 17.80 a 18.20.
Maíz blanco, los 80 kilos, de 15.20 a 17.50.
Maíz colorado, los 80 kilos, de 17 a 18.
Maíz morocho, los 80 kilos, de 20 a 21.50.

Mantequilla:

30 cajitas, Rosario, M. F. C., a 28[illegible].
20 cajitas, Pelequén, J. T. L., a 260.
1 cajón, Polonia, G. P. L., a 256.
8 cajitas, Melipilla, R. B., a 236.
11 cajitas, Santiago, W. U., a 146.50.
1 cajón, Santiago, F. R., a 120.

Miel, los 46 kilos, de 18.40 a 19.50.
Papas casuelas, el saco, de 13.30 a 14.50.
Papas domas, el saco, de 14 a 14.70.
Papas coloradas, el saco, de 12 a 13.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 6.40 a 6.50.
Pasto segundo corte, el fardo, de 2.70 a 2.75.
Pasto primer corte, los 100 kilos, de 4.50 a 4.90.
Pasto primer corte, el fardo, de 1.80 a 2.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 3.30 a 3.50.
Paja capotillo, el fardo, de 0.70 a 0.92.
Paja larga, el fardo, de 0.60 a 0.70.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.[illegible] a 2.70.

Quesos:

9, con ají, Millahue, O. M., a 12[illegible].
13, La Capilla, M. L. L., a 113.
15, Trebulco, S. O., a 112.
11, Chimbarongo, L. E., a 111.50.
5, Camarico, C. P. P., a 111.
7, Chimbarongo, J. T. L., a 111.
10, Nalcura, C. C. L., a 111.
10, Nalcura, C. C. L., a 110.
26, Manantiales, L. C. de R., a 110.
10, Victoria de Paine, N. G. E., a 109.
10, Pichiguao, A. T. D., a 108.
7, San José de Toro, L. M. R., a 107.50.
33, Pahuilmo, J. L. A., a 107.
25, Santa Clara de Mallarauco, L. C., a 106.50.
46, Santa Clara de Mallarauco, L. C., a 106.
6, Quinta, I. B., a 106.
6, Melipilla, J. de L. C. R., a 106.
36, Rancagua, J. A., a 106.
15, Pichiguao, N. G., a 105.
38, Mallarauquito, R. M. de M., a 104.
10, Santiago, C. de T., a 102.
43, Huique, J. E. de E., a 100.
19, La Estacada, E. F. L., a 100.
42, Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., a 100.
20, Teno, L. C., a 98.
24, Santiago, P. &C., a 97.
16, Copihue, M. L. L. de M., a 95.
50, Santiago, S. Hnos., a 94.50.
58, El Cardal, J. V. de J., a 94.
50, San Javier, L. C. O., a 91.
6, Buin, J. E., a 80.
65, Concepción, L. S. R., a 70.

Sal, los 100 kilos, de 13.60 a 14.50.
Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 20.50 a 20.80.
Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 17 a 18.80.
Nueces, los 46 kilos, de 20 a 25.

Nota.—Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a Casilla 1340. Santiago.

URETA Y CIA.

FERIA DEL MATADERO.—PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO.

Remates los Jueves a las 2 P. M.

1 buey, con 710 kilos, a 9.80.
3 con 5,700, a 0.77.
9 con 6,020, a 0.77.
1 con 620, a 0.75 1|4.
4 con 2,650, a 0.75.
6 con 3,440, a 0.73 3|4.
1 con 550, a 0.70 1|2.
1 con 570, a 0.69 1|2.
3 con 1,655, a 0.67 3|4.
1 con 580, a 0.65.
1 toruno, con 905, a 0.71 1|2.
3 con 1,720, a 0.65 1|2.
3 vacas, con 1,810, a 0.83 3|4.
4 con 2,340, a 0.79.
4 con 1,870, a 0.78 3|4.
5 con 2,620, a 0.78 1|2.
5 con 2,570, a 0.78 1|4.
5 con 2,530, a 0.78.
6 con 3,260, a 0.76 3|4.
5 con 2,250, a 0.76 1|4.
9 con 4,520, a 0.74 1|4.
10 con 4,470, a 0.73 1|2.
6 con 2,940, a 0.70.
2 con 940, a 0.72.
10 con 4,950, a 0.72.
3 con 1,430, a 0.69 1|4.
10 con 4,405, a 0.69.
5 con 1,550, a 0.63.
10 novillos, con 5,540, a 0.81.
20 con 8,910, a 0.80 1|2.
5 con 2,420, a 0.77 1|2.
10 con 4,470, a 0.76 3|4.
5 con 2,275, a 0.75 1|4.
7 con 3,040, a 0.75.
2 con 1,000, a 0.71 1|2.
2 con 845, a0.67 1|2.
2 con 1,040, a 0.65 1|4.
4 con 1,570, a 0.64.
12 cerdos, con 1,476, a 0.90.
24 con 3,076, a 0.90.
21 con 2,277, a 0.88.
27 con 3,788, a 0.87.
60 con 3,997, a 0.85.
22 con 2,201, a 0.85.
20 con 1,857, a 0.85.
20 con 1,857, a 0.85.
30 con 2,659, a 0.83.
36 con 3,088, a 0.80.
40 con 4,657, a 0.80.
30 con 2,871, a 0.80.
20 con 2,116, a 0.80.
62 con 4,932, a 0.74.
27 con 2,083, a 0.70.
23 con 1,766, a 0.68.

EL GERENTE.

MATADERO PUBLICO

Julio 14 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	310	901	214
En vara...	53	10	15
Suma.......	363	911	229
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	363	911	229

Terneros: 45.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 13 kilo

Carne, buey	1.ª clase. $	1.05 a	1.07
Id.	2.ª "	98	1.03
Id.	3.ª "	60	95
Carne, novillo	1.ª clase.	1.00	1.02
Id.	2.ª "	93	98
Id.	3.ª "	60	90
Carne, vaca	1.ª clase..	1.05	1.07
Id.	2.ª "	98	1.03
Id.	3.ª "	60	95
Carne, cordero	1.ª clase..	1.40	1.5
Id.	2.ª "	1.20	130
Id.	3.ª "	90	1.10
Carne, cerdo	1.ª clase..		1.20
Id.	2.ª "	1.00	1.10
Id.	3.ª "	60	90
Grasa en rama............			1.00
Sebo de ovejuno..........			80
Cuero de vacuno macho y hembra.................			1.75
Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena			

COMPRA-VENTAS

Don Fortunato Silva compró a don Alberto Valdivieso M. el sitio número 2 de la manzana número 1 de la Villa Santa Elena, en $ 2,000.

—Don Eliseo Millán compró a don Manuel Antonio Román, por el Ordinario Eclesiástico de Santiago, parte de la propiedad número 938 de la Av. Recoleta, en $ 15,000.

—Don Sabino Faundes y esposa compraron a don José Alberto Martínez un sitio ubicado en la Av. Vargas, Población Vargas, en $ 1,335.60.

—Don Marcelo Serres compró a don Fancisco Besnier un sitio ubicado en la calle Caupolicán, en $ 1,000.

—Don Arturo Avendaño compró a don Manuel González Guzmán una propiedad ubicada en la calle Bascuñán Guerrero, en $ 30,000.

—Don Manuel San Martín compró a don Francisco Gallardo el sitio número 328 de la Población García-Ugarte, en $ 4,252.80.

—Los señores Samuel, Aurelio, Herminia, Adelaida Salas Herrera compraron a don Víctor Salas Muñoz la propiedad número 289 de la calle Domínica, en $ 55 mil.

—Don Roberto Tapia Román compró a don Eugenio Olivares el sitio número 211 de la Población García-Ugarte, en $ 4,116.

—Don Eusebio Arellano compró a don Nazario Chacón el sitio número 100 de la Población Oriente, Guindos de Ñuñoa, en $ 10,000.

—Los señores Galmes Hnos. compraron a don Eusebio Arellano los sitios números 100 y 101 de la Población Oriente, Guindos de Ñuñoa, en $ 5,000.

—Doña Carmela Errázuriz Valero compró a la sucesión de doña Carmen Valero de Errázuriz la propiedad número 560 de la calle Monjitas, en $ 152,000.

—Doña Berthe v. de Chaboche compró a don Marcelino Bernard parte de una propiedad ubicada en la chacra La Palmilla, en $ 30,000.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Roberto Correa la propiedad número 1547 de la calle Santiago Concha, en $ 7,400.

—Don Alfredo Correa M. compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1547 de la calle Santiago Concha, en $ 7,400.

—Don Eugenio Olivares compró a don Roberto Tapia Román los sitios números 11 y 12 de la manzana número 20 de la Población Pedro Donoso Vergara, en $ 1,800.

—Don Tomás de la Fuente compró a don Ricardo Olivares el sitio número 290 de la Población García-Ugarte, en $ 2 mil 200.

—Don Alberto Cruz Montt compró a don Jorge Andrés Guerra la propiedad números 272 a 282 de la calle Camilo Henríquez, en $ 32,000.

—La Sociedad Sureda y Cía. compró a Vega, Noriega y Cía., una propiedad ubicada en la calle Lira entre las de Porvenir y Coquimbo, en $ 42,000.

—Don Emilio Dupré compró a doña Florinda Santelices v. de Sto la propiedad número 555 de la calle Dardignac, en $ 25,000.

—Don Manuel Antonio Sepúlveda Salas compró a doña Manuela Mancilla v. de Mercier los sitios números 71, 72, 73 y 74 de la Población Guerra, en $ 25 mil.

—Los menores Ramón Luis, Miguel Angel, José Francisco, Ernesto y Carmen Arrau Sepúlveda compraron a doña Erofila Sepúlveda v. de Arrau una propiedad ubicada en la calle San Pablo y Martínez de Rozas, en $ 106,264.55.

—Don Recaredo Arriagada compró a don Salvador Rodríguez los sitios números 7, 8 y 9 de la Villa María Ester, Población Vargas, en $ 13,170.

—Don Alberto Villegas compró a don Angel C. Vicuña Pérez la propiedad número 2171 de la calle Erasmo Escala, en $ 30,000.

—Don Gumecindo Vicencio compró a doña Edelmira Vicencio v. de Rouby la propiedad números 211 y 213 de la calle Gálvez, en $ 20,000.

—Don Juan Plá compró a don José Alba el sitio número 539 de la Población Av. Matta, en $ 2,000.

—Don Antonio Marconi compró a don Luis Altamirano T. la propiedad números 2439 y 2445, de la calle Grajales, en $ 26,500.

—Don Ricardo y don Ramón Salas Edwards, don Enrique Pérez Riesco y don Javier Díaz Lira compraron a don Ruperto S. Salas Edwards sus derechos a la propedad 747 de la calle del Dieciocho, en $ 240,000.

Remates y adjudicaciones

Don Paulo Marín Pinuer adquirió por adjudicación la propiedad número 1311 de la calle Conferencia en $ 9,000.

—Don Juan de Dios Vargas compró en remate público a la sucesión de don Joaquín García una propiedad ubicada en Vitacura, en $ 2, 0.

—Don Juan Abugabir compró en remate público a la sucesión de don Juan 2.o Parodi la propiedad número 279 de la Av. Recoleta, en $ 78,150.

—Don José Nicolás Icaza adquirió por adjudicación la propiedad números 2812 a 2818 de la calle Fresia, en $ 20,000.

—Doña Laura Tagle v. de Rodríguez compró en remate público a las sucesiones de don Manuel Novajas la propiedad número 458 de la calle Jofré, en $ 47,000.

—Don Luis Francisco Ricardi adquirió por adjudicación la propiedad número 0125 de la calle Santa Isabel, en $ 9 mil 900.

—Don Francisco Besnier adquirió por adjudicación un sitio ubicado en la calle Caupolicán, en $ 1,250.

—Los menores Ignacio, Salvador y Ricardo Palma Christie adquirieron por adjudicación la propiedad número 3118 de la calle Catedral y números 454 a 462 de la calle Herrera, en $ 119,000.

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

El denunciante de un delito si no deduce querella no tiene derecho a entablar recursos

En un juicio criminal, por hurto, seguido por M. B. contra N. F., el juez don Carlos de la Fuente decretó el alzamiento de una retención de metales, por haber acompañado el inculpado comprobantes de su dominio sobre las minas de que habían sido extraídos.

M. B. pidió reconsideración de esa resolución y denegada se le concedió el recurso de apelación interpuesto en subsidio.

En segunda instancia, en la vista de la causa, el abogado de N. F. formuló incidente previo para que se declarara improcedente el recurso de apelación, en atención a que M. B. como denunciante, no tenía derecho a entablar recursos.

La I. Corte, oídos los alegatos, resolvió: Santiago, 9 de Julio de 1917. —Vistos: y teniendo presente que la recurrente doña M. B. no ha hecho sino denunciar un delito, sin deducir la correspondiente querella, se declara improcedente el recurso de apelación interpuesto contra la resolución de 3 de Mayo último, corriente a fs. 16 vta. Devuélvanse. Acordada contra el voto del señor Ministro Bascuñán Cruz, quien estuvo porque se entrara a conocer de la apelación, por estimar que doña M. B. ha podido deducir ese recurso dada la naturaleza de la resolución de fs. 16 vta., que afecta a sus intereses.—Alfredo Bascuñán Cruz, Dagoberto Lagos, Víctor Risopatrón, J. Alcalde, secretario.

Alegó por la improcedencia del recurso el abogado don Alberto Hiriart C.

CORTE SUPREMA

Movimiento del 13 de Julio de 1917

Primera sala

1 y 2 Fenagno con Banifaldi, suspendidas; 3 The London and Chilean Commercial Co. Ld., en tramitación; 4 Sociedad Agrícola de Magallanes con Menéndez, Behety, en acuerdo; 5 Gallardo con Muñoz, suspendida; C. Soza con Sir John Jackson Limited, suspendida.

Alegaron don Enrique Villarino y don Guillermo Henríquez en la 4.

Falladas de acuerdo: E. Verdugo con A. Valenzuela, casación forma, sin lugar y A. Hirsch und Sohn con Compañía de Lota y Coronel, casación forma inadmisible. Redactó la sentencia en la primera causa el señor Varas y en la segunda el señor Zenteno Barros.

Segunda sala

Se continuó la vista de la 2 de ayer, Claro con Ebner, y quedó en acuerdo; 1 Valenzuela con Compañía de Salitres de Antofagasta, pendiente.

Alegaron don Fidel Muñoz Rodríguez y don Luis Barros Borgoño en la 1.

Se ordenó volver al rol la causa Compañía Salitrera H. B. Slomann con Municipalidad de Tocopilla.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Campos con Tracción Eléctrica, mal anunciada; 2 Tesorero Municipal de Palmilla con Deudores Morosos, pendiente; 16 S. Campino y 17 Gutiérrez con Garín, en tramitación.

Agregada: Federico Casas B., patente, se dió lugar.

Falladas de acuerdo: Huinas Hnos. con Adad, confirmada y Vera con Vera, revocada.

Alegaron don Oscar Dávila y don Ernesto Barros Jarpa en la 2.

Segunda sala

1 Recurso de hecho del Fisco, se dió lugar; 2 recurso de hecho de Zimmend, sin lugar; 3 Fisco con Casanova, aprobada; 4 Salduondo con Fisco, 5 Banco Garantizador de Valores con Caro, 6 Lamas Hnos., cuentas; y 7 Banco Español de Chile con Toro, confirmadas; 8 y 9 Roa con Berzezio, suspendida; 10 Beaver y Cía. con Stuven, revocada; 11 Mardones con Fisco, en tramitación; 12 Santelices con Moller, improcedente la apelación.

Alegaron don Isidoro Vásquez Grille, por la confirmatoria, en la 3; don Isidoro Vásquez Grille, por la revocatoria, en la 4; don Maximiliano Roldán en la 7; don Alfredo Moreno por la revocatoria, en la 10 y don Maximiliano Roldán y don Roberto Larraín D. en la 12.

Tercera sala

1 Cerón con Cerón, confirmada; 2 Caja de Crédito Hipotecario con González, revocada; 4 Avendaño con San Juan, en acuerdo.

Alegaron don Eduardo Grez Padilla y don J. Rafael Gutiérrez en la 1, don Alfredo Lewin por la revocatoria en la 2 y don Aníbal Urrutia y don Carlos E. Rodríguez Cisternas, en la 4.

Cuarta sala

1 Hermann con Marín, en acuerdo; 2, 3 y 4 Maturana con Arriagada, confirmada; 5 Labbé con Correa, pendiente; 6 Correa con Labbé, pendiente.

Alegaron don Alejandro Lira y don Miguel Luis Valdés en la 1, don Francisco Walker y don Luis Constela, en la 2, 3 y 4 y don Isidoro Vásquez Grille y don Juan E. Montero en la 5 y 6.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN ayudante contador, estudios Instituto Comercio. Correo Central, A. Z. G. 18-g

EMPLEADO práctico escritura a máquina, para escritorio. F. S., Agustinas 1269. 18-g

AYUDANTE chauffeur para casa particular. Fco. Díaz, Grajales 2356. 18-g

APRENDIZ a vendedora paquetería. María E., Correo 7. 18-g

TENEDOR de libros, guarda almacen. Juan A., Correo 7. 18-g

JOVEN con fianza, cualesquiera ocupación. M. E. Peña, Correo 3. 18-g

JOVEN como ayudante oficina o abarrote. L. A. H., Correo. 18-g

JOVEN para mozo oficina. Correo 3, Gregorio Muñoz. 18-g

CON fianza empleado para cajero o vendedor, Marín 193. 18-g

PROFESORA de piano hace clase domicilio. A. Ovalle 1342. 18-g

SEÑORITA hace clase preparatorio labores. A. Ovalle 1342. 18-g

JOVEN estudiante, conocimiento contabilidad y dactilografía. B. O. V., Correo 6. 18-g

OFRECESEN dos señoritas para oficina o cajeras, buenas referencias. R. Henríquez O., Cochrane 168. 16-G

SEÑORITA de buena presencia ofrécese para vendedora, cajera o empleada de oficina, escribe a máquina. H. Oyarzún, Correo 2. 16-g

JOVEN llegado del norte se ofrece para portero, mozo, cuidar casa u ordenanza. Sotomayor 42. 16-g

SEÑORITA seria se ofrece dejar niñitas a la escuela, con recomendaciones. Correo núm. 4, J. J. J. 16-g

SEÑORITA titulada hace clases humanidades y kindergarten. Correo 2. C. L. P. 16-g

JOVEN competente en elaboración de maderas para barraca se ofrece. Sama 1715, V. R. A. 16-g

ESTHER M. N., profesora guitarra y teoría, clases a domicilio y casa. curso nocturno. San Pablo 1685. 16-g

CAJERO contador, cobrador, o administración, con fianza. Rancagua 71. 16-g

EMPLEADO botica competente, buenos certificados, ofrécese aquí o en provincias Correo 2, L. R. U. 16-g

ESTUDIANTE desea emplearse arquitecto M. E. A., Correo Central. 16-g

SEÑORITA titulada da clases kindergarten C. C. C., Correo 2. 14-g

SEÑORA de respeto para cuidar señora o caballero solo. Tocornal 479. 14-g

PERSONA joven electricista o empaquetador casa comercial. Donoso, Brasil 848. 14-g

JOVEN casado dispone mañanas para escribiente. N. 32. H., casilla 81-D. 14-g

SEÑORITA italiana para acompañar señora u otra ocupación decente. Agustinas 2007. 14-g

EMBALADOR competente en toda clase de artículos, con buenas recomendaciones. Correo 7, R. E. R. 14-g

MATRIMONIO extranjero para ésta o para campo, ella cocinera u otra ocupación, buenos certificados. M. R., Independencia 1183. 14-g

INGENIERO ayudante, levantamiento planos, mensuras, práctico minas, etc. E. Guzmán P., Moneda 2945. 14-g

JOVEN soltero desea ocupación aquí o fuera, buenas referencias personales. J. F. Contreras, Sta. Rosa 961. 14-g

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Por orden superior queda suspendido el ejercicio a que estaba citada la compañía para el Domingo 15, a las 9 1|2 A. M.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la sección bomba a academia técnica para el Lunes 16, a las 6 P. M., en vez del Domingo 15.—El maquinista 1.o.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Sábado 14 del presente, a las 6 1|2 P. M. Tabla: informes de las comisiones revisoras de libros, admisión de voluntarios y demás asuntos a que hubiere lugar.—El secretario.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la compañía a ejercicio para el Domingo 15, a las 9 1|2 A. M. Punto de reunión, el cuartel. —El ayudante.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Santiago".—"Deber y Constancia". —Cito a la sección bomba a academia para el Domingo 15, a las 9 1|4 A. M.—El maquinista 1.o.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Claro y Abasolo.—Cito a la compañía a academia general para el Lunes 16, a las 9 1|4 P. M.—El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba "Arturo Prat", Trabajo y Aplicación.—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Sábado 14 del presente, a las 5 1|2 P. M. Homenaje a la memoria de don Ismael Valdés Vergara y de don Juan Matte. —El secretario.

7éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—Messieurs les volontaires sont priés d'assiter a la distribution des prix qui aura lieu dimanche 15 courant a 9 1|2 du matin. Grande tenue d'hiver.—Le secretaire.

7éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie".—La compagnie est convoquée a l'exercice qui aura lieu dimanche 15 courant a 10 1|12 du matin. Grande tenue d'hiver. —L'ayudant.

ECONOMICOS

PIANOS, ACORDEONES, AFINO, compongo; trabajos garantidos. Prat 2, esquina Alameda.

GUITARRAS, VIOLINES, TODO instrumento música compongo. Prat 2, esquina Alameda.

PARAGUAS, BASTONES, QUITAsoles, forro y compongo. Prat 2, esquina Alameda. 17-g

CANTO. PROFESORA TERESA FERREYRA. Estudios en Europa, casilla 145. 3493-16-g

PENSION LA BOMBA, PUENTE 576, Recibe pensionistas con o sin pieza. 22-g

DESEASE ARRENDAR O COMPRAR casa sin altos entre Plaza Italia y Quinta, Ofertas a casilla 34-D. 15-g

VENDO NEGOCIOS AVISOS COMERCIALES. Deja utilidad mensual mil pesos. Tratar Monjitas 845. 14-g

BUEN JARDINERO NECESITO, Monjitas 845. 14-g

RIELES DE FERROCARRIL

Y FIERRO VIEJO VENDESE. Dirigirse casilla 2116. 15-g

REALIZO RICO PIANO BUENA marca 500, por apuro, Martínez de Rozas 2682. 14-g

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen, San Antonio 444. 15-g

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Agosto, casa 7 piezas, servidumbre, baño y subterráneo. García Reyes 61. Tratar Erasmo Escala 2484. 16-g

Tejas y Ladrillos

VENDESE SIN USO. DIRIGIRSE A casilla 2116. 15-g

El Cronómetro Suizo

G. BONNEAU. AGUSTINAS 1058. Casa especialista composturas de relojes de todas marcas. Precios sin competencia. Prontitud y esmero.

DE OCASION 36,000 VENDO BONITA casa-quinta, 9 piezas, una cuadra fondo, calle Carrión, verla y tratar con su dueño Bandera 868. 15-g

MAQUINA DE ESCRIBIR COMPRO. Prefiero Adler, Underwood Erika o Corona, casilla 1163. 15-g

MAQUINA CALCULADORA COMPRO. Prefiero Brunsviga, casilla 1163. 15-g

Antiguedades

COMPRA Y VENDE "LA ESTRELLA Negra", San Pablo 916. 14-g

OCASION.—SITIO AVENIDA VICUÑA Mackenna, 20 x 66 varas, inmediato a la Estación Santa Elena, se rematará el 26 del presente, a las 4 y media P. M., en la Notaría del Río, Morandé 226. Mínimun: $ 6,000; $ 3,000 al contado y el resto a seis meses, con el 10% de interés. Títulos, etc, en la Notaría. 18-g

Boteria Pepay

San Antonio 52. Surtido completo para señoras, caballeros y niños. 23-g

Sastreria Osorio

MATUCANA 819, ENTREGA ELEGANTES ternos, sobretodos finos; telas inglesas. Facilidades pago. 16-g

Sastrería L'Avenç

ES LA MAS ECONOMICA, VISITELA Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más conviene, San Antonio 334. 14-g

-FOTOGRAFIA- BRICEÑO

RETRATOS HERMOSOS SON LOS que hace la Fotografía Briceño.

MARGARITA DE FAUSTO SE REtrató en la Fotografía Briceño.

TRAJES DE FANTASIA PARA FOtografiarse hallaréis en la Fotografía Briceño.

SI QUEREIS POSEER ALGUN BELLO retrato, acudid a la Fotografía Briceño.

UN ARTISTICO BROMURO OBSEQUIA la Fotografía Briceño en cada docena de retratos.

EN LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE hacen las más difíciles reproducciones.

¡¡MILITARES!! LA FOTOGRAFIA Briceño tiene abierto los Domingos hasta las 12 M.

RETRATOS ILUMINADOS CON hermosas combinaciones son los que hace la Fotografía Briceño.

¡NO CONFUNDIR! FOTOGRAFIA Briceño, San Antonio 58, entre Moneda y Alameda.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO CUENTA con un selecto surtido de finas postales. 16-g

ARCA NOE

ARCA NOE: MACETEROS GREDA vidriados, jardineras jaspeadas con pedestal, inmenso surtido; maceteros madera gran variedad, remito a provincias. Delicias 2462.

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 15-g

Salón de Café

San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente Tarapacá, y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos.

Salón de Café

San Diego 203 15-g



LLEGO

toda clase de plumeros

Echaurren 20

COMERCIO

EL CRONOMETRO SUIZO G. BONNEAU. Agustinas 1058. Casa especialista composturas de relojes de todas marcas. Precios sin competencia. Prontitud y esmero. 16-g

TRAJES FINOS ELEGANTES ENtregamos, pagaderos por mensualidades, Agustinas 855. 21-g

CALADOS EN HILO A 25 CENTAvos metro, en seda a 30 centavos. Se hacen en Santa Rosa 210. 15-g

ALFOMBRAS, CORTINAS, TRAJES en general, quedan nuevos teñidos o desmanchados, en negro luto o colores de moda. Calcetines de algodón se tiñen en negro, según muestras, a $ 2.50 kilo. Trabajos garantidos por técnicos titulados E. Vesintainer y B. Giralds. Gran Tintorería Parisién, San Antonio 73. Fontecilla 150. 14-g

TERNO RECLAME CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

VIRAR SUS SOBRETODOS, QUEdan nuevos. Agustinas 944. 15-g

BODEGA HACIENDA ACULEO—Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

AUSPONT. CORTADOR SASTRE francés ex de la Casa Pinaud. Ternos según figurines americanos; hechuras $ 55. Sastrería Francesa, Agustinas 944. Entre Estado Ahumada. 15-g

MUEBLES

COMEDORES, DORMITORIOS, SAlones con marquetería. Precios equitativos. Fábrica Belga, San Diego 388. 26-g

Pianos

PIANOS, AUTOPIANOS, FONOlas, armonios y pianos eléctricos vendo constantemente de ocasión. Composturas y afinaciones de toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos. Precios bajos. Taller y almacén de pianos César Rau, Moneda 1375, Casilla 1,500. 15-g

MEDICINA

CREMA Y POLVOS AURORA. LOS mejores productos para embellecer la piel. Por mayor y menor: Droguería Francesa, Ahumada 243 y en las más surtidas boticas. 7-g

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Recién llegadas de Suiza. Curan impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Caja, $ 8. Media, $ 4. Muestra, $ 2. A provincias libres de porte. Pida prospectos a los únicos importadores y vendedores. Wilson y Cía., Prat 131, Casilla 68, Santiago. 14-g

Santiago Boitano Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 14-g

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 14-g

¡Diabéticos!

¿QUIEREIS SANAR RADICALMENte? Usad el **Fermento Antidiabético**, del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 18-g

PENSIONES

Atención Hotel Antofagasta

piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 15-g

INSTRUCCION

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANZA rápida. Lecciones ensayo gratuitas. Grandes facilidades pago. 1060 Agustinas. 3316-18-g

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

CURSOS NOCTURNOS DE CONTAbilidad para adultos, jóvenes y niñas. Precios módicos. Diplomas profesionales. Instituto de Contadores de Chile. Delicias 3293. (Plaza Argentina). 3461-14-g

ESCUELA PRACTICA DE CHAUffeur, mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, anexa al Garage Norte-americano. Recibe toda clase de composturas. Moneda 1020. 15-g

VEHICULOS

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 15-g

"Carroceria Suiza"

SOTOMAYOR ESQUINA SAN PAblo. Tiene constantemente en venta carruajes para campo, victorias, americanos, faetones, etc. Se encarga de toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios módicos. 18-g

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA CON FACIlidades de pago. Tratar Herrera 443. 14-g

OCUPACIONES

BUENAS DESHILADORAS A MAno se necesitan. Compañía 1060. 3491-20-g

NECESITO EMPLEADA CUIDAR guagua 6 meses, que sepa su oficio. Buen sueldo, Delicias 1948. 3471-14-g

COMPRA-VENTAS

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 6 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación, San Diego 412. 15-g

VARIOS

GRATIFICARE PERSONA ENTREgue Agustinas 825 cuaderno perdido Inventario borrador botica. 14-g

PROPUESTAS PARA CONSTRUCción de un garage. Antecedentes: Galería Alessandri 4-A. Se abrirá el Lunes, 4 P. M. 15-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para suministrar energía eléctrica a las lámparas que se instalarán en diversas calles de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el 16 de Julio, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 30 de Junio de 1917.—El tesorero municipal. 15-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras de ensanche del alcantarillado de Antofagasta, para el ensanche de la red de agua de mar y para la provisión y colocación, incluyendo cámara, de un aparato elevador tipo "Adams" o similar. Las propuestas se abrirán el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 5 de 1917.—El secretario general. 21-g

JUDICIALES

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, de doce del actual, se procederá por el secretario infrascrito a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Virgilio Genni, el veintisiete del corriente, a las cuatro P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil.—Santiago, 13 de Julio de 1917. —E. Guzmán, secretario. 25-g

REMATE.—EN EL PRIMER JUZgado Civil, el 11 de Agosto, a las 3 P. M., se rematarán los sitios Nos. 6, 7 y 8 de la Población Santa Rosa, formada con las hijuelas Nos. 3 y 4 de las chacras Santa Ana, departamento de la Victoria, por el mínimun de $ 5,466.66, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Humberto Quenette con José Agustín Clavería.—M. J. Lira, secretario. 3492-17-g

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Irene Riesco a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará por el Notario infrascrito el 25 del presente, a las 4 P. M., en mi oficina, Huérfanos número 1242.—Santiago, 12 de Julio de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 24-g

INVENTARIO.—CITASE A LOS INteresados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan de Dios Herrera Quiroga, que se efectuará por el notario infrascrito el 31 del presente, a las 4 P. M. en la casa, Huérfanos número 1901.—Santiago, 12 de Julio de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 24-g

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada ante mi, con fecha de hoy, los señores Abraham Dobry, Sam Rabinovich y León Arensbourg, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en el ramo de compra-venta de drogas y productos químicos. La razón social será "Dobry y Compañía" que podrán usar indistintamente los señores Dobry y Rabinovich. El capital social es la suma de ciento veinte y tres mil pesos aportados como sigue: ochenta mil pesos por el señor Dobry, en mercaderías, cuentas por cobrar, enseres y muebles; cuarenta mil pesos por el señor Rabinovich en mercaderías, y tres mil pesos por el señor Arensbourg. El término de la sociedad será de un año y su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Julio 5 de 1917.—Manuel Almarza Z., notario. 3480-17-g

APERTURA DE SUCESION.—ANTE el compromisario don Eduardo Gallo G., Compañía 1065, se encuentra abierta la sucesión de don José de la Cruz Latorre. 3451-18-g

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Jaime Forteza Gomis y don Emilio Girardin, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza, por el término de tres años, y con el nombre de "Forteza y Girardin", en negocios de compra y venta de frutos del país y en la explotación y fabricación de carbón y leña. La administración del negocio corresponde a cada socio indistintamente; pero el uso de la razón social corresponde sólo al señor Forteza. El capital social es de cinco mil pesos que aporta el señor Forteza. El señor Girardin aporta sólo su industria. Santiago, cinco de Julio de mil novecientos diez y siete. —Mariano Melo E., notario. 17-g

AVISO.— POR RESOLUCION DEL 1er. Juzgado de Letras del departamento de Concepción, de fecha 7 del mes en curso se ha fijado el 6 de Agosto próximo, a las 4 P. M., para que tenga lugar el remate de los derechos pertenecientes al concurso de don Víctor Vargas M., en la propiedad ubicada en el lugar llamado "Villa Seca" de la Comuna de Providencia del departamento de Santiago, consistentes en la mitad de dicha propiedad, cuya superficie es de 6,000 metros; y que deslinda: al Norte, con terrenos de don Carlos Cousiño, hoy don Ricardo Lyon, Av. Bustos por medio; al Sur, propiedades de don Enrique Morel, y de don Carlos Cousiño, hoy Ricardo Lyon; al Oriente, con el mismo señor Cousiño, hoy Barceló Lira, camino de Villa Seca, y con propiedad de don Enrique Morel; y al Poniente, con María T. Bustos v. de Quezada. El remate se verificará ante el señor Juez de Letras de Concepción con arreglo a las siguientes bases: 1.a El mínimun para empezar las posturas será la suma de $ 10,000; 2.a El precio se pagará en tres cuotas iguales, la primera al contado, la segunda a seis meses, y la tercera a doce meses plazo, estas dos últimas con el 10% de interés anual y quedando la propiedad hipotecada para responder al pago de ella; y 3.a Los gastos de escritura y de remate serán de cuenta del subastador.—Concepción, 9 de Julio de 1917.—Julio Zenteno C., secretario. 16-g

NOTIFICACION. — DON GASTON Burgalat, comerciante, Huérfanos 990, se ha presentado ante el quinto Juzgado Civil pidiendo que, con el mérito de los documentos acompañados y usando del derecho que le dá el art. 931 del Código de P. Civil, se ordene notificar al actual poseedor de la propiedad hipotecada, ubicada en Los Guindos de Ñuñoa, de este departamento, N.o 331 antiguo, de Avenida Larraín, hoy No. 3746, don Luis Retamales Flores, arquitecto, Maipú 844, a fin de que, dentro de diez días, le pague la deuda de cuarenta mil pesos ($ 40,000) y sus intereses o abandone ante el Juzgado la propiedad hipotecada, con costas; por el primer otrosí, pide se le devuelva la escritura de fojas una; por el segundo, confiere poder a don Carlos Lagos R. y por el tercero, usando del derecho que le da el art. 331 del Código de P. Civil, se ordene que la copia simple acompañada, se tenga por reconocida en los términos de dicho artículo, si no fuere objetada como inexacta por la parte contraria, dentro de los tres días siguientes. Por providencia de once de Mayo de mil novecientos diecisiete, el Juzgado proveyó: "A lo principal, primero y tercer otrosíes, como se pide; y al segundo, téngase presente una vez autorizada la firma. No. 21761.—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario.— Posteriormente, prévia información sumaria y el dictamen del señor Promotor Fiscal, solicitó se ordenara notificar por los diarios.—El Juzgado mandó recibir la información y, hecho, los autos fueron en vista al señor Promotor Fiscal.—Con fecha nueve de Julio actual se pidió que, habiendo dictaminado el señor Promotor Fiscal, se decretara la notificación por los diarios, lo que por resolución de esa misma fecha fué acogido, mandándose hacer las notificaciones pendientes al señor Luis Retamales Flores por tres avisos en "La Unión" y "La Nación" y por uno en el "Diario Oficial", en extracto, suscritos por el secretario de la causa.—En consecuencia, notifico al señor Retamales lo anterior.— C. Covarrubias, secretario. 14-g
el señor Promotor Fiscal, se decretara la notificación por los diarios, lo que por resolución de esa misma fecha fué acogido, mandándose hacer las notificaciones pendientes al señor Luis Retamales Flores por tres avisos en "La Unión" y en "La Nación" y por uno en el "Diario Oficial", en extracto, suscritos por el secretario de la causa.—En consecuencia, notifico al señor Retamales lo anterior.—C. Covarrubias, secretario. 14-g